LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2810 | BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1879 | DIRECTOR DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del día.... Un peso
" atrasados.... Dos pesos
Un mes.... Veinte y cinco pesos
Seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes.... Treinta pesos
Tres meses.... Noventa pesos
Seis meses.... Ciento setenta pesos
Un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Un mes.... Cuarenta pesos
Tres meses.... Ciento diez pesos
Seis meses.... Doscientos veinte pesos
Un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes.... Doce reales fuertes oro
Seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año.... Quince pesos fuertes oro
Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Marcelo y Claudio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1879

La paja y la viga

La prensa oficial se ha desatado contra la Legislatura, recriminándola como estéril y abiertamente partidista,

...que aquel cuerpo no se ha ocupado de otra cosa que de política y de hacer oposicion al Ejecutivo en todo el año que corre.

En consecuencia, opina por su clausura.

Nosotros, y lo decimos con legítimo orgullo, que hemos enagenado el derecho de abrir opiniones propias é independientes en todas las cuestiones que comprometan intereses sociales, estamos habilitados para abordar este asunto y hemos sido los primeros en someterlo al debate público, censurando á la Legislatura su esterilidad.

La prensa oficial ha recogido el tema y lo dilucida á su modo.

Para ella la falta capital del Parlamento consiste en haber hecho oposicion al Ejecutivo.

Nosotros que no hemos sido ni somos concurrentes á la ...teria, no hablamos segun nos haya ido en ella, sino segun conviene al país.

La prensa oficial vé la paja en el ojo ageno y no percibe que la viga oscurece los propios.

Es cierto que es estéril el período legislativo que termina, es un millon de veces mas estéril el período administrativo correspondiente al año que ...

El Ejecutivo es colegislador

La iniciativa en los proyectos que se ventilan en el seno de las Cámaras.

Sus ministros tienen un asiento en su recinto y toman parte en la discusion de todos los asuntos que se debatan.

El P. E., á cuyo cargo se encuentra toda la Administracion, se encuentra en mejores condiciones que nadie para conocer las necesidades sociales que reclaman el auxilio del Gobierno.

... á la prensa oficial el catálogo de los proyectos y mejoras públicas propuestas por el Ejecutivo á la Legislatura de este año

Y todavía, reclamamos la relacion de las leyes benéficas á la comunidad que hayan salido de las filas gubernistas en el presente año, propuestas como proyectos de leyes á la Legislatura.

... su capital y haciendo espaldas en él, ... en vigor.

... los Legisladores, lo es con dobles el Ejecutivo.

En el seno de las Cámaras han tenido origen numerosos proyectos que respiran un real y positivo interés público, y si no han llegado á su término, por lo menos quedará constancia de que algunos Diputados y Senadores han tenido buena voluntad para el país.

Entretanto, ¿en dónde están los testimonios de la buena voluntad? Contéstesenos.

Es que la oposicion al Gobierno no ha hecho ... hostilizarlo.

¿... ha hecho en obsequio del país la fraccion gubernista del Parlamento?

La prensa recrimina á la Legislatura *en masa*, porque no ha devuelto al pueblo sus derechos municipales usurpados por el Ejecutivo, para honra y provecho de su preponderancia.

¿El Gobernador no ha marcado formalmente esa cuestion?

Si estaba teniendo la intencion honesta de cumplir su deber y con sus promesas solemnes, habría mandado un proyecto á las Cámaras, poniendo en vigencia la ley cuyos efectos suspendió el ... temeroso de que adquiriese preponderancia ... mismo círculo con quien hoy esta ligado ... su adversario en aquel tiempo.

El Gobernador que es omnipotente en las filas de sus amigos políticos, habría ordenado que toda su ... sostuviese con calor aquella medida.

Suponiendo que la oposicion del Ejecutivo en el ... hubiera resistido la implantacion del régimen municipal constitucional, cosa que no es ..., ¿porqué la fraccion gubernista, que es numerosa, no ha propuesto la reforma?

Es la viga que no ve la prensa oficial en sus ojos.

La oposicion ha hecho política en las Cámaras, los gubernistas, cuya disciplina ha sido constante en todas las cuestiones, han superado á sus adversarios en ese terreno.

Los opositores se han dividido en algunos asuntos, los gubernistas han marchado como tabla ...

No ha habido ejemplo en que se haya quebrado la aritmética que formaron al posesionarse de sus puestos.

Ese plantel bien pudo el Gobernador iniciar la sancion de la Ley de Municipalidades y de ... de Paz, idea que tenia y tiene muchos defensores bien intencionados en la Legislatura y que pertenecen á la fraccion gubernista.

En suma, el Ejecutivo nada ha hecho en el año que corre, en su caracter de colegislador.

Sus huellas están marcadas por una série de ca... que ha sostenido con el Parlamento, á ... por otra parte, ha tratado con el mas soberano desden.

En su presencia ha militarizado la Provincia ... por lo ha parecido.

Desdeñando sus atribuciones constitucionales, ... tiene en acefalía el gobierno de instituciones ... de importancia, como el ferro-carril del ... y sostiene incompleto el personal de la Córte Suprema de Justicia, sin embargo de constarle ... causa de esa deficiencia, hay mas de ciento ... causas paralizadas en los armarios de ... Tribunal.

La prensa oficial nada de esto ve, aunque se esfuerza en la paja del ojo ageno.

La prensa se entretiene en quemar incienso á ... y en forjar conspiraciones contra Buenos ... para exaltar por ese recurso desleal y pérfido el espíritu de este pueblo, enfriado por la supercheria de las camarillas electorales.

Es conveniente y necesario que el pueblo conozca la realidad de las cosas, para evitar que sea sorprendido por el oropel deleznable de la chicana de ...

Antes hemos manifestado que la Legislatura ha dejado mucho que desear en el corriente año y ... lamentado que mas hayan podido en su ... los procuradores electorales, que las insinuaciones del interés público.

Hoy completamos el cuadro estudiando la conducta observada por el Ejecutivo en su carácter constitucional de colegislador, declarando á la faz del país y en presencia de la prensa oficial, que el Ejecutivo ha dejado mucho, muchísimo mas que desear que las Cámaras Legislativas y que en su seno han influido, con esclusion de otros, nada mas que los intereses electorales.

Los hechos que todos conocen, autorizan plenamente la verdad de esta franca conclusion.

Sorpresas alhagueñas y perspectivas lamentables

Los fotógrafos que acompañaron á los expedicionarios del Rio Negro, acaban de entregar á la publicidad sus colecciones de vistas sobre el rio Negro, Neuquen é itinerario del Azul á Choleçoel.

Son dos colecciones de mucho mérito intrínseco y que no es posible verlas sin esperimentar agradables sorpresas.

Los fotógrafos han formado grandes cuadros de paisages, ejército, sierras, rios, vapores, y cuanto ofrece mas interés á los ávidos de tener ideas sobre aquel país desconocido, que acabamos de ocupar y que debemos poblar.

La contemplacion y estudio de estas colecciones de vistas proporciona agradables impresiones.

Las diferentes vistas de Patagones, sobre un terreno accidentado, con su blanca pirámide circundada de estátuas, con su fuerte español de negras é imponentes murallas, sobre las cuáles descuella la torre de piedra central, con sus edificios de material y de altos, tan buenos como pueden verse en los pueblos adelantados de las cercanías de Buenos Aires, todo esto soterrado allá en los confines australes, en el penúltimo rincon poblado del Nuevo Mundo ¿no es acaso una revelacion que impresiona agradablemente á los que no han viajado para verlo y quizás á algunos que conocerán mas al Estrangero que á su propio país?

El pueblo de Viedma, capital de la Patagonia, situado rio de por medio del Cármen de Patagones, llamados á ser dos barrios de una misma ciudad colonial y opulenta, cuyos habitantes actuales se odian mortal y recíprocamente por rivalidades de progreso, aquel pueblo progresista fotografiado ¿no es así mismo una revelacion lisongera?

Y si salimos de Patagones al Norte y detenemos la marcha en Fuerte Argentino ¿qué nos revelan las vistas sino todo un plantel de pueblo progresista, con rectas calles y anchos cuarteles cuyas blancas columnas al sostener los corredores salientes, se ven desde los médanos lejanos como blancas cigüeñas posadas en el suelo?

Y si dejamos de aquella aldea progresista y con mejores edificios que las aldeas comunes de la campiña europea y corremos por la línea al Norte ¿no nos detenemos asombrados en Puan?

¿Qué es Puan? Es un pueblo amurrallado!

Un pueblo con edificios espléndidos que traen á la memoria al mirarlo á vuelo de pájaro de léjos, las poblaciones de Oriente, circundadas de murallas.

Y, en efecto, con mejores edificios que ellas, Puan es un pueblo circundado de una gran pared de tápia, segun la vista que tenemos en frente.

Los cuarteles son espaciosos, cómodos y bien hechos.

Las casas de comercio y de los oficiales y demas pobladores en nada se diferencian á la generalidad de las poblaciones rurales de esta y otras provincias.

La plaza de armas sorprende. Es un gran cuadrado, rodeado de pared, con una gran portada á cuyos lados álzanse altas columnas ó pilares de ladrillo cocido.

En ese ancho cuerpo de evoluciones se ejercita al tomar la vista á todo el regimiento de coraceros.

Despues de los momentos de placer que proporciona la contemplacion de estos progresos enclavados en plena pampa, la sorpresa y el agrado son mayores, al ver á Carhué.

Es todo un pueblo!

Los edificios de ladrillo cocido, la plaza, el barrio del comercio, el *chalet* del coronel Levalle, el *faubourg* de los indios en que se hallan sus rancherías, las quintas tapiadas, todo acusa allí progreso, bien estar y civilizacion.

Puan, Carhué y Fuerte Argentino, no son ya comandancias de frontera, sino pueblos que sorprenden y que pueden rivalizar con no pocos de nuestras campañas centrales.

Pero Guaminí, cuyas vistas no nos dan los fotógrafos, es mas adelantado que los anteriores, con edificios de altos y muchos y muy buenos de material cocido.

Guaminí sería pronto una ciudad pintoresca.

Y despues de Guaminí *Deheza*, con sus inmensas arboledas plantadas por el soldado y Trenquelauquen, pueblo rico en casas y plantaciones cuyos ejemplares se cuentan por cientos de miles, son asientos de la civilizacion destacados sobre el desierto, que con razon llaman nuestra atencion.

Pues bien, á la vez que hemos esperimentado un gozo legítimo al contemplar aquellos rastros edificantes de la laboriosidad, del espíritu civilizador con que nuestros gefes y soldados han ocupado la pampa, tambien se siente un vivo desconsuelo por que las perspectivas de aquellos focos de la civilizacion avanzados sobre los dominios de la barbarie, son por demas deplorables.

Puan, Carhué, Fuerte Argentino, Trenquelauquen, Guaminí, llamados á ser el Azul, el Tandil, Junin, etc. antes de mucho, estan despoblados con el retiro del ejército.

Mas atrás de ellos Lavalle del sur y del Norte, General Paz, Blanca Grande, San Cárlos y otros planteles de pueblo, estan igualmente despoblados con relacion á la época en que en ellos residia el ejército.

¿Es posible que la despoblacion se consume?

¿Es dado entregar al fuego, á la intemperie á la destruccion completa aquellos pueblos pintorescos y cuyo adelanto sorprende?

¿Dejarémos que así se conviertan en esteriles los millones de duros que la Nacion ha gastado en poblar y civilizar esas comarcas?

¿Esterilizaráse igualmente la noble sangre de los mártires de la frontera y los sacrificios de los abnegados veteranos que han amasado el barro, cortado los ladrillos y edificado pacientemente aquellos pueblos?

Vea el lector las láminas publicadas por los fotógrafos, que ya estan en todas las vidrieras, y diga si no siente honda pena al pensar que los pueblos que ellas revelan puedan desaparecer.

Hé ahí el problema que sometemos á la deliberacion de los gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Contra todo lo que se diga allí hay tierra fertil y la colonizacion es fácil

Tierra y edificios confortables esperan allí quien los ocupe.

¿Comunicaciones es lo que falta?

Pues bien, una línea de carros ó de arrias dos veces por mes basta.

Salvemos pues aquellos pueblos y comencemos á poblar la pampa, es decir, á fecundar la grandiosa conquista con que acabamos de honrar y de enriquecer á la Nacion.

Guardia Civil

Un caballero que goza de espectabilidad social, acábanos de referir con asombro un hecho que á pesar de ser del dominio público, para él era, segun nos lo declara, una exageracion del partidismo.

Hace dos dias de 6 á 7 de la mañana viajaba en un tramvia que toca los suburbios de la ciudad y notó que en una de las plazas públicas de las orillas, hacia ejercicio militar un grupo de soldados.

Deseoso de conocer á que cuerpo de línea pertenecian esos veteranos, cuyas maniobras eran limpias y rápidas, fué sorprendido con este descubrimiento: aquel grupo era de vijilantes de la Comisaría de la Seccion, mandados por un oficial de Policía.

Agrega el caballero á que aludimos, que en ese momento esclamó instintivamente: «¡pobre Buenos Aires, á qué grado te ha reducido la degradacion política!»

No obstante de que el episódio no es nuevo para nosotros, confesámos ingenuamente que la tomada sorpresa que sufrió nuestro interlocutor al contemplar á la guardia civil de esta grande y culta capital *prusianizados* á la vista de todo el mundo, nos ha causado una dolorosa impresion.

Nosotros alzamos el pensamiento sobre las cuestiones transitorias y fugaces que estan en tela de juicio, miramos lo que es permanente para la sociedad, y deploramos con todo el corazon que haya hombres jóvenes y viejos dignos de consideracion, que de tal manera sacrifican su nombre y su crédito en aras de camorras y de ambiciones pequeñas y transitorias.

Mientras la gendarmería de la seccion marchaba y contramarchaba en el ejercicio del veterano de línea, no se veia ni un vigilante en las calles: los guardianes del órden habian sido sacados de su puesto, y con el fusil al hombro, se adiestraban en el arte de pelear en batallas campales.

¡Así es cómo se invita al pueblo á que concurra á los comicios electorales!

El gobierno ha conseguido arraigar en la conciencia pública la conviccion profunda de que la Policía es para hacer la guerra y no para velar el sueño de la sociedad en la universal hora del reposo.

El arma consagrada del vigilante es el machete, y no el remington.

Ninguna Policía del mundo tiene la organizacion que la de Buenos Aires.

La mas atrasada de las Provincias Argentinas, no ha desnaturalizado la institucion policial hasta el estremo á que ha llegado entre nosotros.

En tanto que todos los paises civilizados se preocupan sériamente en perfeccionar el servicio policial, poniéndolo á la altura de su mision, el Gobierno de Buenos Aires organisa su Policía, no como para hacer la guardia de la calle, de la puerta del hogar, de la espalda del transeunte, sino como para marchar á la guerra á tambor batiente.

A nuestra Policía no se enseña ese arte misterioso del guardian de la seguridad pública, que le refina el instinto de la perspicacia y le abre el ojo fiscalizador de todas las acciones, cuyos atributos la ayudan á descifrar las intrigas y á llevar un rayo de luz al teatro en donde se comete ó se incuba un crímen.

No: á nuestra Policía se enseña á respetar, á amar y aborrecer con el corazon del partidario.

La educacion es una segunda naturaleza que se agrega al hombre.

Los sacerdotes de las religiones no se forman en los cuarteles, ni los abogados en las estancias, ni los zapateros en las academias de ciencias, ni las honradas madres de familia en las orgias, ni los veteranos de línea en las boca-calles, ni los policianos en los campamentos.

Cada oficio, cada profesion, cada apostolado, tiene su escuela propia.

Desde que se fundó este diario, viene combatiendo sin fatigarse la corrupcion de la Policía y hoy que la vemos en mayor peligro que nunca, justo es que nos alarmemos.

La censura bien intencionada, despierta á los hombres mareados por la atmósfera electoral que respiran y los hace reaccionar hácia el bien: tal es nuestro deseo.

Cuando la Policía no era diestra en el manejo del remington y en la maniobra militar, sus puertas no se abrian para presos como el coronel Gontin, ni los gobernantes cerraban los ojos ante escándalo, ni la prensa enmudecia en su presencia.

Con el machete se hacia mejor vigilancia que con las armas de precision.

¿Qué moralidad puede haber en la gendarmería, que presencia ejemplos como la evasion del jefe oriental, sino protegida, por lo menos aplaudida por sus superiores?

Este punto será materia de otro artículo, que dedicaremos al Sr. Juez del Crímen, cuya inaccion está llamando la atencion pública.

Volvemos á la instruccion que se dá á la guardia civil.

Una de tantas consecuencias del régimen disciplinario á que está sugeta la gendarmería de Buenos Aires, es la torpeza y la mala crianza que la distinguen, de cuyas prendas hace ruidosa ostentacion por quítame allá esas pajas.

El veterano es torpe por educacion y mira con desprecio á todo aquel que viste trage de particular.

Cuando llega el caso de contener algun desórden, los veteranos de la Policía menudean hacha y distribuyen culatazos sin piedad.

De ello tenemos numerosos ejemplos.

En dias pasados cometieron un escándalo bajo los balcones de la Legacion Peruana, con reprobacion de todos los espectadores, sin escepcion alguna.

El Domingo último se repitió una escena análoga en las galerías de Colon en los momentos en que afluia la concurrencia á la fiesta fúnebre celebrada en homenage al que fué el bravo comandante del *Huáscar*.

Los juicios de *La Nacion* no pueden ser sospechados como hostiles á la Policía, por un millon de motivos que pertenecen al dominio público.

Pues bien: véase como da cuenta de lo ocurrido el diario situacionista:

LO DE SIEMPRE—Una gran masa de pueblo se habia agrupado en la tarde del Domingo á la entrada de la casucha de Colon ansiosa de penetrar en el recinto del teatro á escuchar la oracion fúnebre en honor de Grau.

Cuando se abrió la puerta mencionada, sucedió lo de siempre: los de atras empujaron á los de adelante y los vijilantes prorrumpiendo en los ternos de costumbre, repartieron á su gusto empellones y mas empellones.

Sea de esto lo que fuese, lo cierto es que vase haciendo ya insoportable esto de que no puede haber acto ó fiesta pública alguna en que los agentes de la autoridad no hagan alarde de grosería con los ciudadanos, empleando un lenguaje soez y llevando el abuso hasta cometer injustificables atropellos.

La policía, por su propio crédito, por su buen nombre, debe empeñarse en corregir estos graves defectos que la desprestigian y que dañan al público.

Hé ahí los resultados de la instruccion militar que se da á los agentes civiles encargados de velar por el órden y la seguridad pública.

Se hacen groseros y soberbios.

Esta ciudad ganaría mucho si el gobierno ordenase que se enseñen buenas maneras á los vigilantes, puesto que tienen que andar entre gente decente en el desempeño de sus funciones, en vez de adiestrarlos en la maniobra y en la disciplina militar, en donde se convierten en automatas, en verdugos, en máquinas de guerra.

Pero el gobernador nos contestará acaso que con buenas maneras no se hacen Presidentes y nosotros le encontraríamos razon, pero le observaríamos, que la gendarmería es para velar por el órden público, para perseguir rateros, para hacer la guardia en la calle, y no para agrandar las mayorías en las urnas.

Jamás podrá decir que aconsejado por una política honrada ha prusianizado la Policía: el hecho por sí mismo, es una negacion categórica de moral política.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 29 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—Un proyecto presentado por los Diputados Obligado, Lopez, Cantilo y Varela (L), acordando al Dr. D. Miguel Villegas como jubilacion, el valor de su sueldo íntegro que gozaba como catedrático de ... en la Universidad.

Fundado por el Dr. Cantilo, se trató sobre tablas y fué aprobado sin discusion.

—El Diputado Varela (L) ofrece á la consideracion de la Cámara un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 100,000 ps. m/c, en estudios científicos para la inquisicion de la conveniencia en la aplicacion, en la Provincia, de los pozos artesianos absorventes del sistema del que funciona en la Penitenciaría.

Fundado por su autor y tratado sobre tablas, quedó aprobado en general y particular.

En seguida, se pasó á la órden del dia.

La Comision de Negocios Constitucionales aconseja en su dictámen, la adopcion del siguiente proyecto remitido á su estudio

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° De acuerdo con lo que establece el artículo 80 de la Constitucion,—siempre que cualquiera de las Cámaras lo resuelva, el P. E. pondrá á disposicion de las respectivas comisiones que ellas nombren, todos los documentos, libros y antecedentes relativos al asunto sobre que quieran hacer sus investigaciones.

Art. 2.° Dichas Comisiones podrán trasladarse cuando lo crean conveniente, á cualquiera de las oficinas ó reparticiones de la administracion, á los efectos del artículo precedente, para recoger todos los datos que juzguen necesarios al mejor cumplimiento de lo dispuesto por el artículo citado de la Constitucion.

Art. 3.° Comuníquese.

Informó el Diputado Villamayor.

Despues de recordar el proceder usado por el representante del P. E. con la comision especial nombrada por la Cámara para recojer datos sobre el Empréstito Popular, se detuvo en consideraciones sobre la tendencia dominante en la constitucion vigente hácia el gobierno parlamentario y en consecuencia, hácia los medios de facilitar á las Cámaras la intervencion y conocimiento de la marcha administrativa, á fin de que, atendiendo á su estado, pudieran desempeñar sus facultades legislativas con acierto y posesion de las verdaderas necesidades públicas y de los bien entendidos intereses de la comunidad.

Con este motivo, recordaba la intervencion acordada por la carta fundamental á las Cámaras sobre atribuciones de carácter esencialmente ejecutivo, como aquellas que se referian á la creacion y provision de empleos públicos, conmutacion de la pena capital con informe motivado ante la Legislatura etc.

Que con la facultad de investigacion ejercitada por la Legislatura, no podia fomentarse ni darse lugar á un despotismo parlamentario imposible en presencia de nuestra organizacion institucional y cuya existencia solo pudo esplicarse bajo el sistema unicamaral condenado para siempre en las palabras de Buzot, el Girondino, cuando caia bajo la influencia funesta aunque transitoria de Robespierre.

Concluyó citando en apoyo del proyecto los precedentes sentados por el asunto con la Municipalidad en años pasados y otros de igual naturaleza.

El Diputado Seeber se espresó en contra del proyecto por creerlo inconstitucional.

Creía que la facultad de las Cámaras no podría estenderse hasta el límite fijado por el proyecto.

Que habia asuntos cuya naturaleza exijia un procedimiento reservado de que no podria, por consiguiente, imponerse á las comisiones investigadoras.

Que estrañaba se quisiera hacer hoy respetar la constitucion cuando no se habia puesto en práctica aun la ley de Municipalidades.

Diputado Alem—El P. E. la vetó.

En el mismo sentido continuó el Sr. Seeber.

El Diputado Pizarro replicó al Diputado preopinante, haciendo notar, al mismo tiempo, el procedimiento estraño usado por los opositores al proyecto para demostrar su inconstitucionalidad al citar en contra de él un artículo constitucional referente al régimen Municipal.

Los Diputados Cásares y Quintana se espresaron en el mismo sentido en que lo habia hecho el Sr. Seeber.

El Diputado Varela (L.) combatió estensamente el proyecto.

A su juicio, las Cámaras solo debian limitarse á investigar el estado del Tesoro y no el de los gastos de la Administracion.

Que la resoluciones y exámen de las operaciones administrativas por partes de las Cámaras, debian realizarse únicamente en el recinto de la Legislatura, sin acudir á las Oficinas, sinó por medio de comunicacion escrita.

Recordaba con este motivo, lo acontecido durante la revision de las cuentas de la Municipalidad despues de la resistencia de esta á la instalacion de las comisiones en sus oficinas.

A propósito de la inconstitucionalidad que creia encontrar en el proyecto, se estendió largamente.

El Diputado Alem le siguió en el uso de la palabra.

Defendia el proyecto fundado al alcance dado por la Comision á la facultad de investigacion de las Cámaras.

Recordaba casos en que la intervencion de una Cámara, por miembros nombrados especialmente en las Oficinas de la Administracion, era indespensable.

Concluyó leyendo un discurso del Diputado Varela (L.), pronunciado en años anteriores, defendiendo y fundando el alcance de la intervencion de las Cámaras en la Administracion, hoy confirmado por el proyecto en discusion.

Con motivo de esta contradicion que atribuida en sus opiniones al Diputado Varela (L.) este hizo uso en seguida de la palabra á fin de esplicar su conducta y la inconsecuencia que se creia ver en ella.

Votado el proyecto, fué aprobado en general y particular por 18 votos contra 13.

Un proyecto del Diputado Cantilo sobre estadística de la criminalidad y otro sobre estension de crédito del Monte de Piedad en el Banco de la Provincia, fueron tratados sobre tablas y sancionados.

La Cámara quedó citada para hoy á las 2 de la tarde.

La sesion terminó á las 7 de la noche.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DE ULTRAMAR

BALIJA DEL VAPOR INGLES "Minho"

SUMARIO: LA BALIJA DEL «MINHO»—NOTICIAS POSTERIORES Á LAS QUE AYER PUBLICAMOS POR EL «PETROPOLIS» Y «SUD AMÉRICA»—ESTRACTOS Y TRADUCCIONES PARA «LA PRENSA»: MUY GRAVE SITUACION DE ESPAÑA—PRISIONES—PRECAUCIONES—POLICÍA SECRETA—ACUARTELAMIENTOS—TEMORES SOBRE EL ÓRDEN PÚBLICO—EL PASEO DEL REY ENTRE TROPAS—NEGATIVA DEL AUSTRIA DE LA MANO DE SU PRINCESA—DOTE PEDIDO PARA CONCEDERLA—TESTAMENTO DEL GENERAL OSORIO.

Grave situacion de España—«El Comercio de Portugal», de Lisboa, del 7 del corriente, que es la última fecha que tenemos, dice:

«No hubo novedad en España, no la hay, no puede haberla, dice por ahí mucha gente que tiene *perfecto conocimiento* del estado de cosas del país vecino; pero lo peor es que han sido presos muchos oficiales pertenecientes á los regimientos que estan de guarnicion en las diferentes provincias del continente, y hasta se dice que el gobierno posee documentos que comprometen algunos generales cuyos nombres son muy simpáticos á todo el ejército.

No hubo novedad en España, no la hay, no puede haberla; pero el gobierno de Madrid recomendó á sus autoridades de la frontera, que prendiesen y pusiesen incomunicados á los oficiales que intentasen pasar para Portugal ó para Francia.

No hubo novedad en España, no la hay no puede haberla; pero el emperador Francisco José no consiente en dar á don Alfonso la mano de la archiduquesa María Cristina, sin que España la dote de una gruesa cantidad que será depositada, *conditio sine qua non*, en un Banco extrangero.

No hubo novedad en España, no la hay, ni la puede haber, como muy bien dice un corresponsal que el «Primeiro de Janeiro» tiene en Lisboa, mas sin embargo, la oficialidad duerme en los cuarteles, las guardias han sido dobladas, en el Ministerio de la Guerra se encuentran los médicos y las ambulancias, y las casas de socorro recibieron órden para tener camas prontas y atender á los heridos.

No hubo novedad en España; no la hay ni la puede haber, mas los despachos en cifra entre el gabinete de Madrid y el Marqués de Molins, embajador de España en Paris, se suceden sin interrupcion.

No hay novedad en España, no la hubo, ni puede haberla, mas el gobierno de Alfonso XII pidió la proteccion de Bismarck, confesando que la monarquía no se podia sostener ni luchar contra la influencia de los républicanos franceses, sino fuesen amparadas por la Alemania.

Y ya que hablamos de la Alemania, diremos, de paso, que el ex-ministro Cánovas estaba por ir á Berlin á conferenciar con Bismarck, mas recibió contra-órden de su gobierno, á causa de que la noticia sobre de esta conferencia causó mucha sensacion en Francia, y el general Martinez Campos, ó el que lo inspira, receló arrimar la *pólvora al fuego*.

Nótese, con todo, que no queremos con esto decir que hubiese abortado la alianza hispano-austro-alemana.»

Puede que haya alguna exageracion en los rumores de que se hace éco «El Commercio do Portugal» pero véase lo que dice «O Jornal do Commercio», uno de los diarios mas caracterizados de Portugal:

—Fueron presos en Zaragoza un teniente coronel de caballería, un comandante de infantería y un capitan, encontrándoseles papeles y cartas que los acusa de pretender atentar contra el órden público.

—El último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, bajo la presidencia del rey D. Alfonso, apenas duró tres cuartos de hora.

Decíase que los Consejeros de la Corona se habian ocupado de la política externa y de los resultados que á España puede traerle la alianza con Austria.

El señor Ministro de Estado leyó algunos telégramas del señor Marqués de Molins, dando cuenta de las últimas conferencias celebradas en Paris por algunos personales importantes del partido democrático español.

A este respecto un diario liberal dice:

«El dia 24 celebraron la primera entrevista especialmente consagrada á tratar de ciertos asuntos, los señores Zorrilla, Salmeron y Martos.

«Toda la gente concede la mayor importancia á los resultados de esta entrevista.

«Podemos asegurar que ... estos tres demócratas se verán juntos en una conferencia verdaderamente política.

«Todas las divergencias que existian entre las fracciones democráticas quedaron terminadas por un completo acuerdo.»

Otro diario tambien de Lisboa dice:

«¿Porqué es que la Agencia Havas ha guardado el mas absoluto silencio acerca de la prisiones, etc. etc. que han habido en el vecino reino?

«¿Qué motivos tuvo el Gobierno de Madrid para mandar cubrir de tropas los caminos por donde Alfonso XII habia de regresar á Madrid?

«¿Porqué es que fué aumentado el personal de la policía secreta, que en Paris está á las órdenes del señor Marqués de Molins, Embajador de España en aquella ciudad?»

Noticias del Brasil—Recibimos diarios de Rio Grande hasta el 26 del corriente.

Lo de mas interés lo registramos á continuacion

En San Juan del Montenegro y Cahy han habido grandes fiestas en obsequio de Silveira Martins.

El entusiasmo fué indescriptible

El vapor argentino *Montevideo* iba á emprender nuevamente sus viajes á este puerto.

—En Bagé hubo un sangriento conflicto entre la tropa de línea y la municipal

La tropa pretendia apoderarse de un criminal que estaba en casa del capitan Juan Olavo Carneiro da Fontaura, á lo que se opuso este y varios individuos que lo acompañaban

De aquí se originó el conflicto que dió por resultado la muerte del citado capitan Olavo y tres soldados de la escolta.

La casa del capitan Fontaura fué incendiada, pereciendo quemada una inocente criatura.

Estos hechos tenian horrorizada á la poblacion del lugar.

—A bordo del vapor «Gaucho» ocurrió una espantosa catástrofe.

La caldera del vapor hizo esplosion, matando el práctico de á bordo, un practicante del maquinista y el cocinero.

Están heridos además el comandante del buque, dos tripulantes y un pasagero de proa.

—En todas las ciudades de Rio Grande se han celebrado exequias fúnebres á la memoria del general Osorio.

—Falleció el baron de Villa Bella, figura eminente del partido liberal.

—El célebre escritor francés Gustavo Aimard se encuentra en la provincia.

—Un telégrama de la Córte, del 22, comunica que el Gobierno ha vencido en el Senado la importantísima cuestion del presupuesto, y que las Cámaras legislativas fueron por 5ª vez prorogadas hasta el 27 del corriente.

Concluida esta prórroga, el Parlamento será convocado estraordinariamente para tratar de la magna cuestion política-reforma del sistema electoral.

—Fué reconocido en el carácter de Cónsul Oriental en Bagé, el señor Casildo Carrion.

—Aún no se sabia cuando llegará á la provincia el cadáver del general Osorio.

—El partido liberal presenta como candidatos para las dos vacantes de senador por Rio Grande, los ...

—Otro telegrama de la Corte comunica que las comisiones del Senado dieron parecer rechazando el proyecto de la Cámara sobre la reforma constitucional.

Agrega que el Gobierno pidió un nuevo crédito de 12,000 contos para atender á la seca que continua flagelando á las Provincias del Norte

El 27 debia embarcarse para Yaguaron, Silveira Martins.

Allí se le preparan ovaciones espléndidas.

El testamento del general Osorio—En los diarios de la Córte aparece el testamento del general Osorio que reproducimos literalmente á continuacion:

«Yo, el marqués del Herval, teniente-general del ejército nacional, estando en mi perfecto juicio, claro y sano entendimiento, resuelvo hacer mi testamento, que quiero sea observado y cumplido de la manera siguiente:

«Declaro que soy brasilero, nacido y bautizado en la villa de la Concepcion del Arroyo, en esta provincia, hijo lejítimo del teniente-coronel Manuel Luis da Silva Borges y Dª Ana Joaquina Luiz Osorio.

«Declaro que fui casado con Dª Francisca Fagundes Osorio, ya fallecida, de cuyo consorcio tuve los hijos siguientes: Dr. Fernando Luis Osorio, Adolfo Luis Osorio, Dª Manuela Osorio Mascarenhas, casada con el Dr. Cipriano da Franca Mascarenhas, y Francisco Luis Osorio, los cuales son mis únicos herederos.

«Declaro además, que en consecuencia de los gastos que hice con la educacion y estudios superiores de mis hijos varones, y no habiendo dotado á mi hija, juzgo de justicia legarle, como por esta lo lego á mi referida hija doña Manuela Osorio Mascarenhas, casada con el Dr. Cipriano da Franca Mascarenhas, la tercera parte de mis bienes; y si por acaso ella no me sobrevive, pasará entonces mi legado á mis nietos y nietas, sus hijos.

«Declaro, finalmente, que nombro por mis testamentarios, en el órden en que van escritos, á mi hijo Dr. Fernando Luis Osorio, á mi yerno Dr. Cipriano da Franca Mascarenhas y mi hijo Adolfo Luis Osorio.

«Y siendo estas mis últimas voluntades, que mandé escribirlas por Francisco Antunes Guimaraes, y que, leyéndomelas, hallé conformes á lo que habia dictado, firme de mi puño y quiero que se cumplan tan enteramente como en ellas se contiene.

«Pelotas, 5 de Enero de 1877.—*Marqués de Herval*».

Este testamento fué mandado abrir por los herederos en Pelotas, donde estaba.

SECCION DE COMUNICADOS

La patria grande y la patria chica

LOS FUTUROS ESTADOS-UNIDOS DEL PLATA

La única solucion posible

«Hemos afirmado que la Nacionalidad nos fué impuesta por una presion de fuerza y de fraude.»

«Que el Estado Oriental no la creó ni la aceptó por acto alguno de propia soberanía ó de propia voluntad.»

«Que le falta el *consentimiento* oriental á la Nacionalidad *impuesta* por Dorrego y Don Pedro Primero.»

«Hemos vivido cincuenta y nueve años en esa condicion de *libertos* del Imperio, que vds. llaman Independencia.»

Juan Carlos Gomez.

«En primer lugar los ciudadanos de la República Oriental no quieren la Union.»

Gregorio Perez Gomez.

I

Sr. Director de LA PRENSA.

En épocas de opresion y tiranía para la República Argentina el pensamiento libre de sus hijos mas ilustres, encontró en la prensa oriental un asilo y una hospitalidad franca, cordial y generosa.

Montevideo fué la hoguera que iluminó las anchurosas comarcas del Plata y de medio continente con la reberberacion de las ideas que el genio de la libertad amuró ... como una barrera insalvable contra la tiranía de Rosas y Oribe.

Nuestra sangre corrió fraternalmente mezclada y confundida con la de los argentinos, por que la causa de la libertad era antes, ha sido despues y será siempre comun y solidaria á ambas márgenes del Plata.

Todos los hombres ilustrados, todos los espíritus libres y generosos de una y otra orilla nos debemos garantías y proteccion en la hora de la desgracia.

Así se hermanan y se confunden todas las grandes causas en la historia de los pueblos apesar de las ambiciones que temporariamente las despedazan, y apesar tambien del egoismo que palpita en el fondo de todos los movimientos sociales.

En nombre de estos principios, y á la lumbre de estos recuerdos, yo vengo á reclamar la hospitalidad de la prensa argentina y una pájina de su diario para ocuparme de graves cuestiones que afectan hondamente no solo el presente y el porvenir de mi pátria, sino tambien las cordiales relaciones de los pueblos argentinos y orientales.

Nunca he subido á la prensa con ódios, ni con preocupaciones, porque he tenido siempre una alta idea de su mision.

Hé tomado á lo sério su apostolado, y me he procurado siempre los mejores modelos—viviendo convencido que, solo la verdad y el patriotismo, dejan en ella surcos profundos.

Y hoy menos que nunca, cuando mi *pátria* yace aterida de dolor bajo el látigo despótico de un gobierno absoluto; podría subir á ella para exacerbar las pasiones y oscurecer la justicia que se debe á los sucesos y á los grandes caractéres.

Sirva este exhordio de justificacion al criterio, con el cual, aunque destituido de antecedentes políticos, voy á permitirme sin mas autoridad que la de la reflexion, la madurez de la edad y el estudio, tomar parte activa en un debate solemne y trascendental, en el que observo algo descarriadas las opiniones de los hombres mas ilustrados de mi país.

II

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez, á quién por mucho que la pasion política de algunos de sus conciudadanos, se empeñe en despojar de sus grandes cualidades cívicas, es un gran escritor, y un gran poeta, un profundo pensador, y mas que todo un gran carácter—hace diez años desplegó desde las columnas del «Inválido Argentino» la bandera de la «Incorporacion del Estado Oriental» á la República Argentina, anunciándose desde aquella época con el temple y el desinterés de una gran conviccion—como el nuevo apóstol de la reconstruccion geográfica del Antiguo Vireinato.

En un pensamiento tan vasto y trascendental hay que considerar muchas cosas—la forma, la oportunidad, las conveniencias recíprocas, las condiciones de su probabilidad, las complicaciones á que él pudiera dar orígen, y finalmente la estension y el mérito de los esfuerzos del apóstol.

No ha entrado nunca en los propósitos del Dr. Gomez, á lo que yo entiendo, presentar su idea bajo una faz puramente especulativa, sinó por el contrario, entonces como ahora, ofrecerla como una solucion práctica y definitiva de los grandes problemas políticos que agitan á los pueblos del Plata.

Por eso no puede prescindirse, en mi opinion, de tomar en cuenta las condiciones precedentemente enumeradas, cuyo estudio solo puede darnos la medida del acierto que lleva en sí esta clase de propaganda, como garantía de su éxito, más ó menos próximo ó lejano.

La prensa argentina, ha permanecido por lo general, muda y circunspecta en presencia de estas tentativas, y solo uno que otro éco debil ha respondido con timidez y á la distancia, á estas ideas, que mas que la expresion de una conviccion popular, podria interpretarse como una insinuacion modesta, para esplorar el estado de las opiniones en la otra banda y en el seno del numeroso elemento oriental que aquí vive.

Ningun pensador sério, de este país, en estos últimos tiempos, ha osado recoger el guante que en el tapete de la discusion arrojaba el Dr. Gomez.

El mismo general Sarmiento, precursor del Dr. Gomez, aunque bajo otra forma en el apostolado de esta idea, y que escribió hace treinta años su Argirópolis, ha permanecido mudo é indiferente, despues de eso, y aun puede creerse que sus actos de gobernante, han estado en abierta contradiccion con sus propias ideas.

La prensa argentina, hoy como antes, permanece en silencio.

Ella parece haber dejado solo la palabra, á la prensa y al elemento oriental recogiéndose como Aquiles, á su tienda trás una prudente y desinteresada imparcialidad.

¿Qué piensa Buenos Aires? ¿Qué piensa la República Argentina de la Union de los Pueblos del Plata?

III

Para ninguno de los que habitan en este país, ese silencio es un misterio.

Todos sabemos que la idea de la unificacion de los Estados del Plata es eminentemente popular *prima facie*, en la República Argentina, pero la opinion del pueblo no siempre es la que influye en los acontecimientos, supeditada como está, en cuestiones de esta magnitud, á la inspiracion de las clases dirijentes.

El enigma empieza, pues, para todo el que quiera tratar con seriedad filosófica esta cuestion, allí donde termina el optimismo popular.

Las clases dirijentes discuten la conveniencia, la oportunidad, la influencia de esta solucion sobre las cuestiones intestinas, las complicaciones exteriores, balancean los intereses, oyen las opiniones autorizadas, y el conjunto de todos estos elementos de opinion debilita un tanto el entusiasmo que despierta la grandiosidad de la idea y entibia los sentimientos de legítimo orgullo y vanidad nacional que siente el espíritu ante la contemplacion práctica de una gran nacion ideal, y su futura influencia en los destinos del mundo sud-americano.

La idea, pues, de este lado del Plata, no creo que haya pasado de la categoría de sentimiento ó aspiracion por mas que la feliz esperiencia de la unificacion nacional argentina, haya convencido á todos aun á los mas refractarios, de las ventajas y conveniencias de una gran nacion, enterrando para siempre el estrecho espíritu local

Pero entre nosotros, no sucede así—y hay que convenir en que, esta idea apenas presentida y acariciada por los espíritus elevados, ni siquiera es alimentada como aspiracion ó sentimiento en nuestras masas.

Yo no afirmaré, pues, de la manera absoluta que *... de la República Oriental, ...* porque esto no es completamente cierto.

Esta idea ha ganado terreno y gana todos los dias, entre la masa ilustrada del país, pero su vislumbre, menester es confesarlo, no ha penetrado aun en nuestras masas, que fieras y orgullosas con nuestra independencia, raciocinan con el sentimiento y confunden el patriotismo con ella.

Se necesita, pues, mucha autoridad y mucho tacto para suscitar allí una cuestion que en la Banda Occidental del Plata encuentra preparado, sino el terreno de una popularidad anticipada, por lo menos, el de una espectativa simpática y alhagadora.

¿Ahora bien, tiene esa autoridad y ha tenido ese tacto el Dr. Gomez?

Lo primero se lo concedemos sin esfuerzo, lo segundo se lo negamos.

IV

Si habia un hombre en estos países que por la fuerza sintética de su talento, por la mágia y nitidez de su estilo, por el renombre adquirido en las luchas políticas del Plata, y por la aureola de no desmentida austeridad que ha revestido siempre su palabra, estaba llamado á ser el Mazzini de esta gran idea; ese hombre era el Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Solo él habria podido remover las resistencias, quebrar los obstáculos que en su patria ella levanta, y de buen ó mal grado, conciliar á la reflexion á los espíritus sérios é ilustrados de una y otra orilla del Plata.

No es autoridad pues, la que ha faltado al Dr. Gomez, sino tacto. Y á esa falta se debe el prematuro desprestigio que esta idea ha sufrido entre nosotros, envolviendo en un vituperio comun el nombre de su autor, á quien la pasion política contemporánea y la genial intransigencia de nuestro carácter no ha ahorrado los títulos de *apóstata*, de *tránsfuga*, y de *traidor* por el solo crímen de discurrir sobre el destino de su pátria, y sin que un solo acto suyo durante su larga espatriacion denuncie la menor claudicacion en la austeridad de su vida, que deje comprometido su patriotismo.

La irritante injusticia de esas insólitas exajeraciones, es indigna de un pueblo culto que, pregona entre otras libertades—*la libertad de pensar*.

Respetemos, pues, el derecho del Dr. Gomez, de proponer soluciones tendentes á mejorar ó engrandecer estos países, y demostrémosle si podemos, en que consisten sus errores.

V

En primer lugar, el Dr. Gomez, para abogar por la Union de ambas Repúblicas, no tenia necesidad de desconocer y atacar la *Independencia de su pátria*.

Mucho menos tenia necesidad de deprimirla, dando un mentís á su meritorio pasado; hablando con desprecio de ella é injuriando sus glorias.

En esto, no ha sido mas feliz que su predecesor el ilustrado Sr. Sarmiento—siendo su conducta mucho mas censurable, porque lo que se tolera á un estraño, no siempre puede tolerarse á la lealtad obligada de un miembro nativo de una comunidad política.

El pueblo vé en estas indiscreciones, puramente teóricas, cierta deslealtad ofensiva, á su honra, á su dignidad, á sus tradiciones, y á sus glorias. Y, es esto, á nuestro juicio, lo que mas que la idea especulativa de la Union, ha perjudicado la personalidad del Dr. Gomez, en el concepto de sus conciudadanos.

VI

Es preciso conocer de cerca, como nosotros, al Dr. Gomez, para adivinar todo el fondo de inocente misantropía que inspira la mayor parte de sus grandes é hirientes paradojas, y que envuelven su espíritu á la menor contradiccion, en todos los desvanecimientos del absolutismo dogmático de sus concepciones.

El Dr. Gomez, es el poeta que entrevee con claridad el porvenir,—pero nó el político, ni el hombre de Estado que, analiza con paciencia las realidades de la vida práctica, y acomoda á su lógica lenta é inflexible las inspiraciones de su genio.

Su mirada de águila, profundamente sintética, abraza siempre los horizontes racionales de los sucesos; se apodera del aspecto teatral de la historia, y menosprecia casi siempre los horizontes sensibles, únicos que ofrecen los verdaderos puntos de vista, y la medida real de las cosas.

Seguro y confiado en la infalibilidad de sus predicciones, desafía con cierta arrogancia—que no carece de grandeza—la impopularidad y la calumnia contemporánea; indemnizándose con usura del anatema presente, con las fruiciones infinitas de su mente, al entreverlas realizadas en lontananza, y sentir su espíritu bañado con esa ablucion anticipada de la gloria póstuma.

Eso es el Dr. Gomez.

VII

No se le puede oir, sin sentirse arrobado por las fascinaciones de su seductora palabra, elocuente siempre hasta en el trato familiar, sincera hasta en las agudezas del sofisma—caballeresca hasta en los nobles arrebatos de su puritanismo soñador.

Todas sus grandes pasiones están en el cérebro—su corazon participa solo de todas las ternuras que Bernardino de Saint-Pierre y Condorcet, atesoraban para con la humanidad.

Un absolutismo optimista, en esto como en otras muchas cosas, no ha servido sino de pábulo á la maledicencia y á la calumnia.

Se ódia en él, mas que todo, el acento de la verdad intransijente; que ni desmaya ni se cuida de ataviarse con las galas del disimulo, para fulminar sus anatemas y derribar el mal.

Habia algo de flamígero, como la espada del Arcangel, en su palabra de fuego, cuando se levantaba airada y tonante, para hacer el proceso histórico de las sangrientas tradiciones del Cerrito, para arrojar como Jesus del Templo, fuesen ó nó sus correlijionarios, á familias enteras de traficantes políticos.

Cuando la moral conmovida en sus quicios, vacila en los pueblos, postrados por largos infortunios; esta clase de hombres, vengan de donde vengan son necesarios, indispensables para afirmarla de nuevo en su base—son una transfusion de sangre providencial en el organismo moral de las sociedades que las salva de una decadencia y decrépitud prematura.

Su elocuencia irresistible y vengadora, es la sancion justiciera que, clasifica sin apelacion, las acciones humanas—es el veredicto anticipado de la historia que, imprime la *flor de lis*, en la frente de los réprobos—y levanta un trono en la opinion, al patriotismo y al sacrificio.

Sus juicios son indelebles.

Atraviesan como sentencias, con la autoridad del apotegma, una generacion en pós de otra—Honran ó mancillan la herencia de los hijos. Hacen palpitante, inconcusa, tangible, el dogma moderno de la solidaridad humana. Son los verdaderos misioneros del progreso moral, la eterna resurreccion del Prometeo histórico, que enciende en las almas el fuego sagrado del heroismo y alza de su desmayo el desinterés y la abnegacion del sacrificio.—*Angel Floro Costa.*

(Continuará)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Octubre 29 de 1879 á las 2 y 40 p. m.*—Ratifico mi telegrama de ayer en cuanto á haber zarpado de Antofagasta y Mejillones el ejército chileno en operaciones ofensivas sobre el Perú.

Se compone de quince mil hombres próximamente, la mayor parte infantería y artillería

El Gobierno guarda absoluta reserva respecto del punto elegido para el desembarque

Unos dicen que el ejército desembarcará en la costa de Tarapacá, y otros en las cercanías de Arica, con el objeto de provocar una batalla inmediatamente antes que el ejército aliado tenga tiempo para estrechar sus divisiones.

La escuadra hostilizará entretanto las costas

Aquí se dice que la operacion es decisiva.

Como las distancias son cortas, en cuatro ó cinco dias se sabrá todo.

Hay gran ansiedad.

El corresponsal.

Córdoba, *Octubre 29 de 1879* á las 2 y 10 p. m. A LA PRENSA—Asegúraseme que el Gobierno tiene anuncios de revolucion. Con este motivo empieza á cundir el rumor

A estar á informes de personas que se relacionan con el Poder, ha llegado á manos de este una carta en que se habla del plan revolucionario.

En ella se nombran varios de los comprometidos

Se sabe tambien que de esa vienen emisarios y se envia mucho dinero

La carta parece haber sido exhibida por alguno que no ha querido participar de la conspiracion, y quizás sea el mismo que ha dado mas datos

El Gobierno está muy prevenido, y hay profunda conviccion de que la situacion es inconmovible

El corresponsal

PARTICULARES

Londres, *Octubre 27 (tarde)*—Despachos de Calcuta anuncian que los Afghanes han atacado con fuerzas considerables las posiciones inglesas en el desfiladero de Shator gardan.

A pesar de sus esfuerzos desesperados para apoderarse de dichas posiciones, resultaron rechazados con grandes pérdidas.

Catamarca, *Octubre 27 de 1879*—Aviso á V. que la eleccion de Senador se ha practicado con la legalidad que siempre procede esta provincia. El electo por la mayoría es nuestro simpático amigo el Dr. D. Manuel J. Navarro.

Los telégramas de los que dicen que representan opinion ó partido, no es mas que una farsa ó una careta para no perder la gracia en que viven ante el Dios del Olimpo.

Catamarca, *Octubre 28 de 1879.*—Legislatura con asistencia de 18 Diputados nombró Senador al Dr. Navarro á pesar que faltaron dos de nuestros amigos: saludo afectuosamente.

BOLETIN DEL DIA

Regreso de la Uruguay—Ayer á las tres de la tarde fondeó en el canal interior la cañonera *Uruguay* que tiene á su bordo la *Escuela Naval*.

Este gefe como se sabe ya, ha explorado y navegado ciento ochenta y siete leguas de los rios Neuquen, Limay y Negro, con resultados que hará conocer en sus informes al Gobierno.

La cañonera *Uruguay*, que apesar de tener á su bordo la *Escuela Naval* presta importantes y consecutivos servicios á la Nacion en viajes frecuentes, estaba ausente de Buenos Aires hacia nueve meses

Con este motivo los cadetes bajaron esta tarde á ver sus familias.

El coronel Guerrico ha tenido en este viaje diez y ocho bajas de la tripulacion y gente á sus órdenes en esta forma:

Escolta asesinada por los indios al explorar el Neuquen, 7 hombres.

Marineros muertos de viruela 7.

Muertos de sed en San Antonio 2.

Muertos de heridas 2.

Los muertos de sed son dos marineros.

Habian desembarcado en el *Saco del Diablo* ó Bahía de San Antonio á buscar agua para la *Uruguay*, cuando sobrevino el temporal que sorprendió allí al buque y hubo de hacerlo zozobrar sobre las piedras, como ya lo referimos hace tiempo.

Salvado el buque aunque con averías de cierta importancia en la máquina, buscó refujio y solamente á los ocho dias pudo acercarse á San Antonio, donde habian quedado los dos marineros.

Habian perecido de sed los marineros.

Los indios pampas que asaltaron al coronel Guerrico en el Neuquen, habian muerto un teniente de línea y cuatro soldados de la division Winter y al asaltar la escolta del coronel Guerrico, el cacique blandia la espada del teniente muerto

Sentimos no saber el nombre de ese oficial que peleó y murió heróicamente y que segun nos informan era un recomendable oficial.

Durante toda la exploracion del rio Neuquen el Coronel Guerrico era acompañado por el comandante Aguilar, de la division Uriburu y los soldados muertos.

Los indios los seguian en toda la navegacion, despues de matarles la escolta, de suerte que tenian que estar constantemente en los botes y dormir en las islas.

El asistente del coronel Guerrico era un jóven de veinte años, indio araucano criado por él con éxito completo y fué llevado prisionero por los asaltantes.

Con el asistente le tomaron los indios al gefe explorador varios planos y libros de apuntes, instrumentos y otros objetos.

El coronel Guerrico debe su salvacion al hecho de haberse quedado en un médano desenterrando la carne charqueada de tres vacas, que habian dejado á la ida para las nacientes del Neuquen, asegurándose así los alimentos para el regreso.

La exploracion y navegacion del Neuquen por el coronel Guerrico partió de un punto distante veinticuatro leguas de la cabecera del ferro-carril chileno de Antuco.

La Uruguay ha venido de Patagones en 62 horas.

Al dar estos antecedentes de tan honroso viage, damos la bienvenida á la tripulacion de la *Uruguay* y á su gefe.

Agresion policial—El *Operario Italiano*, denuncia en su número de ayer un atentado escandaloso llevado á cabo por agentes de Policía de esta ciudad, en la persona de un súbdito italiano

Traducimos á continuacion, lo mas esencial de la denuncia á que nos referimos, declinando sobre el colega la responsabilidad de lo que asevera.

«El Sr. Santiago Zacarías Vitale, farmacéutico de profesion, tiene su domicilio en la casa calle de Cangallo nº 1205

«El lúnes por la mañana se preparaba este señor á un paseo de caza en Moron. Habia preparado pólvora municiones y escopeta. Iba á partir cuando un tal Nicolas, mozo de cordel y conocido por medio loco, se le puso en la cabeza que este señor preparaba el arma para matarlo y se puso á dar desaforados gritos.

«Momentos despues se presentó en su negocio de farmacia un gendarme de la 7ª seccion policial, acompañado de un tal Bartolo Casella.

«El Sr. Vitale, les manifestó que nada de malo habia hecho ni intentado, que todo no era otra cosa que la manía de un demente.

«A esto respondieron estos estropeándolo brutalmente y violando el domicilio, procedieron en él como propios dueños.

«Lo condujeron á la Comisaría.

«En el trayecto fué seguido por una multitud de gente que le miraba ancioso creyéndolo algun asesino.

«La escopeta le fué quitada y llevada á la Comisaría.

«Estando en ella fué llamado un menor de 15 años que hacia algun tiempo vivia en casa del Sr. Vitale, y lo encerraron en una pieza oscura llena de remingtons.

«Despues de permanecer allí una hora fué llamado á declarar y como resultase inocente el Señor Vitale, fué puesto en libertad.

«Mas aquí no concluyen los ataques á este señor.

«Vuelto á su casa la encontró cerrada y las llaves en poder de un tal Bartolo Casella ex-propietario de la farmacia, quien se negó abrir al Sr. Vitale.

«Este exijió como era natural se le dejara entrar á su propia casa de la cual se habian apoderado

«Vino nuevamente la Policía y lo condujo á la Comisaría.

«Manifiesta á la justicia de lo que solicita y es puesto nuevamente en libertad.»

Ferro-carril del Oeste—Hé aquí el movimiento del ferro-carril del Oeste en nueve meses, dato de la mayor importancia:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 27 DE 1879—*Sr. Gerente*:—El resultado de la esplotacion durante los nueve primeros meses del corriente año, comparado con el del anterior, es el siguiente:

El año 1878—Producido \$ 24,984,967 2. Gastos \$ 15,754,929 7. Líquido \$ 9.250,038 3.

El año 1879.—Producido \$ 26,315,816 4 Gastos \$ 16,076,496 2. Líquido \$ 10,239,320 2.

Lo que dá una diferencia á favor del corriente año de \$ 989,281 7 m/c.—Saluda al Sr. Gerente. S. S. S.—*J. A. Villalonga*—Octubre 27 de 1879. Elevado á conocimiento del Sr. Presidente.—*A. Ringuelet.*

Criatura comida por un tigre—Tomamos de un diario de Gualeguay la siguiente noticia en que da cuenta de la horrible manera como una criatura ha sido comida por un tigre.

Hé aquí lo que dice el colega:

En la costa del rio Gualeguay, arriba, ha sido horriblemente despedazada por un tigre, una criatura de corta edad, que, habiéndose perdido de su casa se internó en el monte, donde se encontraron, despues de tres dias algunos pedazos de su cuerpo y los rastros del tigre.

Acusacion criminal—En Julio último se presentó ante el Juez del Crímen de esta ciudad Da. Cármen G. de Montiel, demandando criminalmente á D. Angel Montiel, vecino del Azul como matador de un hijo de ella, D. Hermenegildo Montiel.

El Juez devolvió el escrito por no corresponderle el conocimiento del asunto.

La demandante, cuya pobreza no le permite costear ni los comienzos del juicio en el Departamento del Sud, á cuya jurisdiccion compete el juzgamiento del delito que acusa, se ha visto en el caso de desistir de la acusacion.

Ella ha enviado su denuncia al Juez del Crímen de aquel Departamento, pero sin resultado, porque se le ha contestado que es necesaria su presencia allí y en su defecto, se le ha exigido que acredite un apoderado en forma que promueva y sostenga ...

Tenemos á la vista el escrito original que presentó ante el Juez de esta ciudad, del cual estractamos los datos que van en seguida:

Hermenegildo Montiel fué el 7 de Marzo del corriente á la estancia de don Pedro Navas en busca de trabajo.

El señor Navas se encontraba ausente, habiendo quedado á cargo del establecimiento Angel Gimenez

Montiel se recostó á la sombra de un árbol y allí se quedó dormido.

Ignórase lo que sucedió entre él y Gimenez, pero el hecho es que, segun refiere ante la justicia la infortunada madre del primero, el mayordomo del señor Navas se aproximó cautelosamente al paraje en que Montiel dormia profundamente y desenvainando una filosa daga, se la hundió con fuerza en el corazon, que le produjo una muerte casi instantanea.

Agrega la desolada madre, que cuando Gimenez asestaba un segundo y terrible golpe á su víctima que se revolcaba sobre su propia sangre, un estrangero que se encontraba presente en ese momento, descargó un garrotazo sobre el asesino, impulsado por un sentimiento de humanidad.

Despues de esto, Gimenez huyó sin que nadie intentara prenderlo.

La relacion de este drama sangriento fué llevado á conocimiento del Juez de Paz, quien mandó una partida que rodeara el establecimiento, pero como Gimenez habia fugado á la vista de todos, aquella medida fué del todo inconducente.

No era allí en donde debia ser buscado el prófugo

Parece que la autoridad quedó satisfecha con dicha operacion y allí concluyeron sus pesquizas.

La madre de la víctima invoca en apoyo de su verdad el testimonio de los Srs. Don Tomás y Don Casimodo Navas, hermanos del dueño de la estancia de que era mayordomo el matador y dos estrangeros mas, uno de los cuales fué el que dió el garrotazo á Gimenez.

Como se ve, el hecho relacionado es horrible y él no puede penetrar á los tribunales de la Provincia, porque la madre del muerto es tan pobre, que no tiene recursos ni para pagar un poder en favor de alguien que la represente en Dolores, ni tampoco con que costearse hasta aquella ciudad.

¿No hay agente fiscal en el Departamento del Sud, que promueva una acusacion por un hecho tan horrible como el que queda narrado?

La madre infeliz que llora á su hijo, denunció en Julio ante el Juez del Crímen de esta capital, que Gimenez se paseaba tranquilamente por las calles de Buenos Aires.

¿Qué medida se tomó?

Ninguna, aunque se pudo por lo menos pasar una nota á los Tribunales de Dolores para que cumpliesen con su deber.

La narracion que precede está sacada fielmente del escrito original presentado á los Tribunales, y que como decimos arriba lo tenemos á la vista.

Nosotros no hacemos sinó la crónica de un hecho judicial, en el interés de que se haga la luz sobre el episodio sangriento ocurrido en el Azul, velado hoy por el misterio y la impunidad.

Nuevos partidos—Ampliando las noticias ... Provincial Don Luis Correa Larguia, ha presentado á la Cámara de que forma parte, para dividir en siete partidos la estension de territorio comprendido entre el grado 5º longitud Occidental de Buenos Aires y la parte del Rio Negro desde su confluencia con aquel, hasta su desembocadura en el Océano Atlántico y los partidos fronterizos de Buenos Aires.

Los nuevos partidos se denominarán: General Lavalle—Coronel Dorrego—Florencio Varela—General Guido—Vicente Lopez—Adolfo Alsina y Monte Caseros.

Un jendarme sin nariz—En un puesto del Mercado del Centro, anteayer á las dos de la tarde, promovia un gran desórden, en completo estado de ebriedad, el sugeto llamado Florencio Lacombe.

Una multitud de gente habíase aglomerado al rededor del ébrio complacidos en oirle las blasfemias que profería.

Un jendarme se presentó en esos momentos.

El desordenado se sometió á su autoridad sin ninguna réplica y tomaron ambos camino á la Comisaría.

A poco andar, el preso cambió súbitamente su actitud pacífica y tomó á su custodia de los brazos.

Sin repugnancia de ninguna especie le dió un feroz mordizco en la nariz, quedándose con parte de ella en la boca.

Una abundante hemorragia sobrevino al jendarme, que fué auxiliado por otros colegas.

El estado del ébrio no le permitió fugar

Se encuentra en el Departamento Central.

Pelea en bote—Uno de los vapores llegados hoy de Montevideo conducia un crecido número de pasageros.

Con este motivo, los boteros del puerto se aglomeraron cerca del vapor en busca de pasageros pretendiendo todos ser los primeros en atracar.

Una pelea, de bote á bote y con los remos, se orijinó á causa de ello.

Un oficial de la Capitanía llegó en ese momento y puso fin al combate naval, ya cuando alguno de los marineros, encolerizado se iban al abordage armados

Asociacion Rural de Chascomús—La Comision Directiva de este centro de Chascomús, ha quedado organizada así

Presidente Sr. D. Ricardo Newton, Vice Don Justo M. Villanueva; Tesorero Don Jesus Aria, Contador, Don Teodoro Berro; Secretario, Don Eduardo Vea y Losada; Vice, Don José de San Martin, Vocales, Don Agustin de Casalins; id D. August Ross, id Don Antonio Ferreiros; id Don Roberto Bruce; id Don Juan Pervieux; id Don Juan Calastréme; id Don Federico Klick; id Don Patricio Campbell; id Don Antonio del Valle; id Don Juan Dodds; id Don Fernando Arenaza; id Don Ignacio Unanue; id Don Nicasio Arrascaete; id Don Juan Labeyrie; id Don José María Imaz.

Ebrio escandaloso—Las señoras que transitaban antes de ayer á las dos y media de la tarde por la calle de 25 de Mayo entre General Lavalle y Tucuman se veian molestadas, teniendo que retroceder en su camino, por un ébrio que apostado en esa cuadra, les dirigia palabras indecorosas.

Y una de ellas pudo tomarla de un brazo y manosearla

Por fin un gendarme puso fin á estas escenas escandalosas reduciendo á prision al ébrio.

Duelo—Ayer á las cinco y media de la mañana se efectuó un duelo á pistola entre un conocido escritor oriental, y un jóven poeta argentino, cuyos nombres nos escusamos de darlos á conocer.

Segun se nos informa, parece que el duelo tuvo origen en ciertas apreciaciones algo ligeras que el ignoto poeta vertió en una reunion de amigos respecto á la marcha política del Gefe de la vecina República.

El escritor oriental como partidario del coronel Latorre, exigió de su adversario una satisfaccion, y no habiéndola obtenido, creyó conveniente darle de bofetadas. De ahí, pues, provino el desafío á que hacemos alusion

El sitio elegido por ambos combatientes fué el puente denominado *Sarandí*, en Barracas al Norte.

El jóven poeta recibió una herida en el muslo izquierdo y su estado es de gravedad

Gustavo Aimard—Este novelista francés se halla actualmente en Rio Grande de paseo.

Pertenece á la Academia francesa

Debemos hacer presente con este motivo, que Aimard ha usurpado producciones de literatos argentinos

Entre ellos *La Amalia* de Marmol, que, traducida fielmente al francés, la ha publicado como suya sin otra cosa que cambiarle el título, poniéndole este *La Mazhorca* por *G. Aimard*

Podríamos citar otros robos literarios de este señor Aimard, pero basta con el que indicamos, á propósito de su viaje á América del Sur

Pedimos á nuestros colegas del Brasil, reproduzcan esta noticia para que allí sea conocida esta ... del célebre novelista

Visita—El Presidente del Ferro-Carril del Oeste acompañado del gerente del mismo ha efectuado la visita de las estaciones del ramal á Lobos

Diplomático español—Está próximo el arribo á Buenos Aires del Sr. D. Francisco Ortiz en el carácter de Encargado de Negocios de España cerca del Gobierno Argentino, en reemplazo del señor Perez Ruano que há pocos dias se ausentó para Europa.

Oficina de trabajo—Han sido colocados por esta oficina en el dia de anteayer 29 individuos de los cuales 14 lo han sido en la ciudad y los demás en la campaña.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Nicolás Groodona, 36 años, italiano, meningitis; José Barcos, 88 años, argentino, debilidad; N. Mañay, argentino, nació muerto; Leonor Villa, 5 meses, argentina, neumonia; Pilar Farró, 15 dias, argentina, falta de desarrollo; Nicolasa Preciado de Diaz, 90 años, argentina, consuncion; Ana Maria D Salvo, 10 dias, argentina, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—Josefina Parodi, 5 años, argentina, congestion cerebral; Dolores Diaz Velez, 6 años, argentina, tisis; N. Pelato, argentino, nació muerto; José Socca, 4 años, italiano, enteritis crónica; Rosalia Vigourour, 1 mes, argentina, pulmonia; Gerónimo Dompi, 7 dias, argentino, tétano; Manuel Allende, 95 años, argentino, afeccion al corazon; Juan Ornadri, 20 años, argentino, sífilis; Miguel Ferrari, 2 horas, asfixia; Rodesinda Funes, argentina, crup; Camila Rodriguez, 28 años, argentina, tisis pulmonar; Rodolfo M. Sarmiento, 19 años, argentino, congestion cerebral; Maria Casaurran, 6 meses, argentino, bronco-neumonia; Bautista Aborasturi, 24 años, argentino, tuberculos, Francisco Santa Fé, 25 años, argentino, vicio orgánico.

Inmigrantes—Ayer salieron en el vapor *Iris* con destino al Rosario y Santa Fé 40 inmigrantes.

Del vapor *Sud América* se desembarcaron mil dos cientos inmigrantes procedentes de Génova.

Oficiales de policia—Han sido nombrados oficiales de policia rural á D. Alberto Jauregui y D. Fidel Mercado, el primero en [illegible] y el segundo en Rojas.

Son tejedoristas.

Papel sellado y contribucion—El importe de lo recaudado en papel sellado desde primero de año hasta la fecha en la Oficina de la Provincia es de 17.185,100 y en la oficina de Contribucion Directa en el dia de ayer 113,630.

Situacion de Córdoba—Segun lo que se comunica en la seccion telegráfica, se espera una revuelta en aquella provincia.

Esos datos vienen á confirmar la noticia que dimos ayer.

Dada la actitud que aquel Gobierno está asumiendo, es de esperar que el plan fracase.

Por nuestra parte, deseamos vivamente que con promotores de llevar á cabo su plan, y se ahorre así al país el triste espectáculo de las prisiones, persecuciones y ¡quien sabe! qué mas.

Renuncia—El señor Don Pedro Agote ha renunciado el cargo de miembro del Directorio de Ferro-carriles nacionales para que fué designado.

Conferencia—El Doctor Avellaneda, tuvo ayer una larga conferencia con el Vice-Presidente de la República doctor Acosta.

Hoy aparecerá el decreto encargándose del Poder Ejecutivo y se retirará del mando mañana.

Hospital militar—La Municipalidad ha cedido al Gobierno Nacional, un terreno de 24,000 metros, en el que se halla el polvorin de Cueli, para hospital militar.

El terreno á que nos referimos da á la calle de Santa Fé y está situado cerca de la Penitenciaria y el Parque 3 de Febrero.

La Inspeccion de Armas ha asegurado á la Municipalidad, que en dicho hospital no solo se recibirán soldados enfermos del ejército nacional, sino tambien se [illegible] de la Provincia.

La Municipalidad, ha consultado al Poder Ejecutivo, si será necesario pedir acuerdo á la Legislatura, para dar mas fuerza á la concesion.

Con fecha de ayer el Ministro de la Guerra ha [illegible] monto por las Cámaras mandando construir el Hospital Militar.

Pide sea pasada á disposicion del Departamento de Ingenieros Nacionales encargado de su construccion la suma votada.

Rumores de gravedad—Ayer han circulado rumores por demas graves.

Se dice, que personas de esta ciudad que tienen relaciones con políticos y allegados de los Gobiernos Oriental y Brasilero, han recibido comunicaciones en las que se deja traslucir que Chile, ha dado pasos muy adelantados, en prosecucion de una alianza ofensiva y defensiva entre la República Oriental y el Brasil contra la República Argentina.

Como se comprende, estos rumores encierran una gran gravedad y bueno es darles cuarentena.

Segun se asegura los miembros del Gobierno Nacional no estan agenos á esos dichos.

Ayer se ha hablado hasta de un serio y reservado acuerdo que debe tener lugar en el gabinete.

Ministro de la guerra—Ayer asistió á su despacho el Ministro de la Guerra, Dr. Pelegrini, algo mejorado ya de la dolencia que lo aquejaba.

Camino de Lomas á San Vicente—Un vocal del Departamento de Ingenieros de la Provincia, va á practicar un estudio en el camino carretero de las Lomas de Zamora á San Vicente, para llevar á cabo obras de [illegible] en él.

Oficina de Contabilidad—Hoy se reunirán los miembros de esta nueva repartición creada últimamente por la Legislatura, para proponer a la Junta, los candidatos para los empleos de Secretarios y escribientes de la oficina.

Este empezará a funcionar en los primeros dias del próximo mes.

La educacion en Rauch—Por comunicaciones que hemos recibido de este partido, tenemos [illegible] educacion allí.

El Consejo Escolar no se reune, y el Presidente ha desconocido los nombramientos hechos por la Municipalidad, para integrarlo.

Las personas que están á cargo de las escuelas de Rauch, no tienen el diploma de suficiencia que la ley de educacion exige.

Lo que decimos, se encuentra ratificado, por una nota de la Municipalidad de Rauch, al Consejo de Educacion, que hemos tenido ocasion de ver.

Concurso—El Consejo Escolar de la Piedad, con motivo de haber una vacante de preceptora en ese distrito y ser muchas las aspirantes á ese puesto, ha resuelto llamar á concurso á todas aquellas que tengan el diploma de la Direccion de Escuelas.

El exámen de prueba será oral y escrito.

El oral durará media hora y el escrito una hora.

Segun se nos informa el concurso se efectuará en la semana próxima.

Cambios de horas—En los partidos de nuestra campaña, los Consejos Escolares, han resuelto establecer cambios en las horas de clases de las escuelas, por la época de calores en que hemos entrado.

Juventud del Plata—Esta numerosa asociacion da un baile el Viérnes, en sus salones calle de Perú núm. 238.

Division judicial—En la Cámara de Diputados de la Provincia, ha sido aprobado un proyecto de ley, por el q' el Departamento de la capital comprenderá la ciudad y los partidos de [illegible], Ranchos, Las Flores, Monte, Lobos, Navarro, Saladillo, Azul, Olavarría, Tandil, Chascomús, [illegible], Conchas, San Fernando, San Isidro, Zárate, Capilla del Señor, Villa de Lujan, Pilar, Belgrano, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Las Heras, San José de Flores, Matanzas, General Rodriguez, Márcos Paz, Cañuelas, San Vicente, Brandzen, Brown, Lomas de Zamora, Barracas al Sur, Quilmes, Ensenada, Magdalena, Rivadavia, Bahia Blanca y Patagones.

El Departamento del Norte comprenderá los partidos de San Nicolás, San Pedro, Arrecifes, Rojas, Pergamino, Baradero y Ramallo.

El Departamento del Centro comprenderá los partidos de Bolivar, Lincoln, Alvear, Nueve de Julio, Chacabuco, Suipacha, Salto, Carmen de Areco, Giles, Mercedes, 25 de Mayo, Chivilcoy, Bragado y Junin.

El Departamento del Sur comprenderá los partidos de Tres Arroyos, Juarez, Necochea, Lobería, Los dos Balcarce, Mar Chiquita, Ayacucho, Arenales, Rauch, Pila, Vecino, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Dolores y Castelli.

La locura en Buenos Aires—Este es el título de un libro que acaba de publicar el jóven estudiante de Medicina, D. Samuel Gache.

Su trabajo, fué laureado en el Círculo Médico Argentino, por el Jury que al efecto se nombró.

Calle de "Los 3 Sargentos"—La Municipalidad ha aceptado la propuesta de su Secretario señor Osarrio, dando el nombre de «Calle de los 3 sargentos» á las dos cuadras comprendidas entre las de San Martin y Paseo de Julio, conocida antes de ahora con el nombre de Zanjon de Matorras.

Fallecimiento—Uno de los últimos Guerreros de la Independencia que quedaban entre nosotros como una de esas reliquias veneradas acaba de bajar á la tumba envuelto en la modestia en que pasó toda su vida.

El capitan don Manuel Allende ha sido algun tiempo era víctima de grandes sufrimientos á causa de una acusacion que ha sido la causa de su muerte.

Este viejo soldado ha muerto á la edad de 95 años, habiendo tomado parte en las batallas de Maipo Chacabuco encontrándose entonces en calidad de sargento primero.

Pedido de fondos—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha solicitado del Superior Gobierno, la suma de *seis mil fuertes*, para continuar las mensuras de los terrenos comprendidos en el Empréstito Nacional.

La nota ha sido pasada al Ministerio de Hacienda para sus efectos.

Comision viagera—Damos á continuacion los nombres de las personas que han sido designadas por el comité *Tejedorista*, delegados en Córdoba para trabajos políticos:

General José M. Arredondo, Dr. Quirno Costa, Dr. Juan A. Garcia, Coronel Julio Campos.

Deben partir mañana á su destino.

Espedicion minera—En el vapor *Potosí* se embarcó anteayer en Montevideo con destino á Punta Arenas una expedicion compuesta de los señores coronel Gaudencio, D. Julio Hasse y D. Gregorio Soler (hijo) y varios peones.

Van á Punta Arenas a explotar minas de carbon.

Como se vé, carece de fundamento la noticia de que el coronel Gaudencio iba á Córdoba en asuntos político-revolucionarios.

Medida conveniente—La Municipalidad acaba de tomar una medida tendente á favorecer la moral pública.

Desde hace mucho tiempo la ciudad de Buenos Aires iba tomando un aspecto bastante inmoral.

Cualquiera de sus calles que se recorriese se encontraba plagada de casinos.

La Municipalidad ha puesto en vigencia desde ayer una disposicion ordenando que todos los casinos existentes sean cerrados inmediatamente pues existen contrariando una ordenanza municipal que prohibe su existencia.

"Santa Rosa"—Este vapor es esperado hoy en nuestro puerto.

Mina—D. David Carreras ha elevado al Ministerio del Interior una solicitud pidiendo que se le conceda permiso para esplotar una mina de cobre que ha descubierto á 40 leguas de la provincia de Santiago.

Comisario Contador—Ha sido nombrado por el Ministerio de Marina al señor don Franklin Orue para ocupar el puesto de Comisario Contador en la cañonera *Bermejo*, pasando el que se encontraba en esta á ocupar igual puesto en la corbeta *Cabo de Hornos*.

El folleto del señor Sarmiento—Como lo anunciamos ayer dentro de algunos dias saldrá un folleto escrito por el señor Sarmiento y que además de algunos cargos que le hace al Presidente de la República y al General Roca, contiene todos los documentos relativos á los incidentes producidos con motivo de su corta permanencia en el Ministerio del interior.

El folleto se está imprimiendo en la imprenta del *Nacional*.

El ramal del Ceibo—Hé aquí los documentos relativos á la construccion de este ramal que unirá la estacion de Monte Caseros y el puerto del Ceibo:

El Director del Departamento de Ingenieros Civiles D. Guillermo White en representacion de S. E. el Señor Ministro del Interior por una parte, y el Director Presidente del F. C. del Este D. Guillermo Thompson en representacion del Directorio de la mencionada línea por la otra, han convenido en el siguiente contrato:

1° La Compañía del F. C. del Este se obliga á construir un ramal para unir la Estacion de Monte Caseros con el puerto del Ceibo y un muelle para la carga y descarga en este puerto.

2° El trazado, obras á ejecutar y materiales á emplear serán de estricta conformidad con los planos y presupuesto aprobado debiendo los materiales ser de igual clase á los empleados en la línea principal.

3° Las obras se principiarán un mes despues de aprobado el contrato y que la compañía esté en legal y pacífica posesion de los terrenos necesarios y prévio replanteo del trazado por el Inspector del Gobierno y se terminarán dentro de los seis meses subsiguientes á la fecha de la aprobacion. Esta obligacion de parte de la compañía se entiende salvo caso fortuito ó de fuerza mayor.

4° El Gobierno hará estensiva la garantía del 7 p% de acuerdo con la autorizacion que le confiere la ley de 15 de Octubre de 1878, á la cantidad de pfts. 46,000 [illegible] una vez que las obras estén terminadas en estricta conformidad con los planos y presupuesto aprobado y el ramal en explotacion.

5° En cuanto al importe de los terrenos que sea necesario espropiar se deberá hacer constar su costo antes de la fecha á que se refiere el artículo anterior, para hacer estensiva la garantía á su importe.

6° La compañía en el deseo de hacer cuanto antes la prolongacion y accediendo á los deseos del Gobierno, se compromete á pagar esos terrenos siempre que el precio de ellos no pase en su total de [illegible] fuertes (fts. 1000) los que quedarán incluidos dentro de la garantía. El Gobierno se compromete por su parte á correr con la expropiacion y á entregar dichos terrenos á la Compañía.

7° La duracion de la garantía acordada por el artículo cuarto será por el tiempo que falta para cumplir el término de la acordada por la línea en actual explotacion.

8° De conformidad a lo estipulado en este contrato firmamos en Buenos Aires a los veinte y nueve dias del mes Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—*Guillermo White*—*Guillermo Thompson*.

Departamento del interior—BUENOS AIRES, Octubre 29 de 1879—Usando de la autorizacion conferida al P. E. por la ley de 15 de Octubre de 1878, *el Presidente de la República*—*Resuelve*: Aprobar el precedente contrato que, en cumplimiento del acuerdo de 13 de Agosto del corriente año, ha celebrado el Departamento de Ingenieros civiles con la empresa del F. C. Argentino del Este para la construccion de un ramal ferro-carril entre la Estacion de Monte Caseros y el puerto del Ceibo sobre el Rio Uruguay.

Comuníquese al Director Residente de dicha empresa en su oportunidad la conveniencia de dar principio á la obra á la mayor brevedad posible y remítase la nota pasada al Gobernador de Corrientes encargándole la expropiacion de los terrenos necesarios para la via y estaciones del nuevo ramal.

Trascríbase á la Contaduria General y al Departamento de Ingenieros y pase a la Escribania Mayor de Gobierno para la escrituracion correspondiente y publíquese con el contrato aprobado.—AVELLANEDA—*Benjamin Zorrilla*.

Regatas—El Viérnes 1° de Noviembre se efectuarán entre el muelle de las Catalinas las regatas que ya anunciamos entre los dos clubs de esta ciudad, *La Marina* y el *Rowing Club*.

Tomarán parte además algunos botes de la Armada que han aceptado el desafío hecho por ambas sociedades.

Teatro de la Opera—En el bazar que la Sociedad *Damas de Caridad* ha establecido en este teatro tendrá lugar hoy un concierto en el que tomarán parte varias señoritas y caballeros.

Tambien declamará el niño Ireneo Ramirez que ha venido espresamente de Montevideo con ese objeto.

Otras minas—En estos momentos se trata en la Bolsa de formar una compañía que con un capital de 100,000 pesos fuertes empiece la esplotacion de mas minas de cobre existentes en el territorio de las *Misiones*.

El parage donde se encuentran las minas, es á cinco leguas de distancia de un punto denominado [illegible]

Estas minas son conocidas desde el tiempo en que los jesuitas habian establecido en las *Misiones* el centro principal del Gobierno de las colonias españolas.

Las muestras de las minas han sido sometidas á un análisis químico habiéndose obtenido de 50 á 60 por ciento de metal de la materia sometida al análisis.

Clausura—La Municipalidad ha ordenado que se proceda á la clausura de la casa de inquilinato situada en la calle de Defensa número 109 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Recaudacion—En el dia de anteayer ha sido recaudada por la Administracion General de Rentas la cantidad de 54.458 pesos fuertes con 22 centavos.

Licitacion—Hoy debe abrirse en la Secretaría del Ministerio de Marina las propuestas hechas para la provision á la Escuadra de quince mil siete cientos treinta y cuatro kilógramos de carbon Cardiff.

Banco Nacional—El Directorio de este establecimiento ha resuelto que se reciban por su secretaría propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo para la acuñacion de monedas con arreglo al pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Secretaría del Establecimiento.

Telégrafos—Las líneas telegráficas ayer se encontraban en el siguiente estado

La del Oeste mal adelante de Cocha.
La del Norte mal adelante de Jujuy.
Las demas bien.

El señor Moreno—Ha sido recibido por el Ministerio del Interior una comunicacion de este jóven al llegar al Rio Negro.

En ella avisa que el 22 a las cinco de la tarde han fondeado en ese punto habiendo tenido un feliz viaje.

Dice que el Rio Negro continua creciendo y que vá á aprovechar esta ocasion para reconocerlo hasta la isla Choele Choel si es posible dando así principio á la comision de esplorar las tierras patagónicas.

El Gobernador de la Patagonia—Ayer ha llegado á esta ciudad acompañado de su familia en la cañonera *Uruguay* el coronel Don Alvaro Barros, Gobernador de la Patagonia.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 29	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 20	763 35	764 3.
Termómetro	14,2	19 2	16
Direccion del viento	E,S,E	E.N,E	E.

Lluvia de anoche 5 milímetro.

PUBLICACIONES VARIAS

Vapor inglés «Messenger»—Sale el Juéves 30 del corriente para la Asuncion y escalas conduciendo carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros por la Boca del Riachuelo.

Por informes ocúrrase á sus agentes: Antonio Tarando y Ca. 83–25 de Mayo—83. O28 v30

SECCION DE SOLICITADAS

El Cejin de Holman

«Cosas mas estrañas hay en cielo y tierra, de lo que sueña nuestra filosofia» ha dicho un gran poeta.

Cuando Fulton puso en movimiento el primer vapor en el Hudson, todo el mundo se rió de él pronosticó que no tendria éxito.

Pero, ¿que sucedió así?

Cuando Franklin bajó del cielo el relámpago, sus locos experimentos ocasionaron risa. A la fecha, el relámpago es el siervo del hombre y se alumbran ciudades con él.—¿Se ha hecho alguna vez un gran descubrimiento que no haya sido recibido con risa? Hoy dia estos sabios se rien del **Cejin de Holman**, ignorando el gran hecho, de que produce buenos resultados donde la medicina y el talento científico no lo han podido hacer. ¡Siga la risa! Cuando muérais los pacientes escribirán sobre vuestra tumba. «Habria podido vivir» O20v0N

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Deseándose adornar el panteon de la Sociedad para el dia de finados, se les ruega á los socios nos favorezcan si les es posible, con algunas flores, remitiéndolas, el 1° de Noviembre de 7 á 9 de la mañana, al Panteon de la Sociedad en el Cementerio del Norte, donde estará la comision que suscribe.

NOTA—El Domingo 2, á las 10 de la mañana habrá responso, para lo que se ruega á los Sres. socios su asistencia á dicho acto, como tambien á las pensionistas de dicha Sociedad. *A. Fogel—J. R. T. y Portillo—P. Aguiar.* O30v31

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 4 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

JARABE CALMANTE DE WINSLOW

ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES A QUE ESTAN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES; ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. O25v31.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

El Cejin de Holman
Para el hígado y estómago

Es preventivo de la dispepsia. Cuando se siente los síntomas precursores de esta espantosa dolencia, no se debe recurrir á BITTERS, TONICOS, AMARGOS, al ELIXIRES, sinó ponerse un **Cejin**. Es el mejor tónico y el mas seguro. O23 v31.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 29. Parece que el rumor que corrió ayer á última hora de haberse negociado en Lóndres la segunda série del Empréstito Popular, no tiene fundamento alguno; en consecuencia no se ha producido la baja que llegó á esperarse en el precio del oro.

El precio de 32.05 ha sido hoy el único hecho al contado y para toda fecha, pero á la clausura de la hora oficial era ya muy difícil poder comprar á este precio; la plaza cerró pues muy firme.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	32105	á 32.05
Octubre 30	"	20000	« 32.05
id 31	"	190000	« 32.05
N bre 5	"	20000	« 32.05
id 8	"	10.00	« 33.05
id 30	"	80000	« 32.05 E-32-32.05
	pf.	352105	

Títulos diversos de crédito—Hemos tenido hoy un activo movimiento en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias—La proximidad de fin del mes ha hecho que lo que aun estaban en descubierto, se hayan decidido por fin á comprar.

Con este motivo fueron muy activas las operaciones para aquella fecha y el precio de 81 3/4 para fin del mes se afirmó: Al contado cerró á 81 7/8.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	11600	Serie A	á 81 3/4, 81 5/8, 81 7/8
Octubre 30	6200	id	á 81 3/4
Id 30	4500	id B	á 80
Id 31	275000	id A	á 81 3/4, 81 5/8, 81 3/4
Nov'bre 30	35000	id id	á 81 1/2, 81 3/8, 81 1/2
Dic'bre 31	5000	id id	á 81
	337300		

Acciones del Banco Nacional: Tambien en este papel hemos tenido un activo movimiento y los precios hechos denotan mayor firmeza.

He aquí las operaciones anotadas.

Al contado	231 acciones á	62 3/4-63	62 3/4
Octubre 30	304	«	62 3/4
« 31	608	«	62 7/8-62 3/4-62 7/8-62 3/4
	1333		

Billetes de Tesorería Nacional: Sostenidos: se realizaron pfts 11,500 al contado á 79 1/2.

Acciones de Puentes y Caminos: Se anotó un lote de pfts. 5,000 al contado á 75.

Ultima hora—El oro siguió muy firme durante las horas de liquidacion: pocas operaciones se realizaron porque no era posible comprar á 31.05 ni aun para casamientos. Despues de las 4 de la tarde se ofrecia pagar mitad á 32.10 y mitad á 32.05, se ofrecia tambien 32.05 para que el vendedor dijera mañana si era doble cantidad: con todo no fué posible combinar negocio alguno porque los vendedores no cedian de 32.10, en esta situacion cerró la plaza.

Las cédulas hipotecarias siguieron tambien muy firme; á última hora se realizaron negocios á 81 7/8 para fin del mes y cerró á este precio entre comprador y vendedor. Segun parece la mayor parte de los descubiertos están en contra de los compradores.

Se sigue notando mucho interés en compran para Noviembre y se ofrece 81 3/8, vendedores á 81 1/2.

Se realizó á última hora un lote de 5000 $ m/c. del Empréstito Popular á 2 por o/o de premio.

La mejoria en la posicion de estos títulos, emana de que la casa negociadora ha suspendido la venta en plaza, y de la proximidad del sorteo que tendrá lugar el 2 del mes entrante.

Tuvimos tambien conocimiento de la venta de un lote de Acciones del Banco Italiano á 10 por o/o de premio.

Los Bonos Municipales, emisiones de 1870 y 1874, muy solicitados á 84 por o/o, no hay vendedores. Las emisiones de 1876 esta en manos de solo dos tenedores que no venden á ningun precio.

Se efectuó un descuento de Letras de Tesorería Nacional á 8 1/2 por o/o al año

Valor de la propiedad—Los rematadores señores Benjamin Sastre y Ca., vendieron en remate público la finca calle Victoria esquina Chacabuco, donde se ha edificado una hermosa casa que ocupa una confitería, en la suma de 1.300,500 pesos m/c. Los corredores Gutierrez y Lavalle intervinieron en la compra, que fué hecha para la señorita Candelaria Rufino. La casa vendida, perteneció á la testamentaria de la señora de Lima y habia sido tasada en un millon de pesos.

Esta casa dá actualmente 7,000 $ m/c. de alquiler mensual.

Los mismos corredores compraron para la señora C. R. de Rufino, la casa en la calle Piedad, donde está la fotografía del señor Landet, que mide 17 varas de frente por 60 de fondo, en la suma de 32,000 $ m/c.

La casa situada calle Tucuman num. 10 fué vendida el Domingo 26 del corriente, por el martillero M. Robigas Feres en la cantidad de 80,200 ps. m/c., estando tasada en la suma de 52,000 siendo la base para la venta de 34,692 pesos.

Fué comprador el Sr. Felipe J. Rufino.

Fijacion del tipo—Hasta el 1° de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. y cinco, cts (ps. 32 05) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 28 ps. m/c.

Los soles siguen haciéndose á 81 3/8 centavos.

Las chirolas van en nominamente 77 centavos.

Fletamentos—Se fletó la barca portuguesa *Castida* á cargar harina en la Boca del Riachuelo para Rio Grande á 5 ps. por tonelada.

El bergantin es *Margaret* á cargar huesos molidos en el Rosario para el Canal por órdenes a 25 chelines secos por tonelada.

Cambios—Los cambios siguen al alza, particularmente el cambio francés.

Se han hecho 200,000 francos á 5 16 de primeras firmas y queda todavia girador á este precio: los tomadores pretenden ahora á 17 francos.

Los cambios sobre Lóndres muy firmes, buenos giradores pretenden todavia 48 1/8 peniques: tenedores á 49.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 29.—Á *la Bolsa*. Hamburgo *Rosas*. Rio Grande *Rio Negro* sale mañana. Tarragona *Eduard*. 200 barricas azúcar refinada de Paris á 24 1/2 y 24 3/4. En el de Pernambuco importantes negocios fra á 27 1/2, 24a 20 1/2, someros á 18 y terciado á 15 1/4. Sale el *Saturno*. Oro sin cotizacion.

Vapores—Hoy salen los siguientes

Saturno para el Uruguay bahja á las 9.
Proveedor id id Rosario id id id 12 1/2.
Messenger id la Asuncion id id id id

MAÑANA 31.

Saturno para Montevideo bahja á las 4.
Seleni id el Uruguay id id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 30 El *Bearn* para Burdeos bahja á las 12 1/2.
El 31 id *Porteña* id el Havre id id id id

Noviembre 1879

El 1° E. *Hohenstaufen* para Bremen bahja á las 11
El 1° id *Hipparchus* id Amberes id id id id.
El 7 *Sud América* id Genova id id id id.
El 7 id *Minho* id Southampton id id id id.
El 8 id *Equateur* id Burdeos id id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Hamburgo y escalas	« 31	aleman	*Paranaguá*
Lóndres y escalas	« 31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 29

180 wagones llegados del Norte y Oeste con carga general y un expreso que se esperaba á las 5. Hay tambien una tropa de 6 carros 1500 arrobas lana.

Entre estos wagones figuran 10 wagones de carneros vivos para abasto, como 20 mil arrobas lanares nuevos y 1000 bolsas trigos á varios consignatarios (que se descargan) procedentes de Chivilcoy, Rodriguez, Ramos Mejia y San Justo, etc. sin venderse.

El interés que estos dias ha demostrado este mercado en los precios de sus ventas han precipitado, (tal vez) las requisiones que diariamente llegan.

Las pocas ventas de hoy no justifican la suba anterior, mas bien se pronuncia en baja.

En lanas hay bastante animacion é interés por las buenas y finas, quedando sin venderse las defectuosas que solo el interés por su baja las hace realizables.

Damos algunas ventas con nombres propios para dar á conocer algunas lanas conocidas y por ellas formar una idea exacta de sus precios en plaza.

2500 arb para el señor Somosa por la nuestra en plaza reservada.
800 id en plaza por el mismo señor 80 ps.
1500 id por el señor Robbio 95 id
1000 id señores Ghirardo y Murator defectuosa 82 id.
1500 id id id lana fina 100.
1000 id dos lotes por id 105 y 100 id.
500 id por el señor Bayeto 104 id.
500 id defectuosa por id 87 id.
2000 id señor Ham 80 id.
800 id id 90 id

Quedan en plaza algo mas en este orden y las defectuosas de 75 á 80 ps sin realizarse.

Sebos, mucho interes.

De exportacion 49 y 51 ps arb de campo 46 y 48 ps id.

En cueros lanares: Hay interes aun por los de campo.

Damos algunas ventas:

El Sr. Rodriguez 40 doc matadero 28 rls lb.
De campo, consumo 27 rls y desechos con epidemia 19 rls todo.
200 doc el señor Ham 23 y 19 id id
160 id señores Llamararea y Ca 26, 27 1/2 y 19 id.
600 id id Duggan 26, campo y 29 rls id los mataderos especiales de fabrica.
500 id id Bayeto 25, 18 y 19 1/2 desechos.

Algo mas en este orden sin exceder los precios anotados.

Cueros vacunos: Muy solicitados, precios firmes, arriba.

El Sr. Bayeto 180, Sr Fernandes 185 y 680 de Bahia Blanca por 185 y 193 $ arb.

Trigos, flojos.
Maiz, firmes 67 á 72 desgranados.
Espiga, 80 á 84 $ especial.
Afrecho mejora 22 a 24 $ qq.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 29.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc, se han vendido:

Defectuosas, arb $ 78 82, mezcla, id 86 89, mestizas, id 92 98, id finas id 100 105, especiales 112 120, borrega 52, 70.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesado $ 178 187.

Pieles lanares—Matadero, roales libra 28 29, campo, id id 24 27, desecho 14 20, corderos, id 25 30, corderitos 13 15.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, uno $ 23 33.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb $ 116 135.

Venados—Libres de pintado, docena $ 96 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 35 45, atado de indio 50 65, atada de id, id superior 00 00.

Nutria—De la Provincia, libra 10 11.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb $ 48 50, id id campo 46 47, pisado 31 32, panzas 43 45, aceite de potro en cascos 45 46.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega $ 120 158, maiz id id, id 65 á 80, cebada id id, id 40 55, harina segun clase y procedencia, arroba 25 27, afrecho, quintal 20 22.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada $ 550000, mes da, id id id 300 400, verde á domicilio, carrada 90 100.

Corrales del Sud—Octubre 29.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Inocencio Arballo,	Juan Peres—	Arrecifes	63
Calisto Aimeira,	Albino Juan—	Azul	113
S. y Mandia,	Pedro Hita—	Brandsen	31
Mno. Ceballos,	Santiago Noguera—	Salto	118
Sulficio Gomez,	Lamas Guillermo—	Cañuelas	55
Juan Vasquez,	Juan Vasquez—	San Vicente	67
Rómulo Diaz,	Pedro Caceres—	Pergamino	73
		Total	516

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er aparte carne y sebo, 450, 500.
2° id id id 330, 430.
Matanza de buena carne para chanchería 270. 280. 300.
Terneros—Grandes 250.
Chicos—100. 150.
Cueros—Novillo—160, 200.
Buey 220 250.
Vaca—105, 140.
Yeguas para grasería—Grades y gordas no hay.
Al barrer—11.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 345.
Capones—55, 63.

ADUANA—COMESTIBLES Pietranera 40 cj cigarros; Rathje 5 id id de Bremen; G. J. Bell 50 bas sal fina, 18 cj café; Lavarello 100 cj aceite de olivo; Rossi F. 63 id id en latas; H. Saralegui 50 cj sardinas en aceite, 10 id conservas en pescado; Fulton 2 cj té.

BEBIDAS—G. y J. Bell 5 cj coñac ordinario; Monasterio 5 1/2 pip vino jerez, id 1/3 id id fino; J. Borra 8 casc vino de Italia, 1 cj grappa; Parry y Ca, 50 cj cerveza, 20 id cidra; Tornquist 15 canastos vino Mosel, 8 id id burd ordinario; R. Regel 8 pip vino tinto, 40/4 id seco; G. y J. Bell 45 cj coñac ordinario, 10 id cerveza.

MERCERIA—Rousseau 20 cj muñecas vestidas; Malbran 6 id botones, trencillas y ligas surtidas; M. Kern 15 bts losa, piedra y art libreria surtida; Arijon 5 cj perfumeria, juguetes y botones y trencilla de seda; Althjel 1 cj merceria muestras; Burnichon 4 cj art fantasía y abanicos; Borra 1 cj galon dorado; Tornquist 2 id flores artificiales; Parlane 1 cj cinta de algodon é hilo para máquinas; Brandes 1 cj trencilla de seda, cinta id; Falcon 6 cj art de bronce imitacion; Gregoire 2 id papel para escribir; Zorraquin 28 bts hilo de algodon, libros en blanco agujas para crochet, papel para escribir, polvos de arroz; Laborde 2 cj mtras, varios art; Alemany 2 id tinta; C. J. Shaw 13 bts aceiteras eletro plata.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Wedekind 2 cjs género algodon para pantalon, Burnichon 1 cj id de á hilo frasadas y boas de lana, B. Arijon 6 fardos paño para ponchos, Fe's 2 cjs chalones de merino negro y nitras; Beie 13 cjs pañuelos rebozo de algodon id 1 id de lana chalones de merino negro fichus de algodon y pañuelos de algodon de colores, Deville 2 cjs casimir de color y grano de oro de lana, Hardt Koch 23 bultos casimir de color paño aclano colchas de algodon medias corta para hombre.

ARTICULOS INGLESES—Barclay 6 cjs lienzo algodon tabla, Hardy 8 cjs pañuelos algodon listado id género algodon pintado pañuelos de hilo variado, Zambianchi 2 cjs coco florado brin colata y botines, Padano 3 cjs zarazas, R. J. Carlisle 3 buls arpillera pañuelos de cambray de hilo y tela algodon, Baron B. 12 cjs pañuelos de algodon id de hilo para manos; Rouveau 3 fardos cotin para colchones.

MARITIMA—Ultramar dia 29 Uruguay Vapor Francés *Júpiter* 200 tons capitan Julié á P. Risso con á P. Curutchet 1 paq 200 $ C. Bianco 1 id 31 $ E. James 1 id 12 $ 30 A. Gañi 1 id 12 $ 34 L. Dias 1 id 75 $ W Cichero 1 id 76 $ Zinoroni 1 id 58 $ 08 á la órden 0 bultos mercaderias.

Rosario Vapor Nacional *Iris* 100 tons cap Bisso á P. Risso con á B Freres 01 but encds Banco Nacional 1 cajon con 8302 $ 15 E. Lartigue 1 bolsa con 600 $.

Barcelona el 18 de Agosto Bergantin Goleta Español *Hortencia* 203 tons cap Raspall y Suñol á J. Plá con 327 pipas 36 1/2 60/4 vino tinto 80/4 vino blanco 50 barriles pimenton.

Southampton Vapor Inglés *Minho* 2540 tons cap Dick-Ison á Green con: á Shaw 2 carruajes 11 bts 2 cj art para los mismos Inchauspe 1 cj mercds Burnichon 2 cj id Bufin 3 cj id Wedekind 1 cj calzado Sotomayor 2 cj agua mineral Bernasconi 37 baules calzado 66 cj id Sociedad Literaria 2 cj libros F. F. 1000 bcas azúcar Forrester 5 fds lana 1 cj mtrs Boote 2 cj mercds Leslie 1 cj ropa Bossi 1 cj mercds B Stokes 8 cj tejidos Cranwell 5 cj perfumeria C. J. Shaw 120 cj fierro galvanizado Lons 1 cj joyeria Demarchi 46 bts drogas Madere 5 cj mercds Burmintes 1 cj libros Davis 1 cj papel Russell 4 vacas 2 toros Mallmam 1 cj mtrs Dalfino 1 cj mercds Direccion de Correos 1 bt alambre Bridgott 1 cj mtrs B Stokes 1 cj id 1 cj almanaques Humphreys 1 cj ropa Jaro 1 cj art para agricultura Ferraro 1 bt documentos Rodriguez 1 bt mtrs Rossignol 1 cj ropa Bell 40 cascos zinc 6 cj mercds Dilleman 216 bts ferreteria 15 cascos 8 cj mtrs Shw Hos 200 at alambre Cocquestaux 1 cj mercds J. Shaw 50 cjs 40 at camas 29 bts ferreteria Cottay 2 bts porcelana Mantels 8 cj mercds Apicharum 1 cj ropa M de Hos 1 cj id Devoto 1 cj id Mussel 2 cj algodones Tornquist 3 cj mercds Dellazoppa 400 at alambre 654 cascos 70 cj ferreteria Falcon 139 bts caballería Rousseau 1 fd algodones M. Bell 30 cascos zinc Falcon 15 cjs ferreteria órden 13 cjs cristaleria 500 paq té 200 id id 1 bts mtrs 1 cj papel 22 bts maquinaria 2 cascos mercds 38 caños plomo 50 bts mercds 8 cj id.

Rio Janeiro V. O. Alves 4 bts tabaco Martinez 15 cj 20 rollos tabaco R. Widenmayer 70 cj id Worms 1 cj metálico

Uruguay Vapor Oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Sterrast á E. D. Russo con á J. Buvinin 1 cj oncas Drysdale C. 10725 ps. 40 E. D. Russo 27 ; s y 653 ps m/c M.J Ascórsole 125 ps Verassi 1000 ps A. Cain 185 ps 50.

Cádiz el 29 de Agosto Barca Italiana *Fratelli Gazzolo* 614 tons cap Gazzolo á Gawland con 467 lastre sal.

Santa Catalina Lugre Inglés *Brothers* 120 tons cap Ptrike á F. Mendes con: 2204 bts con 147708 kil yerba.

Portland el 10 de Setiembre Pailebot Americano *Matilda* 750 tons cap Rick á Drysdale con 629884 piés pino 25843 es duelas.

ENTRADAS DIA 29. Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Barcelona bergantin español *Hortencia*.
Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.
Lóndres id inglés *Galileo*.
Cádiz barca italiana *Fratelli Gazzolo*.

SALIDAS DIA 29—Méjico barca inglesa *Macion*.
Estados Unidos id id *Ralph Peake*.
Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Rio de la Plata*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p
" " " con 15 dias de aviso	3
" " " á 90 dias fijos	5
" " plata despues de 90 dias	3
" moneda de curso legal á la vista	3
" " " con 15 dias de aviso	4
" " " con 90 dias fijos	6
" caja de ahorros despues de 30 dias	6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879. *El Directorio*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía de ópera lírica y baile empresa Setragni y Ca. Juéves 30 de Octubre de 1879 6ª funcion de la compañía de canto 1ª representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi **Trovador**. Dirijida por el maestro concertador señor J. Pomé. Despues del segundo acto, se repetirá el grandioso baile histórico en 5 cuadros, puesto en escena por el señor Gaspare Pratesi Coreógrafo del teatro, la Scala de Milan **Esmeralda**. La orquesta será dirijida por el maestro Sr. D. Emilio Rainero.

Empezará á las 8 en punto.

NOTA. Está en ensayo para la próxima semana, la ópera bufa del maestro Deferrari **Pipelet ó el Portero de Paris**. La empresa en vista del crecido personal que trae y del baile que vá á poner en escena, en obsequio al público, ha decidido mantener los precios, como en la temporada pasada.

TEATRO DE LA OPERA—Gran festival organizado por la Sociedad Damas de Caridad, á beneficio de la Escuela Maternal. Todas las noches á las ocho.—Entrada veinte ps m/c O28v2N

OTRA Juéves 30 de Octubre. Esta noche tendrá lugar un lindo concierto en el que tomarán parte varias señoritas y caballeros; declamando el niño Ireneo Ramirez. O30 1p

AVISOS NUEVOS

Sirvienta vasca, se necesita con recomendaciones calle Alsina 441 O30v4N

Se ofrece una ama de leche fresca de 18 dias con abundante leche, vasca francesa, edad 22 años. Ocurrir Cangallo núm 1126 O30 v6n

Créditos Nacionales Las personas que tengan espedientes despachados por el H. Congreso y deseen encargar su tramitacion, ó quieran recibir dinero á cuenta á un módico interés pueden ocurrir á la calle Victoria núm. 40 último piso. O30 v6n.

Dependiente Español de 18 años para almacen, mucamos, peon para confitería, cocinera con cama, y chicas para niñeras hay colocacion en la Agencia de Guerrero Calle de San Martin 123. O30v31

Imprenta se desea alquilar una imprenta que sea [illegible] O30v4n

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones se prefiere italiana calle Cangallo 280. O30v6n

Se precisa una cocinera que tenga buenas recomendaciones en la calle de Belgrano 493 O30v1n.

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de una confitería Defensa 59. O30v4n

Se alquila una linda casa de altos, como para una corta familia, á 7 cuadras de la plaza Victoria, con 3 ó 6 piezas, segun convenga. Son independientes Bolivar 430 y 432 O30 v1n

Se necesita una sirvienta para lavar y planchar, calle del Uruguay 237. O30v4N

Se ofrece una cocinera ó mucama ó costurera, francesa, para una corta familia, ocurrir calle Santa Fé 403. O30v31

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, San José 752. O30v1N

Muchacha de 12 años se necesita una, Perú 406. O30v31

Agencia comisiones 25 de Mayo 241 altos 241 se precisa 1 puestero para cuidar ovejas, 1 auxiliar libros, 1 guarda tren 1 peon almacen, 1 repartidor cartas, 1 portero y 1 2° comisario para abordo que comprenda con exactitud el idioma castellano, 25 de Mayo 241 se atiende hasta las 9 de la noche. Se adelanta dinero sobre hipoteca. O30 1p

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia 409 O30v5n

Se vende una casa edificada á la moderna con siete piezas parral y árboles frutales y toda comodidad, en la misma casa darán razon Cuyo No 937 entre Riobamba y Ayacucho O3 v4n

Se precisa un peon que sepa picar tabaco. La Proveedora Rivadavia 260 y 268. O30v5n

Se precisa una señora formal para todo servicio de un matrimonio y que entienda de cocina Ocurrir calle Bolivar 3 4 O30v4n

Cocinera Se precisa en la calle Cangallo 421 O30 v4n

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir Bolivar 552 O30 v4n

Mucama y niñera Se necesitan Alsina 311 O30 v4n

Ropa planchada En la calle de Juncal núm. 241, se plancha toda clase de ropa blanca para hombre y señora, á precios sumamente bajos O30 v0n

Se precisan 20 muchachos, 1 peon y 2 repartidores, en la fábrica de cigarrillos «La Proveedora» Rivadavia 266 y 68 O30 v4n

Dependiente se necesita uno de 12 á 14 años que tenga recomendaciones Florida 165 Sastrería O30 v4n

Se alquila dos piezas á cinco cuadras de la Plaza Victoria propia para un matrimonio Para verlas y tratar calle Bolivar 314. O30 v4n.

Se ofrece una señora decente y formal para cuidar la casa de un caballero solo, y al mismo tiempo prestarle servicio, en la ciudad ó en el campo; habla francés, español é italiano. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. J. O30v4 n

Cocinera y repostera estrangera se ofrece una de profesion con buenas recomendaciones; para tratar, calle Salta 223 darán razon O30v4n.

Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones, calle de Cangallo número 425. O30v4n

Casa para comparar se necesita en la calle Florida que no tenga mas que 8 á 10 piezas desde la altura de calle Corrientes hasta la plaza Retiro quien la tenga dirijirá una carta anunciando su precio y domas. Parque 219, no se admite corredores. o40v4 n

Se vende la casa situada en la calle Piedad 1247, tiene 8 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, árboles frutales, etc. A mas una jaula grande con variedad de pájaros cantores. Para tratar ocurrir á la misma O30v4n

Ama de leche para criar en su casa se ofrece una Cochabamba núm. 247. O30v5n

Campo Se arrienda un establecimiento de campo en el Partido de Olavarría, denominado Santa-Ana; de dos y pico leguas cuadradas, con buenos y abundantes pastos, aguadas caras, potreros, etc. y por precio bajo. Para tratar ocurrir á la calle de la Victoria núm 240, ó al mismo establecimiento. O30v1N

Se alquila la hermosa, cómoda y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea) que se desocupará para mediados de Noviembre próximo, por irse á su quinta el dueño, que actualmente la ocupa. Puede verse de 1 á 2 p. m O30v5N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Don Pablo de Montravel que tramita por la secretaria de D. Juan Gonzales á la que se halla adscrito el que firma que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo á lo dispuesto por el art. 1651 del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879—*Juan Enrico*. o30v15n.

Consejo Escolar de Las Heras. Se anuncia la vacante de preceptora de la Escuela pública elemental de niñas de este Distrito; las preceptoras que tengan título formal, pueden ocurrir á la Secretaría de dicho Consejo con la solicitud correspondiente escrita de su puño y letra. Será preferida la que tenga conocimientos de música práctica.—Las Heras 28 Octubre de 1879—*Manuel Zamudio*, Presidente—*Gil Sarmiento*, Secretario. O30 r8n

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Negue ra, siendo el actuario el Escribano D. Clodomiro Gallardo, para medir el tereno de propiedad de Jorge Corbett en el partido de Nueve de Julio, previene á los linderos, que por el previo aviso que pasará á sus respectivos establecimientos, dará principio á la mensura en los primeros dias del entrante mes de Noviembre. Buenos Aires Octubre 29 de 1879—*Christian Heusser*. O30v1N

La sociedad de Beneficencia de San José de Flores, pone en conocimiento del público, que con las mejoras introducidas en el régimen y administracion del Hospital de la localidad, sigue dando á los pobres asistencia gratuita, en los hijiénicos salones del establecimiento; y lo previene que tambien se admiten pensionistas por diez pesos diarios, ó mas segun sus exigencias.—*La C.* O30 1N

Al comercio Dos personas que tienen una gran práctica en el ramo de contabilidad, se ofrecen para el arreglo de libros comerciales, por antiguos que sean. Igualmente se ocupan en poner inventarios, balances, etc. A quién convenga puede ocurrir en la calle de Corrientes, núm. 169, á cualquier hora O30 v8n

LA PROBIDAD
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Junta General de Accionistas convocada para darle cuenta de la liquidacion de la Compañía, se cita nuevamente para el dia 5 de Noviembre próximo á la una p. m. en sus oficinas calle Victoria núm. 117 altos; previniéndose que esta vez tendrá lugar con los accionistas que concurran. Buenos Aires Octubre 24 de 1879.—*El Director General*. O30v6N

INDUSTRIA NUEVA

Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable público de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y utensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados plateados al horno por el sistema nuevo é incomparable de Hallson desconocido hasta hoy en el país.

Todas las obras que se dignen encomendarles, serán atendidas y ejecutadas con la mas esmerada perfeccion garantiendo el gusto y la duracion del trabajo.

Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer una competencia ventajosa á los trabajos de misma clase ejecutados para hoy. Nadie puede competir por el trabajo, duracion y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Debarnot, calle Lima 41.—*Hervier y Debarnot*. O30v30n

Confiteria, Café y Restaurant
Héroe General Garibaldi

Participo á mis amigos y al público en general, que el Sábado 1° de Noviembre, se abrirá el gran restaurant, café y confitería, sito en la calle Corrientes 452. Allí se encontrarán los mas selectos fiambres, ricos vinos y licores, garantiendo el buen servicio y precios módicos, al alcance de todos los bolsillos.

La casa cuenta con uno de los mejores y acreditados cocineros que existen en el país pudiendo de ese modo servir á cualquiera hora de la noche y del dia, suculentas cenas y esquisitos almuerzos y comidas.

Pido á mis amigos, y á las personas que quieran favorecerme, pasen por mi establecimiento y se convencerán del buen servicio y modicidad en los precios que ofrezco.

No olvidarse el Sábado 1° de Noviembre, se abrirá el gran restaurant, café y confitería *Héroe General Garibaldi* Corrientes 452. Sosari y Cia.

ESTANZUELA

Se ofrece una á nueve leguas de la ciudad Partido de la Ensenada. Tiene buena casa de azotea, alambrado, alfalfa etc. etc. y doscientas cuadras de campo flor—Se vende ó arrienda. Corrientes 591 O30v6n

Herederos de D. Justo Gaete de Córdoba. Se desea tener noticia de alguno de ellos para comunicarles algo que les interesa. Calle Paraguay 232 O30v4n

Antigua Escuela de baile. Jóvenes el carnaval se acerca, aprovechen de la buena estacion todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particulares á todas horas. A las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion. Calle Artes 196 O30v5n

Remate y Quemazon de muebles Liquidacion. El juéves 30 y viérnes 31 de Octubre hoy y mañana se rematarán quemando á cualquier precio los ricos muebles que existen en el depósito calle de Maipú 133 y 135, ricos juegos de dormitorio de jacarandá y nogal, 1 juego macizo de comedor, 2 pianos, un juego de sala y otros que se omiten detallar etc sillas. Habrá cerveza O30 1p

Armazones y mostrador hay para vender propios para tienda mercería ó cualquier otro negocio bancos para escuela, canastillas, picos, palas azadas y útiles para agrimensor é ingenieros, armazones para registros ó casas introductoras, una rica caja de fierro, para los que edifican, puertas para casas y almacenes, barandillas para divisiones Maipú 135. O30 1p

CREMA DE TOCADOR
D. CAZENAVE
[illegible]
47, Avenue de l'Opera, Paris

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Tienda de "El Progreso" esquina Victoria á Perú

Casa-quinta se alquila una en Belgrano, calle Rivadavia núm. 62, situada á media cuadra del tramway, hace esquina con la plaza, esta lista para habitar, consta de 8 piezas principales y demás oficinas necesarias, lindo jardin, gran quinta con ricos árboles frutales, cochera, caballeriza y todas las comodidades para una familia. Para tratar Chacabuco 171 O30 v31

Colecciones de vistas
DEL RIO NEGRO Y NEUQUEN

Por el fotógrafo Mathieu que acompañó al Coronel Guerrico

Se venden de cuarenta grandes cuadros á diez pesos m/c. cada uno, ó 400 pesos todo, 276 Maipú Estudio de Bradley 276. O30v6N

Al momento Cangallo 417 se precisan: 2 mozos almacen, 1 de escritorio 2 repartidores, 1 quintero, 1 portero, 2 mucamos, 3 peones leñeros, 4 de barraca, 1 de botica 2 de cocina. Al mismo tiempo se ofrece un matrimonio francés para todo trabajo y un auxiliar de libros id como tambien un español para cobrador ó dependiente de alguna cosa. No necesita aviso en los diarios la oficina argentina, entrada por el remate al fondo. Esta casa establecida de mas de 15 años proporciona al momento colocaciones á los solicitantes para lo que tiene 6 corredores activos. Al mismo tiempo recomendamos á las familias que necesiten servicio lo tendrá inmediatamente dando aviso á esta oficina es gratis ahorrando el dinero que invertirian en los diarios y mejor servidos. El 29 dió colocacion á 6 hombres y 10 mujeres. O30 1p

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pozos 422 y 428, de 10 varas de frente por 70 1/2 de fondo y á mas un martillo de 25 1/2 varas por 8 de ancho con 8 piezas y un sótano, el fondo está lleno de árboles te para fábrica ó cualquiera clase de negocio, las piezas se comunican con puertas, las piezas á la calle sacando el tabique del arco se puede hacer una gran almacen ó depósito hay altillo y sótano, porton de carros de entradas, que forman todas las comodidades para una casa de negocio, se puede poner cancha de bochas, en fin, el que no quiere hacer nada, solamente con vivir con su familia y tener una cantidad de gallinas le puede hacer mas cuenta que tener el dinero en un Banco. Para tratar allí mismo en la última pieza. O30 v31

BANCO NACIONAL

Se avisa al público que el Banco Nacional recibe propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo para la acuñacion de monedas, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Secretaría del Establecimiento BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1879.

EL SECRETARIO O30v30n

En Flores se alquila una linda casita, compuesta de una sala y tres piezas mas, con cielo raso y piso de tabla, con quinta y jardin, el dueño cuidará la quinta y entregará la mitad de la fruta al inquilino y de lo que se siembra en ella, se dará por tan solo 500 $ mensuales y si son hombres solos se puede dar amueblada y por un precio módico. Está situada á 5 cuadras de la Estacion, con rumbo al Norte donde se verá una zapatería, en esta darán razon preguntando por D. Juan Catalan O30v1n

Agencia de Colocaciones, Reconquista núm 309 Urgente se precisan 3 peones para barraca, 3 peones para el campo, 1 cocinero, 2 mucamos, 1 peon de almacen 1 mozo de confitería, 1 carrero, 1 quintero, 1 jardinero, 1 tenedor de libros, 1 mayordomo para abordo, 1 capataz para una estancia, 1 peon de cocina, 1 cocinera, 1 niñera 1 aprendiza planchadora, 2 sirvientas, 1 ama de leche en esta se ofrece una modista oficiala planchadora. La agencia se encarga de dar empleos á toda persona que se encuentren sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto cuenta con 3 empleados activos. Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras, y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones, toda persona que precise empleados, puede ocurrir a esta que serán bien atendidos con prontitud y esmero: la persona que solicite un empleo, queda libre de toda remuneracion, 309 Reconquista 309 O30 1p

Peon en la calle Defensa 695 se necesita un peon, se prefiere español y recien venido, es inútil se presente sino trae buenas recomendaciones de su conducta. O30v4n

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Antonio Oria para que en dicho plazo se presente á este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Maria Begari por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sinó compareciese se dará por reconocida la deuda y se procederá á la venta en remate público de un piano de su propiedad que ha sido embargado preventivamente.—San Antonio de Areco, Octubre 27 de 1879.—*Bartolomé Cand.*—Juez de Paz. O30v30n

Se les previene á las personas que hayan dejado algun baul ú otro objeto en la Ville du Havre, calle 25 de Mayo 258, pasen á retirarlos en el término de 14 dias contados desde la fecha, no atendiéndose despues reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879 o29 v31

Ama de leche Se ofrece una de 4 meses, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, ocurrir Venezuela 102, patio 1° cuarto núm 8 o29 v31

Casa al Norte Se vende una de 5 piezas bajas dos altas y dos de madera y teja francesa para servicio, esta finca situada en los mejores parajes del Norte, dá una renta mensual de 1,300 ps. Edificio moderno, aljibe, gas, frisos de mármol etc. con 10 vs. de frente por 35 de fondo, para verla y tratar Suipacha 558. O29 v9 n

Al público avisamos que el aserradero á vapor establecido en el Canal de San Fernando, y que giraba bajo el nombre de don José Otegui, ha sido vendido á don Enrique Pointu y girará bajo la razon social de Enrique Pointu y Ca. Lo recomendamos á la clientela de este establecimiento—*José Otegui Enrique Pointu y Ca.* O29 v8 N

Un dependiente práctico con buenas recomendaciones y que conoce la contabilidad, se ofrece para la campaña dirijirse por escrito calle de Cuyo 275 á las iniciales B B O29v31

Costurera de vestido, de señora y camisas de hombre se precisa para un trabajo de una temporada para casa particular Entre Rios 32, en la misma se vende un monito con su casita, muy manso, se dará muy barato y se venden dos buenas máquinas de coser de toda clase de costura. Preguntar por el pintor á toda hora. O29v31

Campo se desea comprar ó arrendar por un término de años 1 á 2 leguas de campo Flor. Se preferiria al Norte ó al Oeste de esta provincia. Dirijirse "Estanciero" Casilla núm. 118 Correo Central O29v8

Cambalache calle Rivadavia núm 775. Se avisa al público que teniendo que ausentarse para Europa uno de los sócios, avisan que si hay alguna persona que tenga objetos en compostura, ó que hayan dejado seña por alguna compra, se presenten en el término de tres dias á reclamar, pasando dicho plazo no se admitirá ningun reclamo Buenos Aires, Octubre 29 de 1879.—*Francisco Teald* O29 v31

Alerta se arrienda ó se alquila por cualquier tiempo y por poco precio una cuadra de terreno en la misma estacion del tren de Quilmes, aparente para criar aves, ó sembrar. Está cercado, tiene pozo de balde y arboleda, todo gasto que se haga en él se abonará. Ocurrir Rivadavia 45 á las iniciales A. C. O29v5n

Cocinera y mucama se precisan en la calle Cerrito 412 para ir al campo. O29v31

50 ó 100.000 ps. m/c. hay para prestar sobre hipotecas de propiedades en la ciudad. El mismo dueño de la propiedad se presentará con los títulos calle Victoria 126. O28v31

Dependiente se precisa uno para la campaña, con recomendacion ocurrir calle Moreno 475. O29v31

Utiles de veleria se venden 14 bancos con sus moldes correspondientes 3 tachos para derretir sebo, 1 prensa y demás útiles. Ocurrir Lavalle núm. 729. O29v31

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo núm. 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O20v29N

Locomovlie Se alquila una de fuerza de seis caballos, ocurrir calle de Paseo de Colon núm. 474. o20 v4 n

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones ocurrir Moreno 585 o29 v5 n

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Piedad 926 o2? v3

Dinero encontrado Se ha encontrado una cantidad de dinero en los depósitos del Ferro-Carril del Sud. El dueño puede ocurrir á Eduardo Casey Reconquista 80. O20 v31

Sala con ventanas á la calle y dormitorio con muebles, gas y servicio, se alquila en casa de familia, San Martin núm. 203, entre Corrientes y Lavalle. O29 v31.

Ama de leche fresca, se ofrece una no tiene hijos y se ofrece tanto para criar en su casa como para ir á casa del niño, para tratar ocurran á la calle Victoria núm. 483 o29 v5 N

Se ofrece una planchadora de profesion, para planchar la ropa de señora á 14 pesos y la lisa á 10 pesos docena. Moreno 524 o29 v6n

Dependiente de confitería que sea inteligente en el ramo se necesita uno, San Juan 89. O29v31

Cocinera se necesita que sepa bien su oficio calle de Pichincha 275. O29v31

Se necesitan Una mucama y una niñera. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Florida 360. O29v31.

Se precisa una sirvienta para cuidar una niña, calle Belgrano núm. 29. O29x31

Aprendices torneros se necesitan en la calle Castelli 15 se prefieren estrangeros. O29v31

Se necesitan en la fábrica de galletitas Moreno 515 y 515, dos mosos que entiendan algo en el oficio y repartidores. O28v31

Se ofrece un matrimonio para el cuidado de una casa, con buenas recomendaciones ocurrir calle Chacabuco núm. 491. O28v31

Se ofrece una ama de leche jóven; primeriza con leche fresca y abundante, ocurran Piedad 686. O28v30

Se ofrece una mucama con buenas recomendaciones. 279 Moreno 279. O28v30

Se necesita una cocinera para un establecimiento de campo en el partido de la Magdalena. Ocurrir San Juan 417. O28v30

No olvidar las personas interesadas de que hay varias fincas á los precios siguiente de 50 mil, de 60 y de 85 mil 00 mil. 110 y de otros precios los caños céntricos Venezuela 504. O28v30

Notable Mercería del Pueblo Venezuela 504. Sigue la gran liquidacion de artículos de los ramos de tienda y Mercería. No olvidar Venezuela 504. O28v30

Cocinero se ofrece uno para casa particular, garantiza cumplir bien con su obligacion. Cochabamba 81 bajos. O28v31

Caja de fierro se vende una magnífica caja de fierro, propia para joyería ó casa de negocio se dará muy barata, para verla y tratar Florida 22, 2° patio O28v30

Hombre perdido Se dá una buena gratificacion al que dé noticias sobre el paradero de un señor viejo llamado Antonio Salinas de nacionalidad Portugues, que se perdió el Domingo 26 último, yendo por la calle Santa Fé; el que tenga noticias, dirijase á la casa calle Santa Fé núm 559. O28v8N

Se venden dos carros con elásticos nuevos y otro con bácula, 2 jardineras y 6 caballos, el todo bueno y á precios módicos. Para tratar ocúrrase á la fábrica de jabon del señor Segretin, Barracas al Sud, calle de República, á 2 cuadras del otro lado de la iglesia, tambien se vende un material para la fabricacion de velas. o28v30

Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. Ramon Lara, concurran á sacarlos dentro del plazo de 30 dias. En caso así no hacerlo serán pasados al Osario General.—Octubre 28 de 1879 O28v3n

Se necesitan dos dependientes que sean inteligentes en el ramo de ferretería y pinturería, que sean españoles y de 18 á 30 años de edad, y que tengan recomendaciones. Buen Orden 692. O28v30.

Armazon con vidrieras se vende, y una máquina como para zapatero ó sastre su dueño la vende por tener que irse á la campaña para tratar Belgrano 14 O28v4n

Agencia de conchavos la «La primera Española» calle Defensa núm. 70, hay colocaciones para mucamas, cocineras, mucamos, muchachos y niñeras. Se ofrecen cocineros, quinteros, jardineros, peones, matrimonios sin familia, dependientes de tienda y almacen para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones, Defensa núm 70. o29 v30

Se alquila la casa calle Maipú 328 con 7 piezas altas y demas oficinas con artefactos, galerías doradas, y dos hermosos espejos en el salon, para tratar de 1 á 5 Santa-Fé 241. O28v2n

Dinero á hipoteca, se dá dinero sobre finca en la ciudad y campo grande Victoria 162 O28 v31

Pichincha Se vende un terrenito en la calle Pozos 10 de frente por 35 de fondo, cercado de pared, pozo y mucho árboles por 20,000 ps. Victoria 162. O28 v31

Se desea ver á don Nicolás Arnedia para proponerle la compra de una sepultura que tiene en el Cementerio del Norte. Puede mandar la direccion de su domicilio á la calle de Corrientes 441. O28v30

Se ofrece una ama de leche calle Bolivar 418 española y primeriza. O28v31

Se precisa un peon de cocina calle de Belgrano No. 236. O28v31

Pensiones se dan en el acreditado Restaurant Skating-Rink Esmeralda 96. Cocina de primer órden, ricos vinos, esmero en el servicio. Se sirven tambien viandas á domicilio, el todo á precios muy módicos. O28v30

Se venden como setecientas cabezas ganado vacuno de cria en buen estado. La referida hacienda es acostumbrada á potrero, pues hace dos años que se encierra todas las noches, para tratar á casa de Ventura Lima San Antonio de Areco. o28v31

Se necesita una sirvienta para un corto servicio; se pagará buen sueldo. Ocurrir calle Talcahuano No. 586. O28v31

Se necesita una buena niñera calle de Florida 257.

Atencion se dá comida para afuera, al estilo de país con aseo, esmero y puntualidad, la mensualidad adelantada, en la calle de Montevideo 555 precio como en ninguna parte. O28v2n

Se vende el antiguo y acreditado almacen calle 25 de Mayo núm. 333 y 335 hace buen diario y tiene mucha comodidad. El dueño lo vende por tener que ausentarse de la ciudad, el que se interese ocurra al mismo almacen y se lo harán buenas proporciones. O28v31

Se ofrece un cocinero, pastelero y heladero para casa particular con recomendacion, calle Libertad 69 darán razon. O28v31

Dependiente de panadería que tenga quien garanta su conducta, se precisa calle Alsina núm. 609 de 7 á 10 por la mañana y de 4 á 7 de la tarde. O28v30

Mucamo se precisa uno calle Rivadavia núm. 42 es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. O28v31.

Casera se precisa en la calle de Perú núm. 103 altos se prefiere un matrimonio. O29v31

Gun Club Se avisa á los 88 sócios y al público que el Domingo 2 de Noviembre habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado).

Nota—Entrada al recinto de espectadores ps. 25. Los miembros tiraran por 7 premios de valor, siendo la clausura de la estacion. Empezará el tiro á las 11 en punto con los presentes. Aunque llueva.—*Secretario* O26v1n

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad española. con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco 476, cuarto número 16. O28v31

Cocinera que quiera ir al campo por la temporada de verano, se necesita en la calle Cuyo 465. O28v30

J. C. PAZ Y A. E. DAVILA
ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 147. O25v15N.

Pajaros Canarios, palomas, gallinas y toda clase de animales se compran calle Alsina núm. 121. O25 v5n

A los yeseros A 35 pesos se vende el atado de 10 alfagias de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O19v19N

Gran surtido de trajes completos para hombre, á 200, 220 y 240 son los que valen 700 al gran baratillo nacional Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden O26v30

Ama de leche se necesita Rivadavia 909. O20v30

Sirvienta Se necesita una en la calle de Buen-Orden núm. 719, con cama y recomendaciones. O26 v30

Cocinera y mucama se necesitan las dos, Cerrito 75. O26 v30

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. a23 v23 N.

Campo en el Saladillo se arrienda una legua de campo especial para hacienda vacuna, distante tres leguas del pueblo, para tratar Rivadavia 173. O24 v8n

Apesteguy Freres

Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 179 y 181 O25v11n

Dependiente de farmacia, práctico se necesita en un pueblo de campo, ocurrir á la droguería del Indio Rivadavia 830. O23 v30

Se alquilan tres piezas sin muebles, calle Gral. Lavalle núm. 142. O23v30

Casa se alquilan los altos de la casa calle Alsina núm 581, tiene cinco piezas y cocina, ocurran en la misma casa. O23v31

Se ofrece un hombre formal francés para jardinero ó para cochero tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Estados-Unidos núm 193. O25v31

Se vende la casa calle San Juan núm. 163. Para tratar Bolivar 74. O25 v1 n.

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la calle de Moreno 585, último patio. O25 v31

Se vende muy barato, la magnífica casa de alto, calle Tacuarí núm. 357; para informes calle 25 de Mayo núm. 60. O23v4N

Se alquila una casita con su quintita situada en Barracas al Norte, calle San Antonio No. 138, para tratar Temple núm. 301. O26v30

Se alquila, calle Piedad, entre Uruguay y Paraná una casa central muy confortable, no. 663 (altos) con cinco piezas, inclusa la del sirviente, muy cómoda para corta familia decente. Dirijirse al almacen en frente para tratar y verla. O28v31

Sirvienta que sepa cocinar se precisa Corrientes 703 O28v31

Calle Cerrito número 107 en casa de una familia española se alquilan 2 piezas amuebladas con mantencion ó sin ella O28v30

Niñera y cocinera se necesitan en la calle Charcas no 149. Se prefieren estrangeras O28v31

Mucama y cocinera se precisan que sean estrangeras para una corta familia Calle Piedad 545. O28v30.

Cigarreria Se vende una bien situada y de poco capital ocurrir á la calle 25 de Mayo 21 O28v31.

Atencion Panaderos, se vende la panadería situada en la calle de Bolivar esquina á la de Brasil, con un buen reparto y un diario al mostrador de trescientos á cuatrocientos pesos m/c. Para tratar ocurrir á la misma de 10 á 5 de la tarde O25 v6n

Piano Buvain una familia desea vender un buen piano perpendicular de este afamado fabricante con muy poco uso y por un precio sumamente bajo el que se interese puede ocurrir calle de Corrientes núm. 735. o25v30

Matrimonio francés, se ofrece uno, la mujer para cocinera, el marido para todo trabajo de la casa. ocurrir calle Rivadavia núm. 444. O26v30

Semilla de Teosinte, gran novedad para forrage fresca y recien cosechada se halla en venta en la calle Artes 181. O19v4N

Colegio de Escribanos Se convoca á los señores sócios á asamblea extraordinaria para el dia Viérnes 31 del corriente á las 7 1/2 de la noche, para tratar de lo siguiente: 1° Integrar la Comision Directiva y 2° tratar de las reformas de estatutos, previniéndose que la asamblea tendrá lugar con el número que concurra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1879. *El Secretario*. O28v31

Interesante á los estancieros; en el Partido de Dolores en frente de la Estacion [illegible] se arrienda el establecimiento conocido del finado Félix Piñero, el campo se compone de legua y media de fondo por media legua de frente, comodidades de casas de azotea y de teja, por mas pormenores para tratar en el mismo establecimiento donde vive su dueño.

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de libros, registros, libretas, fórmulas, etc. correspondientes al ejercicio de [illegible]

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de la contaduría Estacion Parque hasta el Martes 4 de Noviembre próximo á las 8 de la tarde dia y hora que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los interesados.—Octubre 27 de 1879 *El Gerente*.

Interesante á las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 258, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora á 30 túnicas, paletoes, dolmas, jaquets, mantoletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los moldes 4 rls., la tela de dobladillo se hace en el acto en presencia de los interesados hacen bolados tableados, ojalos ó otra guarnicion para todos y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O22 v22 n

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Se ponen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el dia 10 de Noviembre próximo á la una de la tarde en el despacho del señor Ministro de Gobierno para la provision de raciones á los presos de la Cárcel Correccional y la de los Departamentos del Norte, Centro y Sur.

Las propuestas se presentarán cerradas y separadas para cada una de dichas cárceles debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y ante el Escribano de Gobierno.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaría á fin de que los interesados se impongan de ellas.—Buenos Aires, Octubre 18 1879.—*R. Burgos*.—Oficial 1°. O21 v10N

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio que con fecha 1° del corriente mes, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Cabarrou y Compañía ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio por conclusion de contrato, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo del sócio don A. Cabarrou—Buenos Aires, Octubre 1879.—*A. Cabarrou y Ca.*

OTRO

Con referencia al aviso anterior tenemos el honor de comunicar al comercio que el negocio de almacen de comestibles y bebidas continuará por la esclusiva cuenta y bajo la sola firma de don Antonio Cabarrou y que el de introduccion y depósito de paños y casimires queda al cargo y por cuenta de don J. B. Garré—Buenos Aires, 1 Octubre 1879.—*A. Cabarrou—J. B. Garré*. O22v31

A los ropa-vejeros y á los que deseen poner casa del mismo ramo, vende la acreditada casa de comprar y vender titulada Maragato, calle Cuyo núm. 516 por no poder atenderla su dueño á causa de su enfermedad tiene necesidad de estar en la campaña para recobrar su salud. El que desee comprarlo se presentará á la mayor brevedad q' de seguro arreglarán. o22

Se vende una casa alta y baja, situada en la calle del Riachuelo en la calle General Brown esquina á Suarez á 3 cuadras de la plaza, tiene 12 1/2 varas frente por 50 de fondo, con 4 piezas en los altos y 5 en bajos, construida á la moderna, tiene parras y árboles frutales, como tambien las demas oficinas necesarias, se dará por precio sumamente bajo, para tratar en la misma casa. O21 v4

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose su prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casey Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfa. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O17v12N

A los señores sastres de la campaña. Tenemos el honor de avisarles que acabamos de recibir por el vapor francés «Orenoque» un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de todos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacoste—Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v2n

La señora Manuela Cajigas de Olazábal

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Julio de 1879.

Sus hijos é hijas, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. O26 v30

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 3 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; torno de dios y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la explotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

Ojo Se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de grano Villa Mauni de 11 varas de frente cada uno por 50 de fondo formando esquina, el dueño los vende por ausentarse del pais, ocurran calle Rivadavia y Tacuarí almacen de San Ramon darán razon, con las iniciales [illegible] O24

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general. que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se ha establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. domicilio calle Salta 305 A26v20

Club del Progreso Por 2ª y última vez convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria para el Viérnes 31 de Octubre de 1879 á las 8 de la noche, para resolver los asuntos que estarán á la órden del dia. Se previene que las resoluciones serán válidas con el número de socios que asista—Buenos Aires. Octubre 24 de 1879—*La Comision*. o26

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80 pesos, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300 O21 v21

Una señorita que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402.

Se compra una casa vieja ó bien un terreno á todo desde la calle Belgrano entre Lima y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana.

Campo Para una cabaña, para invernada ó para majadas de cria, se vende ó se arrienda 6 cuadras, cada cuadra de 150 varas por costado, está á 10 leguas de Las Heras, es casi cuadrado, pudiendo alambrarse con poco costo. Precio 900 pesos cuadras, alquiler 40 pesos por año adelantado, 624 calle Suipacha.

Rayal Mail Steam Packet Company, la agencia se ha mudado á la calle de Reconquista 145, y los asuntos de la compañía en esta ciudad en adelante á cargo del señor don Enrique A. Green. Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*F. L. Humphreys*. O24

AVISO OFICIAL
COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil siete cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardiff, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad al acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de [illegible] meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose 8 p%. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion en efectivo el 5 p%. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso se cobrará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre [illegible] de 1879.—*Julio Garcia*.

Consejo Escolar de Belgrano. Hallándose vacante la plaza de Sub-Preceptor en la Escuela de Varones de este Distrito, cuyo sueldo será de mil pesos m/c., se hace saber á los interesados que se encuentren en condiciones de solicitarla, se presenten á la mayor brevedad, adjuntando sus comprobantes. Belgrano, Octubre 28 de 1879.—*A. Altgelt*—Presidente. *Franco*.—Secretario.

Se alquila una casita con tres piezas con cuadras de terreno ó mas se precisa 6 cuadras, que esté situada cómo á 23 cuadras de la Victoria; para tratar calle Santa No. 79 de 8 á 12 de [illegible]

Se ofrece un cocinero, es hombre muy formal y muy bien su oficio y tiene muy buenas recomendaciones, calle Belgrano 65, confitería.

Se alquila la casa calle Belgrano 839, con piezas, cuatro con piso de tabla con piso de baldoza, los patios embaldosados con aljibe, poso y demas comodidades, para tratar Belgrano [illegible] á Rincon, (almacen)

Una señora italiana perfectamente educada ofrece para dirijir una casa honorable, para educar niños, ó bien para regentear la casa de comercio como tienda, mercería, etc. etc. enseña inglés, francés, italiano, teneduría de libros, y tiene hermosa letra como para llevar la correspondencia. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales L. M. P. que serán atendidas en el acto.

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLDAORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.ª

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

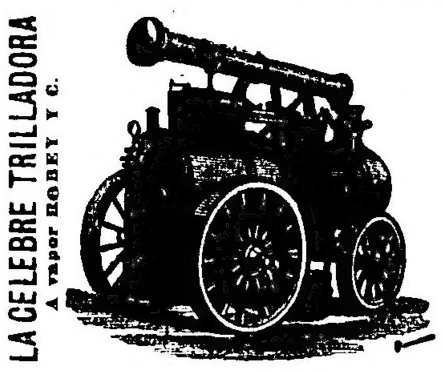

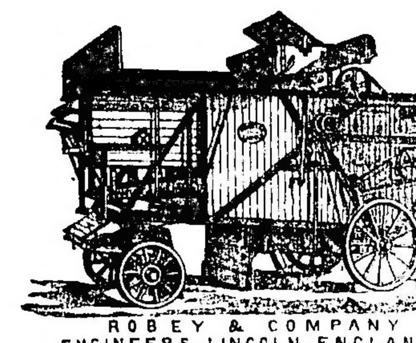

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por cia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la maquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de R[illegible]y y compañía la reina de las trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 2—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York.

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Chaw**, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21 a15 perm d. p. m

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Medicos

Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS**, etc.

El **Hierro Bravais** *hierro liquido en gotas concentradas* es [illegible] de todo acido, no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, ni [illegible] calores, ni fatiga en el estómago, ademas es [illegible] *jamas los dientes*.

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su curacion*.

Depositos en *Buenos-Ayres*: **HAMMER y HERMANN**.

Las Pastillas Bronquiales
DE BROWN

Curan la tos, el resfriado, la ronquera, la fluxion, y cualquiera irritacion ó padecimiento de la garganta.

Las pastillas bronquiales de Brown alivian la tos seca de los tisicos, la bronquitis, el asma y el catarro.

Las pastillas bronquiales de Brown aclaran y fortalecen la voz de los cantores, y son indispensables á los oradores públicos.

LA TOS, EL RESFRIADO O EL DOLOR DE GARGANTA requieren inmediata atencion, pues á menudo se convierten en enfermedades incurables de los pulmones. Las PASTILLAS BRONQUIALES de BROWN son una medicina sencilla que siempre produce inmediato alivio.

Se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias y tambien por mayor en la Agencia

195 FLORIDA 195

O25v6n JUAN A. BENET

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN, para el higado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impuresas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y experiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su origen en un higado ó estómago enfermo, es te Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones cronicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de

P. Murray y Ca., 274 calle Florida

A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

NOTA—EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN.

UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA

O11v11N

Al público Aviso al público que he vendido á don Remigio Equisoain y Ca la empresa de galeras que hace la carrera del Cármen de Las Flores á General Alvear, quien tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado estos no se atiende á nadie. Las Flores, Octubre 24 de 1879. *Victor Garcia*

OTRO

Pongo en conocimiento del público, que la empresa de galeras que hace la carrera del Cármen de Las Flores al pueblo General Alvear, la he comprado á don Victor Garcia como propiedad del mismo y si alguna persona tuviese que hacer reclamacion en cualquier concepto; lo verificará en el término de tercer dia que se dé publicidad, trascurrido dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo—Las Flores, Octubre 26 de 1879. *Remigio Equisoain y Ca.* O28 v30.

Consejo General de Educacion
AVISO

Debiendo terminarse la construccion del edificio para Escuela normal de maestras situada en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho se llama á licitacion para la provision de los siguientes trabajos.

1 ° **Trabajos de albañileria.**
2 ° **Id id Carpinteria.**
3 ° **Id id Pintura y Blanqueo.**
4 ° **Id id Aguas Corrientes y Letrinas**

Las condiciones bajo las cuales se estipularán estos trabajos pueden verse en el escritorio del arquitecto don Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 132, todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Noviembre, en la oficina del Departamento de Ingenieros, para ser abiertas en presencia de los interesados dicho dia—Secretaria, Octubre 21 de 1879.

O22 v6n

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legitimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por si solo de en corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas. Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Pacnari 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bozzetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira* O10 v10 n

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sábado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 40 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11 del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caridativa.

Los abajos firmados recibirán gustosamente lo objetos que se destinen á este fin.

El presidente *L. U. Yaccarnd*,—calle Chacabuco núm 73—El Secretario *A. Meyer*, calle Tucuman núm. 98

18v11N

MENSURA

El Agrimensor que firma ha sido comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera para medir el terreno de propiedad de D. Lucio Ballester en el partido de Juarez; y cumpliendo con el articulo 652 del Código de Procedimientos vigente, prevengo á los señores linderos que prévio aviso que pasaré á sus respectivos establecimientos, daré principio á esa mensura, del veinte al veinticinco del próximo Noviembre. El espediente de mensura tramita por la Escribania de don Juan E. Coronado. Buenos Aires Octubre 28 de 1879.—*Julio C. Berna*. O28v30

MENSURA

El Agrimensor que firma ha sido comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos para medir el terreno denominado «El Juncal» de propiedad de D. José Gregorio Lezama en el partido de Ayacucho; y cumpliendo con el articulo 652 del Código de Procedimientos vigentes, prevengo á los señores linderos que prévio aviso que pasaré á sus respectivos establecimientos, daré principio á la mensura en los primeros dias del próximo Noviembre. El espediente de mensura tramita por la Escribania de D. Faustino Miñones. Buenos Aires, Octubre 28 de 1879.—*Julio C. Berna*. O28v30

MENSURA

El Agrimensor que firma ha sido comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos para medir el terreno denominado «Las Toscas» de propiedad de D. Félix de Alzaga en el partido de Juarez; y cumpliendo con el articulo 652 del Código de Procedimientos vigente, prevengo á los señores linderos del dicho terreno, que prévio aviso que pasaré á sus respectivos establecimientos daré principio á esa mensura, del dia diez al quince del próximo Noviembre. El espediente de mensura tramita por la Escribania de D. Faustino Miñones. Buenos Aires Octubre 28 de 1879.—*Julio C. Berna*. O28v30

Chile 1098 Colegio Constitucion Chile No. 1098—Ambos sexos, dirigido por la Sta Enriqueta Hortiguera, dá sus clases todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde, excepto los Sábados, en que este último acto se efectuará á las 12. Tambien se admiten pupilas hasta la edad de diez años, y pupilas de cualquier edad, á los cuales, se le dará un esmerado trato, y se les considerará como de familia. Nota—La directora deseando corresponder, en algo la gratitud, que adeuda á todas aquellas personas, que voluntaria y generosamente, han contribuido á la instalacion de este establecimiento, recibirá gratuitamente externas y externas, á los hijos de padres menesterosos, con solo una recomendacion de cualquiera de los protectores, ó protectoras, á que se refiere, ó un certificado del Sr Juez de Paz, ó Cura de la Parroquia.

Programa de los ramos de Enseñanza:—Lectura, Caligrafia, Gramática, Aritmética, Geografia, Dictado, Doctrina, Historia Argentina, Labor—*La Directora*—Colegio calle de Chile No. 1098. O28v31

Al comercio Habiendo comprado el que suscribe al Sr. D. Antonio March su establecimiento de panaderia situado en la calle Rivadavia núm 817, aviso al comercio y al público en general, que si hubiese algun acreedor al negocio citado, se presente dentro de tercero dia al de la fecha, á hacer el necesario reclamo, pues pasado dicho término, no habrá lugar á efectuarlo.—Buenos Aires 28 de Octubre 1879—*Luis Negri.*

OTRO

Habiendo vendido al Sr. D. Luis Negri mi establecimiento de panaderia situado en la calle de Rivadavia núm. 817, ratifico en un todo lo dicho en el aviso que antecede.—Buenos Aires 29 de Octubre de 1879—*Antonio March.* O28v30

PINTURERIA
DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA

L. ESTEVENET Y FORGUES

Boulevard du Temple PARIS	Esquina Moreno y Buen Orden 300 BUENOS AIRES

PINTURAS, VARNICES, ACEITES

Aguarraz, alquitran espiritu de alquitran

Pinceles y demas utiles para la [illegible] *pinturas*

PALETERIA Y DEMAS [illegible]

CABULLERIA LONAS Y ARPILLERAS

Especialidad de papeles pintados

SURTIDO GENERAL

De cristales, lunas de espejos

Y VIDRIOS PLANOS

ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Y ARTICULOS DE PAZAR

SURTIDO COMPLETO

De grabados litografias, oleografias,

FOTOGRAFIAS VARILLAS PARA MARCOS

[illegible]

TALLER ESPECIAL

[illegible]

TALLER DE PINTORES,

EMPAPELADORES, DORADORES

Y VIDRIEROS

Sucursal calle de FLORIDA 52

O24v24N

EL UNICO DEPOSITO

DE

PALOS DE YANKUBAY

DE

EDUARDO CASEY

ES 335 CALLE MENDOZA

BOCA

O24 v31

A LAS IMPRENTAS

Se avisa á los propietarios de imprentas que en esta calle de Moreno 109, se halla en venta paño para máquinas de la mas rica calidad que ha venido al pais. Es una partida recientemente introducida

Se vende por fracciones al gusto de los interesados. Su precio será un 20 por ciento menor que lo que vale en plaza O[illegible]

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura, por dejar el negocio de muebleria el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y hechos en el pais, que tengo como siempre á la disposicion del público. Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No. 38 y 44, altos y bajos *Federico Lutember*

O.5v4Nbre

PILDORAS DE BRANDRETH

Estas pildoras se garantizan ser enteramente vegetales. Su uso oportuno ha salvado muchas vidas preciosas.

En ningun caso debilitan á semejanza de otros purgantes contienen en si mismas un principio de vida, y son

no solo un purgante

SINO TAMBIEN UN TONICO

Espelen los humores mas fortalecen los nervios y purifican la sangre. Comunican vigor y elasticidad al espiritu y al cuerpo

Las Pildoras de Brandreth legitimas se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195 Calle de Florida num. 195

Juan A. Bennet.

O23v7N [illegible]

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Gulen**, se vende **unica y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas estan timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! O14v24N

EL COJIN
DE HOLMAN

Para el higado y el estómago

Barca Rebeca Crowel.

Buenos Aires Mayo 15 de 1879.

Sr D. Juan A. Bennet.

Presente.

Muy señor mio;—Durante dos años yo habia sufrido de una enfermedad del higado y cuando estuve en Cardenas, (Cuba), fui atacado de Malaria, apoderandose tan completamente la fiebre de mi sistema que mi salud estaba enteramente destruida. Cuando estaba en los Estados Unidos me hice tratar por los mejores médicos sin obtener resultado. Entonces probé el Cojin de Holman para el higado y en menos de seis semanas mi higado habia dejado de molestarme y yo habia sanado del todo de la Malaria. No he tenido otro ataque de la fiebre intermitente desde entónces, mas bien por el contrario, he gozado de la mas perfecta salud durante el año pasado, lo que debo totalmente al Cojin de Holman.

En una palabra yo creo que me ha salvado la vida, pues estoy seguro que si hubiese seguido sin él, estaria ahora en la tumba.

Desde que empezé á llevarlo he hecho dos viages á los trópicos y he gozado de una salud inmejorable.

Cuando por falta de sueño, ó una noche de vigilia ú otra causa, el estómago se resiente, con llevar el Cojin una hora el malestar desaparece.

Es imposible ponderar demasiado el remedio despues del gran bien que me ha hecho y no puedo recomendarlo bastante á todos los que sufren de cualquiera de las formas de Malaria.

Tambien estoy seguro, por lo que he visto del empleo del Cojin que es preventivo seguro contra la Fiebre Amarilla. Para los marinos y demas personas que tengan ocasion de visitar puertos mal sanos, yo considero el Cojin de Holman tan esencial á su salud y bien estar como lo son la brújula y agua potable.

Frank P. Pray.
Primer Piloto
Barca Rebeca Crowell.

Se halla en venta solamente en las farmacias de:

P. Murry y Ca., 274 calle Florida

A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista

E. E. Canwell, 147 calle Victoria

O25v6n

Grandiosa Exposicion
PANORAMICA
DE ACTUALIDADES

69--BOLIVAR--69

La siempre nueva y hermosa coleccion de cuadros Panorámicos y Diorámicos, que este establecimiento exhibe actualmente ha sido enriquecida por dos soberbias y en si lastimosas reproduciones, representando

1° La muerte del príncipe Imperial, Luis Bonaparte, por los cafres zulú el 1° de Junio de 1879. (Cuadro optico de singular mérito, trabajo por M. Walddin de Londres.)

2° La horrible erupcion del Etna en Sicilia tomado en su periodo mas culminante, el 28 de Mayo de 1879—Entrada para señoras y caballeros 5 ps. mjc. id id niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. O25 v[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Continuacion de remate

EN FRACCIONES

DEL VALIOSO TERRENO

Ubicado entre las calles Rivadavia Victoria, Almagro y 24 de Noviembre

DENTRO DEL MUNICIPIO

ANTES DE LLEGAR A ALMAGRO

EL SABADO 1°

DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

Y DONINGO 2ID ID

A las 2 de la tarde

Los planos estarán á disposicion de los interesados

EN NUESTRA CASA PERU 80

O26 N

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Temple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho

Los datos é informes necesarios serán suministrados á los interesados, por el Ingeniero de las obras de salubridad en la calle Rivadavia numero 165.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m del dia Jueves 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservándose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Octubre 21 de 1879 *Matias F. Fonseca*

O22v30

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR

Tabiques con[illegible], caja, parejos, sordos y economicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se persiguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley. Unicos constructores *Ducertrand Hos*, calle Cangallo 476 O.7v17N

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para maquina de 400 yardas, etc. etc.

Buenos tees, vinos y conservas inglesas, etc. etc. 47. 49 y 53 Defensa una cuadra de la Plaza Victoria.

O18v8N

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O10 perm.

SE ALQUILA

Una grande y cómoda casa de altos, esquina calle Belgrano y Bayoa, distante 3 cuadras del tramway oeste, á la de la capilla de San Cárlos y del Merced. Las condiciones serán ventajosas para el arrendatario para tratar Reconquista 12 O23v31

BARQUILLOS Y PANECILLOS

Para la fiesta de todos los santos

Se encontrara en la Favorita 513 Moreno 515, un grande y variado surtido de Panecillos, de crema, avellana como tambien, barquillos, roscas, y masitas de todas clases

Conque no desperdiciar el tiempo, y acudan en procesion en busca de tan ricas, y esquisitas golletas

513 MORENO 515

O30 N

PREVENCION AL COMERCIO

Participamos al comercio, y al público en general, que no hemos autorizado á nadie, aquí ni en el exterior, para elaborar nuestras **Carnes crudas conservadas**, sistema Romani, y que siendo nosotros los fabricantes **exclusivos**, de esta **nueva industria argentina**, segun el **privilegio** que el Exmo Gobierno Nacional nos han concedido en mérito de la reconocida superioridad de nuestras **carnes conservadas** hacemos saber que procederemos con todo rigor contra las personas que intervengan en la falsificacion y negociacion de nuestras conservas. Buenos Aires, calle de Corrientes num. 69, escritorio. *Romani y Compañia.*

O28v28N

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

ANTES PERU 100

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Sábado 1 A las 12 En Moron De todas las existencias de la cabaña Rambouillet

Sabado 1° A las 12 En Moron De toros y vacas, potrillos etc. etc.

Martes 4 A las 12 De todo el menage de la casa calle de Artes 463 altos.

Jueves 6 A las 12 En nuestra casa De potrillos mestizos de carrera.

Viernes 7 A las 3 De la propiedad calle Esmeralda 248 al 252.

Sabado 8 A las 3 De la propiedad calle de Piedad 313 al 315

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

Y DEMAS MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Señor Don

THEODORO KOENING

Calle de Artes N. 463, altos

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Por ausentarse para Europa

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente

Sala y antesala Un juego de sala jacaranda, y seda con sus fundas compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 piano per. circular, 1 banco para piano, 1 esplendida consola, escritorio de jacarandá, y roble por dentro hamburgueses, una mesa de juego de jacarandá, óvalo marco dorado, 2 sillones negros tallados de hamaca, 1 mesita chica de fantasia, 4 cortinados completos; 1 araña cristal 4 luces para gas, cuadros, guardafuegos y útiles, floreros, adornos, alfombrado, tripe, bruselas, sala y antesala, etc etc.

Vestibulo 1 percha de pié 1 brazo cristal para gas, 2 cuadros al oleo 4 islas, 1 galeria con cortinado blanco, cortinitas de vencana, tripe de bruselas, etc, etc.

Cuarto de vestir 1 sofa y 2 sillones forro reps 1 biblioteca jacarandá 6 sillas, 1 máquina de coser garantida su marcha de «Howe», 1 galeria con cenefa de reps punzó, 1 brazo para gas bronce, alfombrado tripe bruselas etc

Comedor Un juego para comedor de nogal compuesto de 14 piezas 1 aparador con piedra marmol, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce 1 luces para gas, 1 estufa con caño, 1 galeria negra con cenefa de reps, cristales, porcelanas, cubiertos y demás enceres de comedor, adornos, alfombrado.

Dormitorio principal Un juego para dormitorio de nogal compuesto de 6 piezas, 1 rica cama camera tallada con colchon elástico y 1 id de cerda, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 corona nogal con colgadura, 2 toballeros negros, 2 galerias con cortinas blancas, 1 brazo bronce para gas, 1 juego para lavatorio, alfombrado etc. etc

Pieza de sirviente Una cama de hierro con colchon, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 caja heladera, 1 bañadera etc. etc

Cocina Una cocina económica con caño, mesa para cocina, bateria de cocina completa etc, etc

Patios Un brazo para gas bronce, 1 farol para gas de pátio, gran cantidad de plantas selectas, las campanillas eléctricas de toda la casa. O.7

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DE LA CABAÑA RAMBOUILLET

EN MORON

FUNDADA POR EL Sr D. SANTIAGO AMARAL

El Sabado 1° de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cabaña Rambouillet en Moron fundada por el Sr D. Santiago Amaral, y que se compone de setecientos animales que forman el plantel de la cabaña, el cual se compone de lo siguiente:

Padres importados de la Cabaña Imperial ovejas de vientre, borregas y corderos, y cincuenta padres de 16 á 18 meses de edad.

Tambien se venderán el campo y galpones si es que hubiera interesados, de lo contrario se arrendará por largo plazo con condiciones ventajosas

Para tomar datos sobre las condiciones de las ovejas que ofrecemos en venta, nos permitimos referirnos á los siguientes señores, quienes han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de esta cabaña:

Señores Alejandro G. Garcia, Chivilcoy—Tomás Acevedo San Nicolás—Tomás Salas, San Pedro—Cárlos Uriaste, Arrecifes—Benigno del Carril, Lobos—H. San Martin, Baradero—Pascual V. Dorna, Guardia del Monte—Ignacio R. Otero, Balcarce—Nicolás Lone, Mercedes—D. Caminos Arévalo, Lobos—Grondona Hnos, Pergamino—Lorenzo Moreno, id—Manuel M. Ruiz, Mercedes—Juan Malcolm, Luján—Diego Dodds, Chascomús—Norberto Quirno, Carlos Villate y otros

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.

NOTA—Desde el 1° de Noviembre, el Ferro-Carril del Oeste, varía su itinerario y los interesados deben fijarse en las horas de salida de los trenes.

En la estacion de Moron, habrá carruajes para los concurrentes al remate. O23

EN SEGUIDA

10 toros Durham de 12 á 18 meses de edad 6 vaquillonas id de 18 á 24 meses, potrancas y potrillos De carrera y Cleveland, procedentes de la Estanzuela de Moron

Propiedad de D. Noberto Quirno

El Sábado 1° de Noviembre (dia de fiesta) y despues del remate de las existencias de la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, procedemos á la venta de los siguientes animales nacidos y criados en el renombrado Establecimiento del Sr. D. Noberto Quirno, denominado «La Estanzuela», en Moron.

10 toros raza Durham puros de 12 á 18 meses de edad, 6 vaquillonas de la misma raza, pura y 7/8 sangre, de 18 á 24 meses de edad.

Varios potrillos y potrancas de carrera y tiro liviana, Cleveland; consideramos inútil decir nada sobre estas crias, el solo nombre del Sr. Quirno, quien no ahorra sacrificios de ninguna clase, para mejorar las de su pais, es una garantia para los criadores y pueden estar seguros que los animales que presentará á la venta, no dejarán nada que desear.

Oportunamente daremos los catálogos de los animales que se rematarán. O23

Por el mismo

De 12 toros y 12 vaquillonas

SANGRE DURHAM

2 padrillos 3/4 sangre Trakenen

Y un padrillo Cleveland

Procedentes del establecimiento "Santa Rita" Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 6 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares, procedentes de su estancia «Santa Rita» los siguientes animales:

12 toros sangre Durham—Los animales de esta estancia son el resultado de cruzamientos que viene desde el año 1850, hechos siempre con toros, puros importados directamente por el Sr. Casares de la cabaña de Sones Booth.

12 vaquillonas—De la misma sangre origen de anima los enviados por el conocido M. Phipo el año 1873 á los Sres Casares, Trelles y Escribana.

Un tronco de de semental es 3/4 sangre Trakenan.

Goethe Schiller—Ajos de negretes con yegua mestiza de Oldendorff de 2 años de eda.

Estos animales son tan parecidos que es muy dificil distinguir uno del otro, harán una de las elegantes yuntas de carruage.

Un padrillo Cleveland; de 2 1/2 años de edad tiene dos cruzas Cleveland y la última de carrera.

Oportunamente publicaremos el catálogo y avisaremos el dia que llegue este selecto lote de animales para que puedan inspeccionarlos los interesados.

EN SEGUIDA

Mazarin Potrillo entero Parcheron mestizo, alazan, nacido el 7 de Noviembre de 1875, hijo de «Percheron» sangre pura «Bayard» y yegua criolla núm. 26. Tira admirablemente, sumamente mansa y sin defectos ni maña. O24

Por el mismo

De una centralísima propiedad

EDIFIO DE TRES PISOS

RENTA FIJA 4300 ps. m/c.

Calle Piedad Nos. 313 a 315

Entre Esmeralda y Suipacha

Base ps. 400,000 m/c.

AD-CORPUS

El Sabado 8 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud por 20 vs. de fondo.

El edificio está perfectamente construido, con materiales de primer órden y se compone de una tienda de modista con 4 piezas, cocina, inodoro, patios, aguas corrientes, etc., un entrepiso con 2 habitaciones con un inodoro, primer piso con iguales comodidades, y 2° piso lo mismo aguas corrientes en todos los pisos y gas, la esca era en el centro, zaguan de baldoza de marmol pintado al oleo, lo mismo que en el frente, los pisos todos de madera y todos los cielos razos de yeso, balcones corridos, puertas persianas de cedro, en fin todo en perfecto estado y materiales de primer orden.

Esta propiedad produce la siguiente renta

Tienda	$ 1500
1er piso	« 900
Piso principal	« 1000
3er piso	« 900
Mensuales	$ 4300

Con la singularidad que ningun departamento ha estado desocupado con semejante renta, situacion tan céntrica y comercial, 400,000 ps. como base es mas que razonable.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O25

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA

NUM. 248 A 252

A la vuelta del teatro

DE LA OPERA

Y CASI FRENTE A VARIEDADES

BASE PS. 280,000

AD-CORPUS

El Viernes 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 12 y 1/2 vs. de frente al Este, por 31 vs. de fondo al Oeste, entre dos magnificos edificios nuevos flamantes y cuyas paredes laterales son medianeras.

La situacion de la finca no puede ser mas ventajosa ya sea para casa de negocio, ó para familia pues aquel barrio está cuajado de una y otra cosa debido á los teatros que existen á pocos pasos de esta casa. Aunque el edificio es un poco antiguo no obstante produce 2,000 ps. m/c mensuales pudiendo dar hasta ps. 2 500 que es lo que redituaba antes de ahora. Tiene negocio de carpinteria, otro de hojalateria á la calle 6 piezas bajas y 4 altas en el fondo, letrina, etc.

La base para la venta es de ps. 280.000 m/c. que representan un 9 p % anual de renta, que en propiedades centrales como esta es magnifico. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O30

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Jueves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, tendrán que dar garantia á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p.% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 25 CABALLOS
GORDOS Y MANSOS
DE LOS MONTES GRANDES

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño 25 caballos gordos y muy mansos Hay algunas yuntas.

ADEMAS Venderemos un coupé en muy buen estado. O22

Por el mismo
JUDICIAL

SEGUNDA TASACION

De la casa calle de Saavedra No. 87

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Base para la venta 40,000 ps mjc.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE
A LAS 3

Por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el por el Banco de la Provincia venderemos la casa arriba indicada

El terreno mide 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cent. de fondo, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, esta toda cercada de pared.

El edificio se compone de varias piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Los titulos son perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte en efectivo y el saldo en letras garantidas con la misma propiedad, lo que es una gran ventaja para el comprador. Por mas datos á la escribania de Lujo en el Tribunal de Comercio ó en nuestro escritorio Bolivar 14. O21.

Por el mismo

RETASA

De un magnifico terreno

Con 5 piezas de material

17 1/2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CALLE DE LA VICTORIA 999

A UNA CUADRA DEL ONCE DE SETIEMBRE

Base de venta 136,000 ps. m/c.

EL SABADO 1° DE NOVIEMBRE A LAS 2

(DIA DE FIESTA)

Venderemos el lindo terreno con 5 piezas de material situado en la calle Victoria N° 999 á una cuadra del Once de Setiembre, el punto mas comercial y de mas porvenir.

Este terreno mide 17 1/2 vs de frente al Sud por 65 vs. de fondo. Los titulos son de primer órden.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA

De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavala venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanus á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnino.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.

1° Tasacion 17,987 ps. mjc. 2° Tasacion 8,325 id id. 2/3 partes 6,550 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Felix Romero Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Y ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de particulares y fabricantes un gran surtido de muebles nuevos y usados á saber:

1 juego de sala, sofaes, sillones, sillas de varias clases, mesas de comedor y de luz, roperos, bibliotecas, escritorios, bancos, rinconeras, perchas cómodas, lavatorios, camas de fierro y de madera con colchon elástico, alfombras, cuadros, espejos, adornos y una infinidad de objetos que estará á la vista el dia del remate, en el patio de nuestra casa Bolivar 14. O31

Por el mismo

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

A 3 leguas del Pueblo del mismo nombre

DE UN MAGNIFICO LOTE
DE CAMPO FLOR

136 2/3 cuadras cuadradas

Formando un rectángulo de 3107 metros por 742 metros

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2/3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son: D. Tomás Lopez, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.

La clase del campo es superior.

Para ver los planos y los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 2 de la tarde. O28

Por el mismo

JUDICIAL
SEGUNDA RETASA

De dos lotes de terrenos

Situados en el pueblo de Moreno

Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Lúnes 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia diez y siete del entrante Noviembre de dos lotes de terreno de propiedad del concurso de los señores Amespil Hermanos situados en el partido de Moreno señalados con los números quince y treinta de la manzana letra A. compuesto cada lote de dos mil setecientos veinte y nueve metros ochocientos treinta y nueve milímetros cuadrados, tasando el primer lote en la suma de ocho mil ciento ochenta y nueve pesos moneda corriente con sesenta y un centavos, y el segundo en la de cinco mil cuatro cientos cincuenta y nueve pesos con sesenta y siete centavos de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de don Juan Gonzalez á quien me hallo adscripto el que firma donde tramita el concurso espresado

Buenos Aires Octubre 27 de 1879. *Juan Enrique*

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

De hojalateria, broncería

Y TALLER DE GAS

Calle de Belgrano núm. 168

Por órden de su dueño

El Martes 4 y Miércoles 5 de Noviembre á las 12

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y al contado, todas las existencias del establecimiento de hojalateria, bronceria y taller de gas, calle de Belgrano num. 168, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Artefactos para gas, arañas de cristal para gas, arañas de bronce para gas y kerosene, una gran cantidad de repuestos de cristaleria para arañas y brazos, estufas y cocinas económicas, caloríferos, 1 gran cocina de fierro, bombas de bronce surtidas para aljibe y pozo, cañerias de plomo para gas, aguas corrientes y bombas, caños de goma para regar, gran cantidad de cañoneras grandes, medianas y chicas, baños de lluvia y de asiento. Tornos de bronce y fierro para tornear, herramientas, máquinas, 1 magnífica máquina de gas pneumatica, gran cantidad de canillas bronce para agua, depósito y máquinas, un hornillo de ferreteria, caserolas, y pavas de laton negro, calderos, jarros, lebrillos, cafeteras, chocolateras, encharones espumaderas, regaderas, duchas, tarros viandas, lámparas, tubos, mechas, pico de fierro para avatorio, juegos de id, máquinas de soda, moldes de bronce jaulas de fierro, sub-tarros, balanzas, camas de fierro, mucha chafalonia de cobre, estaño, bronce, zinc, tierra de fundicion, tornos y crisoles con sus útiles adorno para escaleras parrillas de fierro estañado, picaportes de id, fosforeras de id y una infinidad de otros articulos

Ademas Mostradores, estantes y algunos muebles usados.

NOTA—Se previene á las personas que tengan algunos objetos en compostura que deben retirarlo dos dias antes del remate. O23

Ramon Garcia
JUDICIAL

De una casita, calle de Ombú N. 170

El domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Zavala y ejecucion del Banco de la Provincia.

La casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo, etc., buenos materiales. El terreno mide 6 metros 40 centimetros de frente al Este por 16 metros 80 centimetros de fondo al Oeste ó sea una superficie de 107 mts. 52 centimetros.

La tasacion importa ps 38.427 58. La base para la venta (2/3 partes ps. 21 618 38. Los títulos inmejorables, pueden verse en la escribania de D. Félix Sagasta, calle Defensa 84 Escritorio del Rematador Rivadavia 100. O25

Por el mismo

DE UNA CASITA
CALLE DE CHARCAS NUMERO 1046

El Domingo de 2 Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate y al contado la espresada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavala y ejecucion del Banco de la Provincia.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, pozo y arbolado.

El terreno mide á la calle de Charcas casi esquina 2° Bermejo 34 metros 84 centimetros de frente al Norte calle de Charcas, por 86 metros 60 centimetros de fondo al Sud, ó sea de otro frente al Este calle 2° Bermejo igual á 40 varas al primer rumbo por 100 al segundo ó sea una superficie de 2,909 metros 82 centimetros advirtiéndose que quedan 17 1/2 varas para la calle que aún no está abierta.

Su tasacion	$ 66,819 70
Base para la venta 2/3	« 44 546 48

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de Félix Sagasta, Defensa 84 Escritorio del rematador Rivadavia 100. O25

Guillermo Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202-VICTORIA-202

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos:

50 cj almidon magnolia, 50 barriles aceitunas, 40 barricas azúcar Pernambuco, 30 id id refinada, 50 cj pasas Malaga, 35 bolsas café en grano, 30 bultos té O. P. 25 cj aceite, 30 cj yerba paraguaya, 25 sobornales id id, 25 latas pasas corinto, 80 cj fideos, 30 bolsas arroz, 40 id pimienta, 30 id semilla alfalfa, 25 id garbanzos, 30 id porotos, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 rollos cabo, 30 fanegas sal de cadiz, 200 cartones 60 bolsas corchos, 50 bolsas papel astraza 30 id harina, 60 fdos tabaco paraguayo, 30 bolsas fariña, 60 bolsas papel de astraza, 30 latas fósforos sordos, 40 latas dulce, membrillo 80 id id jalea, 100 id id guayaba, 50 bultos pez de palo, 50 frasqueras ginebra, 50 cjs oporto, 10 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelanas, 50 cjs doc. chairas, 20 bordalesas vino francés, 25 latas cafe molido, 40 bolsas papel astraza, 15 cjs aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 20 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 25 tercerolas aguardiente 25 bordalesas vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 35 vino seco, 10 cascos coñac, 30 cj ajenjo, 25 cjs champagno, 30 cj jerez, 2 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino frances, 25 frasq ginebra, 25 cjs vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension. Nota Remate de comestibles y bebidas, en todos los Viérnes como llueva O28

Nicandro Dorr
JUDICIAL

DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de una casa situada en San José de Flores calle Colon formando esquina á otra sin nombre teniendo por linderos la del Sr. D. Felipe Arana el Sr. Estevarena y los Sres. Terreros distante una cuadra de la Capilla nueva, y ó de la calle Real, perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Maria Salomon contra D. José Maltanne.

El terreno consta de 15 vs, 20 cts. de frente al Oeste ó sean 30 metros 483 milímetros por 52 vs 35 cts. de fondo al Este ó sean 45 metros 335 milímetros. El edificio se compone de 4 piezas altas y 4 bajas, galerias, sótano calzados con material techos de baldosas, piso de tabla, cocina, pozo, etc., tasado en todo en la suma de 99 67 $ m/c, base para la venta sus 2/3 partes que son 66050 $ m/c.

Por mas pormenores Alsina núm 79. O20

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL

En el Partido de la Magdalena

Cuartel 5° donde se efectuará la venta

El Jueves 27 de Noviembre

A las 11 de la mañana

De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:

AL CONTADO

116 vacas al corte	á 270	ps
155 yeguas	« 80	«
1654 ovejas	« 40	«
3 caballos	« 200	«
2 redomones	« 250	«

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Dña. Felipa Seorra de Cufre, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 80 en la oficina de Gallardo. O19

Ebbeke y Diekelmam

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Yeguariza, lanar y caballos mansos

En el Cuartel 4° del Partido de

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps 250 cada uno 21 bueyes id 500 id id 216 yeguas al corte id 50 id id 54 caballos de silla id 250 id id, 1050 ovejas al corte id 35 id id 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 800 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2/3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzo de pino, ñandubayes sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA Las ovejas no tienen sarna ni manchas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarrona.

Por mas informes á la escribania de don Faustino Miñones calle Defensa número 60 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Eujenio Blanco
JUDICIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

De un terreno con edificio

PARAJE INMEJORABLE

Perteneciente á la testamentaria

De D. Rafael Vermengo

Tasada en todos sus ramos en la suma de 66,650 ps. mjc. Base para la venta las 2/3 partes ó sean 37,767 ps. mjc. Títulos garantidos

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Rosa, el terreno indicado con su edificio compuesto de una buena casilla con 2 piezas bajas y 3 altas todo construido en madera techo de zinc sobre tablas y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantillos, puertas, vidrieras, balcones etc. etc.

Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.

El terreno mide 15 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 144.

El todo está tasado muy bajo 56650 ps. mjc. siendo las 2/3 partes la base para la venta.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribania del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolivar 28 O17

Eduardo San Martin

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Domingo 9 de Noviembre

A LA UNA DEL DIA

Procederemos á la venta, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana Acevedo de Lopez, de tres casitas situadas en la ciudad de Chascomús y cuyo detalle es el siguiente

1° Haciendo frente á la calle Soler, cuartel 2°, compuesta de dos piezas de material con techos de zing y rebocado en cal, cocina de madera techo de zing y demas comodidades. El terreno se compone de 21 vs. de frente al Este, por 80 de fondo, cercado de duelas y postes de ñandubay, árboles, plantas etc. El todo tasado en 17,000 $ y retasado últimamente 12,500, siendo las dos terceras partes, base para la venta 8 333.

2° Haciendo frente á la calle Juarez, con 65 vs. de frente al Oeste por 37 de fondo, cercado y plantado como el anterior, con dos piezas de material, techos de zing y rebocado en cal, pozo de balde etc. tasado en 16 000 ps. y retasado en 10,000 base para la venta 6,667 ps.

3° Calle Washington, esquina á la de Arenales, con terreno de 42 vs. de frente al Sud por 45 de fondo, cercado de ladrillo, duelas y ñandubay, una pieza de material, techo de azotea y rebocada en cal, cocina, pozo de balde, plantas, etc. tasada en 18,500 ps. retasada en 9,800 base para la venta 6.533 pesos.

Para ver los titulos, en Buenos Aires Escribania de don Nicanor Repetto y en Chascomús, el Escritorio del Rematador.—El remate tendrá lugar en las mismas casas que se venden donde estará la bandera.

NOTA—El señor juez ha dispuesto que el comprador, deposite en poder del Rematador, el 10 p % del valor de la venta, en el acto de firmar el boleto de compra-venta. O30.

José Rossotti

De un terreno en el partido de las Conchas conocido por el Rincon de Lopez. El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Banco de la Provincia, dicho terreno que perteneció antes á D. Tomás M. Dongall, despues á los SS. Stephen y Vomwalder y hoy al Banco de la Provincia, quien me ordena. Dicho terreno mide 150 vs. de frente al Este, por 260 vs. de fondo al Oeste lindando por su frente al Este, despues del espacio de la ribera, con el Rio de las Conchas; por el Norte, tambien despues del espacio de la Ribera en el Rio Lujan; y por el Sud y Oeste con D. Juan Milbery. Tasacion ps 49 998 mjc base de venta ps. 33 382 mjc. Sepan los que aspiran á hacerse de esta pichincha, que existe en Buenos Aires ranos hechos en Londres para hacer en ese terreno el [illegible], siendo su posicion inmejorrbie y la mas elevado de ese partido. La venta se efectuará en el mismo terreno y habrá botes á disposicion de los concurrentes en la punta del muelle del Tigre, donde estará la bandera de remate. Para ver los títulos y enterarse de todos los pormenores, ocurrir á la escribania de D. Angel J. Blanco, en el Tribunal de Comercio.

NOTA—El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto, 5 0/0 en seña, como garantia de la compra. O30

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL

AD CORPUS

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

Calle de Cuyo 272 al 278

FORMANDO ESQUINA

A la de Esmeralda núm. 158 al 172

Frente al SKATING RING

A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES

Primera tasacion 1.510,357 ps. 5 cents. mjc

Segunda tasacion 1.333,132 " 54 " "

2/3 partes base de venta

888,755 PESOS M/C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvares de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografia del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents mjc, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos mjc.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del expediente, tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Por el mismo

JUDICIAL

La magnífica y valiosa

PROPIEDAD

Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623

Frente á la Plaza de Lorea

Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. mjc.

2/3 partes base de venta 776,820 $ 10 cts. mjc.

Renta mensual 7500 ps. m/c.

AD CORPUS

El Miercoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en con dominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 10 cents de fondo al Norte, igual á 2,170 metros 98 cents cuadrados, y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una muebleria de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cocheria, y de una casa baja para familia No 623

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos mjc.** y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos mjc.**

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribania de Mauricio Ortiz calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O14

Pedro N. Blanco

DE UNA CASA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle de San Antonio N. 119

A una cuadra de la plaza del mismo nombre Y á 3 cuadras de la Estacion Tres Esquinas

El domingo 2 de de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar esta linda casa edificada á la moderna con 5 piezas entabladas con contramarcos en todas las puertas una gran portada en la antesala las puertas con falleba, el pátio embaldozado con un gran corredor, los techos tambien embaldozados, una verja que divide el segundo patio donde hay una cantidad de árboles frutales, una gran cocina con campana de 6 vs. de largo por 50 vs. de ancho gallinero, pozo y letrina.

El terreno se compone de 12 1/3 vs. de frente al Oeste, por 55 vs. de fondo al Este.

Tasacion 105.000 ps. mjc. 2/3 partes 70.000.

Títulos perfectos. O26

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

Una manzana de un magnifico

TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Base de venta 150,000 ps.

El Lúnes 10 de Noviembre á las cuatro de la tarde, venderemos el precioso terreno situado á una cuadra de la gran estacion del Tramway Caridad Buenos Aires, con frente á las calles Herrera, Salsipuedes y Salta (donde estará la bandera) empedradas, con gas, aguas corrientes inmediato al puerto, mercado de frutos, Ferro-carril, rodeados de magnificas quintas. Haremos la venta en lotes ó el todo, al gusto del comprador.

El terreno se recomienda por si solo. Títulos de primer órden. Por informes al rematador Maipú 24. Estudio Dr. patio de 3 á 4 de la tarde. O26

P. Taramasqui y Ca.

A las 3 de la tarde

El dia 2 de Noviembre remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y por ejecucion seguida contra D. Pablo Pacheco por la sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo.

Una chacra con el No. 78 compuesto de 24 cuadras lindando á S. Ochacra No 79 S. E. chacra No. 64 N. O chacra No. 62, y al N. E. chacra 77.

La chacra esta tasada, tasada en	$ 24,000
Un rancho barro techo de paja 12 No. 14	« 1 800
Id id id id	« 600
Una cocina ladrillo y barro techo de paja con su horno de material	« 200
600 ladrillos de cal	« 120
	28,520

No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 19,014 $

Por mas pormenores al rematador—Las Flores Octubre 4 de 1879. O24

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio Tedin procederé á vender en remate público el 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, una finca perteneciente á la testamentaria de Martin Petrotti, edificada en los solares letras A. y B. de la manzana No. 67, compuesto de 3 pieza y una cocina techo de fierro, el terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 11,845 $ mjc, no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes que es 7,630 $ siendo el remate al contado.

Por mas informes á el rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O24

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procede[r]emos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No. tasada á 300 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps. 5,200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No. 71 pertenecientes á la misma testamentaria:

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 5 0, un galpon 500, un horno de material 50, un pozo de balde con brocal de material 300, treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15, veinte y siete higueras á 10 270, treinta parraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos mostasilla á 0 rls. 186, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, álamos á 2 ps. 7 730, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, diez y ocho tijeras álamo á 3 ps. 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes sauce en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J. y K. de la manzana No. 3 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13,334.

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

Eulogio Cuenca

¡¡TERRENOS EN ALMAGRO!!

Parroquia de Balvanera

EL PARAJE MAS PINTORESCO

Que existe en el Municipio

60 varas de frente por 50 de fondo

Formando esquina

A 1 cuadra del tramway Lacroze

A 2 cuadras de la Estacion Almagro

Se venderá el todo ó en tres lotes de 20 por 50

Base para la venta 1500 ps. la vara

Costó hace poco 3200

El Sábado 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, vendeé en un lote ó en tres, al gusto de los compradores, estos espléndidos terrenos cuya estencion se compone de 60 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, formando esquina. Estos terrenos rodeados de lindisimos edificios y exelentes familias, su situacion no necesita mencionarse pues quedan sobre la espaciosa calle de Gaona, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril y de toda clase de negocio, lindos almacenes, tiendas, y con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos, á una cuadra de dicho terreno, En fin, vayan, veánlo, y se convencerán de lo que és. El dia del remate se conocerá facilmente el terreno por la bandera que estará fijada. Escrituras superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra, el 3 0/0 del importe, que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. O23

Por el mismo

GRAN TERRENO MUY CENTRAL

Calle Venezuela al lado del núm. 674

entre Sarandi y Rincon

18 varas de frente por 80 de fondo

Con frente á la calle Venezuela y Méjico

Base para la venta 4.000 ps. vara

El mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé este lindísimo y central terreno situado en el centro de la ciudad, rodeado de lindisimas casas de familia, á una cuadra del tramway de ida y vuelta, este lindisimo terreno tiene frente igual á la calle Venezuela y Méjico, así es que se presta para una gran barraca ó corralon con salida á las dos calles. Tambien se puede vender este lindo terreno con 18 vs. de frente á cada calle con 40 de fondo ó como quieran los compradores. Pedimos pasen á ver dicho terreno y se convencerán de lo bien situado que se encuentra, está todo cercado de pared, con portones á las dos calles con calles empedradas. Este terreno han ofrecido 1000 ps. mjc. de alquiler, pero el dueño no ha querido porque quiere venderlo. Escrituras superiores, todo comprador entregará el 4 p. % al firmar el boleto de compra que se descontará al firmar la escritura, por mas datos al rematador, Victoria 150 altos. O20

Por el mismo

De una linda casa muy central

Alta y baja

Con 10 habitaciones

calle de Europa 213

Entre Perú y Chacabuco

Base para la venta 130,000

Dá de alquiler mensual, 1,200 pesos

Tramway por las dos calles

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé la linda casa arriba anunciada edificada á la moderna, casa alta y baja con 6 habitaciones cada una, cocina y letrina. La casa baja tiene lindisimas ventanas balcones todas las piezas con pielos razos de yeso tanto la alta como la baja. La casa alta tiene su gran balcon corrido que toma todo el frente, escalera de mármol y 1 gran puerta de calle de cedro en fin la casa costó hace muy poco tiempo 210,000 pesos, hoy se venderá pasando el precio de la base porque hay necesidad, el barrio es de los mas centrales, rodeados de lindísimas casas de familia y por vias de tramways. Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 p% al firmar el boleto de compra, que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos)

Augusto Bullrich

JUDICIAL

EN EL TIGRE

DE LA MAGNIFICA ISLA

"ENRIQUE"

SOBRE EL RIO LUJAN

Con magnificas plantaciones

Tasacion pesos 22,255 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps 15,503 mjc

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Roberto Hotten, la preciosa Isla "Enrique" situada en el Tigre margen derecha del "Rio Lujan" con magnificas plantaciones de duraznos, membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho y etc etc.

El terreno se compone de cuatro cientos cincuenta varas de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por el Sud-Este tambien Rio por medio con D. Guillermo Sandoval.

Esta Isla es conocida por la isla Enrique Alves, es terreno alto y muy fertil su base de venta es sumamente baja. vale mas el plantio que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la estacion del Tigre, Hotel Champion, donde estará la bandera.

Por mas datos á escritorio 31 San Martin ó á la oficina e Peres Gomez, Defensa 88. O23

M. Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

DE UN LINDO TERRENO

Con 5 piezas antiguas

DE MEDIA AGUA

En la calle de Lujan N. 35

Esta calle nace en la de Defensa

Entre las de Independencia y Estados-Unidos

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alsina y Da. Encarnacion Rodriguez Flores de Alsina

DE ORDEN DE SUS HEREDEROS

Base para la venta ps. 80,000

El Miércoles 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El terreno arriba designado compuesto de 10 30/100 varas de frente al Sud por 41 20/100 de fondo. La situacion es inmejorable, pues está ubicado en lo mas alto de la barranca que mira al Rio, cojo panorama domina desde el fondo. Tiene cinco piezas antiguas de material de media agua, pozo y demas oficinas.

Los títulos son irreprochables y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 86 O20

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

El Viérnes 31 de Octubre

A LAS 12

Venderemos un especial y veriado svrtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Lienzos, brines
Alpacas, creas,
Uso doméstico, paños,
Géneros de vestidos,
Cotonada, grisetas,
Percales muchas clases
Casimires, camisetas,
Medias, gambronas,
Calzoncillos, pañuelos,
Camisas de percal,
idem blancas, coco.
idem negro, punzó,
idem blanco,
Oxford, bordate,
Carderoy, angolas,
Merinos, muselinas,
Crinolinas, rasos,
fajas, pañuelos de seda
Tohallas muchas clases,
Abanicos, medias,
Corsets, galatea,
Colchas blancas,
Percalinas, coleta,
Tela de Asia,
Mantas puyas, pellones, festones,
Tiras bordadas, merinos, percales

Y muchos otros articulos que estaran a la vista.

O29

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Josefa Lopez de Martinez

Base para la venta 22,550 $ mjc

22 1/2 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina

El Viérnes 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1ª Instancia Dr D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc. cercado de pared tres de sus costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene ademas, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que cerrará de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca y en caso de no quererlo así, ella sera levantada al estenderse la escritura

NOTA—El comprador dejará en seña el 5 p% sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 altos, ó á la escribania de Lacasa Defensa 84 O20

Remates á la vuelta

Waldino O. Ponce

JUDICIAL

El 1° de Noviembre dia de fiesta

DE UNA CASA CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile y Tacuarí

Tramway al frente

A las 4 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 510 milits.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA:—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA AREA DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LUJAN

A 15 cuadras de la Estacion del F. Carril

El campo se compone de 47 1|2 cuadra cuadrada.—El edificio consta de 5 piezas de material 3 de ellas de material techos de teja francesa, y 2 de paja, pozo, cocina y letrina, tasado sumamente bajo como para venderse, tasacion 80,400 ps. mjc. base de venta 2,3 partes 53,600 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Petronila Peralta de Gutierrez contra Don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.—Linderos por el frente Don Meliton Romero, por el Sud Don Juan Gonzales, por el este Don Jesus Roldan y por el Oeste con Don Eduardo Caseg. NOTA Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero, Perú 441. o21

Por el mismo

JUDICIAL

El Martes 11 de Noviembre

A las 2 de la tarde

DE UNA CHACRA

De 20 cuadras cuadradas

A 5 cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas y un galpon, 4 de material techo de teja francesa y 2 de quincho con techo de paja, pisos de ladrillo y rebocadas en cal, el terreno consta de 600 varas igual á 519 mts. 60 cts. de frente por 750 varas igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadra de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda 1 500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces en almacigo de injerto, duraznos de 1|2 cuadras cuadradas, 28 higueras, 1 pero, 15 acacios, 12 cuadras mas ó menos cuadradas de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 pies de parra y toda cercada de álamos, sauces y alambre.

Fué tasada en ... 248000

Retasada en ... 171,200

Y hoy la base de venta es 91.500 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don ... Barca contra doña Josefa Bernaldes y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Sallustiano J. Zavalia, el espediente tramita por la oficina de ... Romero, Defensa núm. 86, 3er patio.

NOTA Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero. Perú 141 O21

Por el mismo

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde

EN LUJAN

A una cuadra

De la plaza Colon de una hermosa Quinta

Base de venta 15,000 ps mjc.

OJO! OJO!

Por órden de su dueño

Esta quinta mide su estension de 84 vs. de frente por 300 ... de fondo, el edificio consta de una pieza y un horno á ... mas hay ... arboles frutales, linda por dos rumbos con don Estevan Prado, por otro lado con don Esteban Pa... y por su frente con la testamentaria de Suarez

Nota Esta propiedad es conocida por de Romairone y mandada vender por órden de su dueño los títulos son á satisfaccion del comprador, el que compre dará una garantía de ... al recibir el boleto de venta, por mas informes al martillero Perú 141 O?

Gomez, Constenla y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

A media cuadra de la plaza del pueblo de

SAN FERNANDO

20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras

CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

Por el mismo

JUDICIAL

CALLE DE JUNCAL 351

De una hermosa casa

TASACION 89,522 PESOS MJC.

Base de venta 59,681 ps.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badaraco contra Ambrosetti una hermosa propiedad situada en la calle de Juncal núm 351 cuyo terreno y edificio se compone

El terreno mide 8 metros y 80 centimetros de fondo al Norte, su edificio consta de 7 hermosas piezas cocina, letrina, aljibe, pileta 1 pieza mirador. Esta propiedad fué tasada en la suma de 89 522 ps. mjc, y la base para la venta, es la suma de 59 681 ps mjc.

Nota El comprador entregará al firmar el boleto, un cinco por ciento sobre la compra. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA

EN LA CIUDAD

Calle de Juncal número 349

TASACION 68,256 ps. mjc.

Base de venta 45,504 ps. mjc.

El domingo 9 del estrante mes de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Seccion Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badaraco contra Ambrosetti, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone d 8 metros y 60 centímetros de frente al Sud por 48 metros y 55 centímetros de fondo al Norte y su edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y una ... azotea, cocina, letrina, aljibe, pileta etc.

La tasacion de este edificio asciende á la suma de 68.256 ps. mjc y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 45-504 ps mjc.

Nota El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un cinco por ciento como seña. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo

MUEBLES, MUEBLES &

El Viérnes 31 del corr'te

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA

FLORIDA 130 Y 132

Por liquidacion de varios anticipos

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan.

Un aparador cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer, 1 aparador, id 1 mesa de trinchar, id 1 mesa de comer, id 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cama id con dosel celestes de seda, 12 sillas de nogal, para comedor, 1 cama de nogal, 1 ropero de id id, 1 riquisimo escritorio ministro (jacarandá) 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 lavatorio de nogal, 6 mesas de noche; sillas etc. Gran cantidad de objetos de adorno, cuadros, espejos, armas etc. Un buen surtido de sombrillas de seda, polvos del Dr. Bom para los dientes, agua de id, opiat etc.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles, y objetos que se le remitan para vender. O29

José Lopez Villarino

JUDICIAL

De una espléndida casa-quinta

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 3 1|2 á 4 1|2 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran verja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|2 vs. de ancho por 196 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Base de venta 25,000 ps. mjc.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dñ. Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 83 y 1|2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fijada la base para su venta de 25.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O22

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapateria, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 61.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1|2 de íds, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones botellas varias clases y una factura de tienda merceria y almacen. S30

Por el mismo

Magnolias fuscata, una coleccion de rosas. El Viérnes 31 á la 1 en punto.—En nuestra casa Perú núms 96 y 98

Venderemos magnolias, fuscata, id grandiflora, araucarias, rosas, y muchas otras plantas. O29

Por el mismo

Canarios cantores, mirlos, gallos y gallinas blancas, patos, palomas. O28

El Viérnes 31 á las 2 en punto—En nuestra casa Perú Nos 96 y 98.

Venderemos canarios cantores, zorzales, calandrias, mirlos, gallos y gallinas blancas, patos con copete, palomas, romanas y mensajeras. O29

Por el mismo

De noche, el Juéves 30 á las 7 en punto—En nuestra casa Perú núms. 96 y 98.

Alhajas, metales blanco, abanicos, champagne, por liquidacion de una factura, venderemos un buen y variado surtido. O20

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

En el gran porvenir

DE BUENOSAIRES

"EL RIACHUELO"

LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr Juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, Da Dionicia Fourcade de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud Paraje elevado, precioso ... para construir allí un Edén por los baños ... medios de comunicacion de que dispone, para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la construccion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Dr. Huergo, aquello tiene que transformar esto en ... y la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente

El edificio en gran parte esta destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable

El terreno en forma ... mide en su superficie de 4009 varas cuadradas. La tasacion total importa 625,008 $ mjc. Las dos terceras partes base legal para la venta ... Los señores ... tomando agua, el tramway de la Boca y el F. C. del Sud

El remate lo hará ... en la misma barraca. Rogamos ... a hora.

NOTA El comprador entregará ... en nuestro boleto de venta, ... ps mjc. O4

Estévan Facio

JUDICIAL

EN DOLORES

El Jueves 30 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Juez de Paz del Partido

Venderé en remate público, una finca perteneciente á D. Juan Ruiz por ejecucion seguida contra este por D Juan Sartori Su tasacion es de 30 000 ps. mjc. base para la venta las 2|3 partes. Esta finca está situada en la calle Ramirez y San Luis, se compone de dos piezas y zaguan techos de azotea, pisos de baldoza y tabla, sótanos en las piezas, cocina, techos de teja y ladrillo, fogon, pozo de balde con brocal de fierro, letrina de material, cercado todo de pared, esta propiedad está recien construida. El terreno en que esta edificada es de 25 varas por costado. El remate se efectuará en la misma finca donde estará la bandera O22

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

El Juéves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé en remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.

Una area de campo situada en el cuartel 16 de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo. Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Peredo y Oeste con don Pedro Ituro, tasado en la cantidad de 10,000 $

60 yeguas tasadas á 80 $ una.

102 ovejas id á 25 $ una

Base para la venta las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en el mismo local. O22

E. y R. Eastman

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS

INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano

TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 84 cts.

8 3|4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldozados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al tomar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. S25

Pedro I. Lopez

¡Buen remate judicial!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

Formando esquina á las calles

Rivadavia y Ferro-Carril

En el sin rival pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ mjc Sus dos terceras partes y como base para venta son 151.000 ps. Posecion inmediata, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (no es fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 10 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocurrase á la Escribania de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente rodita de 1,800 á 2000 ps. mensuales

Martiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 30 del corriente á las 12 se rematarán á mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

20 bcas azúcar, 30 bcas yerba paraguaya superior, 30 cjs vermouth, 25 bcas nueces, 20 cjs almidon, 15 tarros pimenton, 50 cjs descarozados, 40 frasqueras ginebra, 80 cjs aceite italiano, 15 bras maní, 50 cjs velas esteárinas, 20 bsas porotos, 100 cjs anis, 100 latas dulce, 30 cjs bacalao, 20 bsas café, 40 cjs pasas de Málaga, 50 fdos papel astraza, 5 canastos loza 50 damajuanas anisado, 10 bcas cigarros paraguayos, 30 cjs té en paquetes, 20 latas galletas, 20 cjs id suelto, 10 bcas cerveza, 25 cjs fideos, 80 id cerveza inglesa, 15 id coñac, 10 id cristales, 10 cascos vino seco, 10 id coñac, y otros artículos. O25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Y LO EN EL EDIFICADO

Situado en el partido del

ALMIRANTE BROWN

A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 500 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80.475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 53 650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribanía de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, colsta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O24

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

Del almamacen

LA PAMPA

De órden del señor Juez Comisario, Don Rafael Escuña, del concurso formado á Don Domingo Corneille.

El dia 30 del corriente mes de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistente en yerba, azúcar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferreteria, hojalatería, talabarteria, maderas, fierro, cascos y cajones vacios, esteras, quinqués y por último todas las existencias de la casa que por su mucha estencion no se detallan.

Por mas pormenores al rematador, Perú núm. 27, Dolores. O21

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

El dia 10 de Noviembre á las tres de la tarde.—En el hotel DE FRANCIA

CALLE RIVADAVIA—DOLORES

De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA de CAMPO á CUATRO LEGUAS de DOLORES é inmediata al Ferro-carril del Sud en su PROLONGACION A MAIPU.

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa; cocina y una pieza de material, techo de fierro—cocina y cuarto para peones—un gran galpon techo de paja—Una quinta como 7 cuadras alambradas, con ñandubay, con alfalfa y árboles.

UNA CASA

Como para negocio, de material, techos de fierro, compuesta de dos cuerpos de edificios, con cinco piezas.

DOS PUESTOS

De quincho y techo de paja.

LA BASE para la venta será de 360,000 pesos mjc., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.

No recomiendo el campo porque por sí está recomendado y mas por la proximidad del Ferro-carril. Las escrituras están en debida forma,

Por informes al rematador en su casa calle Perú 27.—Dolores. O21

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 53 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó tasado en la baja suma de 50,400 ps mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72 O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA FINCA

Situada en el pueblo

DE SAN VICENTE

CALLE DE PEZOA Núm. 2

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue El terreno mide 42 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 á techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 26,667 $ mjc base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. O9

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O28

H. Baizan

JUDICIAL

De una casa en Moron

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Tinote El Sábado 1° de Noviembre á las 12 del dia de una casa en Moron, bien edificada, á 1 1|2 cuadra de la Iglesia y á igual distancia de la plaza, calle de Alvear lindando con don Felipe Acosta, D. Juan Palacios y testamentaria de don Serapio Vidaña, dá ganas de reir al mencionar el precio en que ha sido tasada porque ni con el tiempo de los Reynoses valian esos precios las propiedades

El pormenor y tasacion es como sigue

El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, tres lindas piezas hechas á todo costo, incluso una linda sala con dos hermosas ventanas de reja su zaguan correspondiente, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldozados cocina letrina y pozo de balde el todo ha sido tasado en la miseria de 21,461 y la base para la venta son 14,300 ps., ahí tienen demostrado de una manera clara que la base no cubre ni el valor de la cocina, pozo y letrina. Así es que no está á la altura del ningun tiempo porque jamás se han dado propiedades de valde

Mas pormenores al rematador Bolivar 1°. O28

Por el mismo

DE 41 LOTES DE TERRENO

DE RECHUPETE

DE LA QUINTA QUE FUE

DE D. BERNARDINO RIVADAVIA

El que fundó las Escuelas

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, espléndido terreno en remate, la manzana que está deslindada por las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea. Ha llegado el momento de que mas de cuatro salgan con su gusto comprando un terreno tan lindo por muy poco mas que nada, segun que el propietario actual no va á sacar ni el valor de los intereses del capital que empleó en ellos, supóngase que le costó en el año de 1873 las friolera de TRES MILLONES y medio de pesos, que agregando los intereses hasta hoy resultaria 5,000,000 de pesos, así es que desde ya puede estar seguro el dueño que las esperanzas de sacar lo que le cuesta, han desaparecido por completo.

Alerta pues los que conocen ese paraje y que saben que por allí no hay otro terreno para vender mas que ese. Es una gran manzana de terreno todo cercado de pared y colocada en el verdadero centro de la ciudad y á una altura que desde la superficie del suelo se domina toda la ciudad de Buenos Aires. Los interesados serán obsequiados con un gran lunch que les aseguro que hace tiempo no se las han visto mas gordas; debo prevenir que el propietario es uno de aquellos viejos antiguos que no entran por nada en las farsas modernas y que hasta la tumba conservan su honor y honradez; hago presente estas circunstancias para que comprendan que el remate es legal y que no hay mas límite de la conciencia de martillero que es bastante gastada.

Porque quisiera con el alma invitar á todos los habitantes de esa gran ciudad á que concurrieran al remate á fin de mostrarles lo desinteresado y caballero que es el dueño de la tierra que se va á regalar en dia designado. Los interesados deben aprontarse, para eso se les deja bastantes dias de tiempo para que el q' no tenga el dinero pronto lo pida al Banco de la provincia, seguro que el Presidente sabiendo que es para el objeto indicado, no se los negará.

Por mas informes y planos de martillero, Bolivar 71. O29

Por el mismo

El Domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde dos hermosos terrenos; aparentes para una gran barraca, ó galpones para la estacion, molino ó casas particulares.

A un pé du estacou 11 de Setiembre como dicen los portugueses, situado en la calle de Cuyo entre las de Bermejo y otra sin nombre. Uno compuesto de 50 vs. de frente al Norte por 63 de fondo, y el otro de 52 vs de frente al Sud por 100 de fondo, terreno sumamente alto, aparente para todo lo que se indica al principio de esta. Se previene que estos terrenos se van á rematar á la mas alta postura y sin límite de ningun género, porque la dueña que es una persona bastante formal ha comprometido su palabra de honor, diciendo de q' la venta tenga lugar á lo que den los interesados, con ese motivo no tiene mas remedio que tener fé en el martillero que es un pícaro y en la dueña que aprecia mas su palabra que todo el oro del mundo. Hago presente tambien señores que el cambio de la Estacion del Parque al 11 de Setiembre, es un hecho y que muy pronto comenzarán los trabajos y una vez empezados, el terreno que voy á rematar valdrá barritas libras de oro entonces me alegraré mucho que el que compre se coloque á la altura del Presidente—He dicho.

Mas pormenores á la secretaria del rematador, Bolivar 47, donde se encuentra el subterráneo. O28

Por el mismo

El Domingo 2 de Noviembre á las 5 de la tarde, de una casa antigua, con bastante edificio. Situada en la calle de Victoria núms. 1420 y 1422 frente mismo á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 21 vs. de frente por 70 de fondo por el costado Oeste tiene un gran galpon de 32 varas de largo por 7 de ancho y una pieza mas, todo en buen estado que actualmente dá buen alquiler, una linda huerta poblado de árboles todos de fruta riquísima, cocina, letrina y pozo de balde. Se previene que la venta se hará en un solo lote ó en dos como lo exijan los interesados, la mencionada propiedad se presta para una gran barraca y para el efecto ya tiene los galpones; esta remate se hará con el fin de meter un pato al horno que está demasiado gordo y como tiene el verano tienen los dueños la creencia que se hecha á perder con el calor.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. O28

Por el mismo

El mártes 11 de Noviembre á las 2 de la tarde de un terreno para chacra compuesto de 80 cuadras de 150 vs. por costado, situado á 30 cuadras de la estacion Moreno hácia el Norte, lindando con D. Rosario Careo, Rufino Maldonado, Ignacio Maldonado y la testamentaria de D. Pascual Rios Rodriguez. El mencionado campo tiene algunas otras mejoras que no se detallan pero que estarán á la vista. Se previene que el propietario está dispuesto á venderla con una condicion muy ventajosa porque está conforme con recibir la mitad al contado y la otra mitad á plazos, así es que aun cuando el comprador no tenga el todo de lo que importe el remate, no será un inconveniente para que no se quede con el campo. Atencion que los campos están subiendo cada vez mas, y muy escasos son por esos parajes. El remate tendrá lugar en la estacion Moreno é en el mismo campo, para lo cual habrá carruages en la mencionada estacion para conducir á los interesados al dicho campo para que lo vean.

Mas pormenores al rematador Bolivar 71. O28

Tomas J. de la Torre y Zuñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 23 de Noviembre

A las 2 en punto

Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 413 cents. de frente por 43 mets 3 cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 50 sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 mts 990 cents de frente por 28 metros 866 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 67. O18

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De la casa esquina Lorea y Caseros

Con tramway á las 2 calles

Tasacion 65,653 pesos mjc 2|3 partes 43,760 iden idem

Produce 650 pesos mjc de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caceros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldozados, un horno y cuadra de panaderia, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

Por el mismo

El mismo dia á los 4 en punto

El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha

Tasacion 35,000 pesos mjc.

2|3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 40 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

¡Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hara sino hubiese interesados por el todo.

Por otros datos al rematador, Victoria 64. O24

Por el mismo

Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caceros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos mjc.

2|3 partes 36,444 id id.

El Lúnes primero de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 80 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centesimos de fondo al Este, con tres hermosisimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

Por el mismo

Particularmente

Se vende el terreno esquina, calle de Montevideo y Temple ocupado por un tambo.

Para tratar y mas detalles al rematador, Victoria 64. O24

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En la Boca del Riachuelo

EN EL MEJOR LOCAL

CALLE OLAVARRIA

Formando esquina á Necochea

Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 159,934 ps. 55 cts. Base para la venta 2|3 partes 106,6?? ps mjc. Títulos garantidos

El juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo; situada en la Boca del Riachuelo calle de Olabarria núm. 130 al 138 formando esquina á la calle Necochea núm. 84 y 86.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldozas, tirantes de madera dura, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de baldozas en patio y de tablas encima del de baldoza, en las piezas altas, puertas vidrieras y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el piso bajo y de balcones en los altos, etc. etc.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste.

El todo esta tasado en la cantidad de 159,934 ps 55 cent siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por mas datos á los martilleros 28 Bolivar para ver los títulos Escribania del Sr. Andrade. O?7

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnífica casa

CALLE PERU NUM. 151 y 153

ALTOS Y BAJOS

FRENTE A LA LEGISLATURA

Lo mas central de Buenos Aires

Perteneciente a la testamentaria

DE D. M. E. RIGLOS

En Venta AD CORPUS

RENTA SEGURA

BASE DE VENTA

465.000 PS. MJC.

TITULOS GARANTIDOS

El Martes 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms 151 y 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran aljibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zócalos y escaleras de mármol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

Uno de los pueblos mas lindos del Oeste

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSE JOAQUIN REZABAL

Y doña Francisca Ugarte

Calle de San Martin núm. 44 á 50 Con grandes tiendas—Renta buena y segura Todo cercado de pared—Retasada en la suma de pesos mjc 51,496 50 Base para la venta las 2|3 partes pesos moneda corriente 38,331

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm. 44 á 50, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, edificio de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo reborado, cocina y demás dependencias necesarias

Esta propiedad da una buena renta, está ocupada por grandes tiendas O18

A CONTINUACION

De un lindo terreno

DE LA MISMA TESTAMENTARIA

Formando esquina

FRENTE A LA VIA FERREA

A dos cuadras de la Estacion

Retasado en 16,000 ps. mjc.

BASE PARA LA VENTA 6,667 ps

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Itapirú, terreno alto propio para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, sembrado con buenas plantas.

El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda

Los títulos de ambos son garantidos, para verlos, ocurrir á la escribania de Victorica y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. O18

Por el mismo

REMATE DE UN SALADERO

EN BARACAS AL SUD

Terreno de D. Pedro Sansat

EN UN LOTE Ó EN VARIOS

AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Habrá coches gratis á disposicion de los concurrentes del lado del puente de Barracas

El Domingo 2 de Noviembre á la una de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al contado de todas las existencias existentes en dicho establecimiento, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un galpon con techo de hierro galvanizado y piso de madera, un galpon, techo madera y fierro, pies de madera, cuarenta y cinco barriles, con quinientos medios postes ñandubay, novecientos cincuenta tijeras álamo, dos corrales y una manzana con setecientos veinte y cinco medios postes, un brete completo, zorras, etc., dos tranqueras etc., una prensa con tres cajones etc. una balanza, mesa de charquear, carretillas de mano, baldes, barriles, pipas, pipones, palas, encerados, ganchos, tirantes de pino y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta se hará, en uno ó mas lotes al gusto del comprador. El desarme y estraccion de los efectos, será por cuenta de los compradores quienes deberan verificarlo dentro de tres dias, contados desde el dia de la venta, salvo que esta se hiciera toda en un lote y el comprador le conviniese seguir con el establecimiento en el local en que se encuentra por arreglo que hiciere con el dueño del terreno.

En el dia del remate, habrá coches gratis á disposicion de la concurrencia, del otro lado del puente de Barracas para trasportar á los interesados: los coches saldrán á la una en punto del puerto.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. O29

Por el mismo

DE GRANDES MAQUINAS

COMO PARA ASERRAR

A VAPOR

En la Boca del Riachuelo

Casa de los Sres Corti Riva y Ca.

Camino de la ribera

El Lúnes 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Hipólito Serrós, todas las máquinas y sierras á vapor como para la esplotacion de maderas del Chaco, y cuyo pormenor en globo es como sigue:

Una gran máquina á vapor vertical, tasacion 87,500 2|3 partes 25,000, 1 id sierra id id id ... 8,550 $ mjc 2|3 partes 12366, 1 sierra llamada sin fin, tasacion 3000 pesos mjc 2|3 partes 2000, 2 bancos de sierra circulares tasacion 19200 ps. mjc 2|3 partes 12800, unas ruedas para zorras, tasacion 1000 ps. mjc, 2|3 partes 666.

AGUEAS—Una gran cantidad de útiles difícil de detallar por su mucha estension

NOTA—Todas las máquinas estan completas y en perfecta condicion para funcionar.

Estas máquinas tienen de costo mas de 250,000 $ mjc. y se han hecho las tasaciones tan bajas por que hay que vender.

Un ingeniero competente ha hecho un detalle minucioso del empleo, accion y movimiento de estas grandes máquinas y cuyo detalle que tenemos en certales pueden recojer los interesados en nuestra casa Bolivar 28, y en la de los Sres. Corti Riva y Ca. en la Boca del Riachuelo donde están las máquinas. O30

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Juéves 30 del corriente á la 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un completo surtido de mercaderias, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, utiles de libreria, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de ..., trajesitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 3 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como sigue.

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O30

Avisos

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 69 esquina Piedad.

A 28 permanente

MAXWELINA

Especifico para curar la sarna

LIBRE DE VENENO

SIN RIESGO ALGUNO

La mezcla debe usarse un poco mas que tibia

100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT

Una libra de especifico para 21 cuartas de agua

PUNTOS DE VENTA

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca. Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Carmen de Areco.
Armendaris Orcoyen y Ca. Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarroba hermanos, ciudad y campaña.

S v 30 N d. p. m.

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES

Dbre 27 Dbre 1879

A LA NUEVA SOMBRERERIA

FRANCESA Y ARGENTINA

ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552-PIEDAD-554

O11v11N

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mjc docena

Retratos abrillantadas porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79 esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

O22 perm

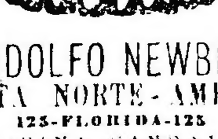

RODOLFO NEWBER

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y da lecciones de teoria de música, de canto, de piano, de viola, de guitarra, de declamacion y de música, la profesora habla español, portugues, italiano, frances y genoves. Reside en la casa de las Piedras num 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno

O2 v 2 N

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS.

J18 perm.

EL CIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LA LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche

Tarifa de precios

Extracion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps: limpiar la dentadura dandole su blanco natural 40 ps. Emplomar los dientes ó muelas careadas con plata, platina ó pasta blanca 50 ps En oro convencional. Por colocar un diente apibot sobre la raiz sin dolor 80 ps. La plancha de cauchus d'ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mis locaciones tan preciosa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una seccion 20 ps Se vende el frasco cuesta de Elixir Nervino á 20 ps. O15v15N

OJO INDUSTRIALES

Se necesita un socio con poco capital ó garantías, para dar impulso a una fabrica y elaboracion de vinos finos y comunes.

El negocio promete y puede dar un buen interes. Dirigirse bajo sobre á las iniciales O. M en la oficina de esta imprenta. O25 v31

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gatarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglissa, Chivilcoy—Terroba Hnos Mercedes Dentngotiff, Azul y Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Micboo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.
Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|3

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162 MAIPU 162

Perm

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y C

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201-CALLE ALSINA-201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas france... é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201 Buenos Aires. S2 Perm.

LIQUIDACION

La Industria Barcelonesa

149--Buen-Orden--151

Muebleria, Tapiceria, y Colchoneria

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala de jacarandá é imitacion de fantasia, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo ilustrar los nandos, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante O16v16N

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el art 20 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

Número de alhajas

850	624	837	1000	2221	2782	2836
3067	30.0	4270	4597	4665	4783	5048
5033	5672	5690	6074	6153	6224	6990
7180	7280	7297	7299	7405	7609	8259
8326	8349	8498	8672	8880	9026	10161
10276	10207	10322	10357	10372	10388	10452
10461	10517	10540	10542	10552	10599	10620
10628	10646	10674	10722	10794	10804	10812
10828	10805	10860	10902	10994	11018	11020
11020	11030	11080	11082	11083	11163	11218
11310	11328	11352	11356	11422	11427	11450
11751	11838	11907	11909	11971	11992	12080
12264	12218	12388	12498	12514	12560	12615
12603	12715	12750	12780	12790	12832	12901
13073	13074	13082	13119	13121	13122	[illegible]
13172	13204	13208	13293	13310	13321	13325
13362	13368	13370	13475	13510	13537	13562
13585	13594	13625	13681	13743	13769	13788
13896	13924	13910	13935	14069	14127	14102
14260	14274	12281	14293	14340	14343	14362
14450	14483	14525	14750	14788	14824	14919
15005	6812	12359	11528	12368	9161	11125
11360	11669	12251				

Objetos varios

5447	6074	6324	8063	9709	10505	10560	10507
10782	10910	11318	11708	12535	12700	12814	13000
13075	13255	13269	18526	13583	18058	13975	14453
14626	14863	8471	10291	5859	10647	10874	11725
11060							

—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879—*Edüardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergara*, Secretario.

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98 Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Meliton Edondo se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Marcetti, que queda depositado en la oficina del estado de graduacion de créditos por el término de quince dias á fin de que puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires Octubre 24 de 1879—*Joaquin Leyva*, oficina Perú 130. O20v5N

Juzgado de Paz de Ranchos Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Flores para que en el término de seis dias á contar de la fecha comparezca ante este Juzgado á fin de ser notificado de una providencia recaida en el espediente q' por cobro de arrendamientos le sigue *D. Marcelino Funes* en representacion de don Manuel R. Martinez, bajo apercibimiento de seguirsele la causa en rebeldia y entenderse los estrados del Juzgado.—Ranchos, Octubre 25 de 1879.—*Pedro Monasterio*, Juez de Paz. O28 v2n

Por disposicion del señor Juez Correccional Doctor Don José D. Bosner, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias para que comparezcan dentro de seis á don Luis Moncargo, á estar á derecho en los autos que por injurias por la prensa le ha promovido don José Garcia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 23 de 1879 *Antonio Vieytes*. o28 v30

Se cita á los herederos y acreedores de los cónyuges don Lorenzo Perafan y doña Marta Martinez, por órden del señor Juez de lo Civil doctor Zavalia, á efecto de que comparezcan ante su Juzgado en el término de 30 dias de la presente ... á hacer valer sus derechos en forma bajo el apercibimiento que hubiere lugar, Los autos testamentarios de los referidos finados tramitan por la secretaria de don Miguel Repetto á la que estoy adscripto Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynos*. o28 v28n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José Maria Rosa, en la demanda seguida por D. José Vidal contra don Juan Viscar por cobro de pesos se notifica al demandado por medio del presente edicto el siguiente auto Buenos Aires, Octubre veinte y dos de 1879—Autos y Vistos Al segundo punto del escrito de f12 por lo que resulta del precedente certificado del actuario declarase rebelde á don Juan Viscar notificándose esta resolucion por edictos durante seis dias en los diarios La Prensa y El Nacional, al tercero como se pide y désele intervencion al Ministerio de Menores Rosa—Ante mi. José Martin—Buenos Aires, Octubre 27 de 1879. *Juan Cárlos Poncé*. O 28 v4n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pajorl ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por su Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado, bajo el apercibimiento que corresponda—Mercedes, Octubre 23 de 1879—*Manuel Matuderca*—Escribano Secretario. O26 v26 N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracin, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Noviembre, bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, de la casa situada en la calle de Piedad núms. 232 y 234 formando esquina á la de Maipú, y tasada en la suma de 44 160 ps. mjc. por haberse así ordenado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Enrique S. Quintana, contra D. Patricio Martinez, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Juan Lisse*. O26v11n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaria de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879. —*Luis Arguero*, Escribano Público O28 v23 n.

forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de

Por medio del presente y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se notifica á don José Sala por el término de 6 dias la providencia recaida en los autos que sobre rendicion de cuentas le sigue la testamentaria de don José Beraldo, que tramita por la Secretaria de don Miguel Repetto á la que me hallo adscripto, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 17 de 1879. Al 1er punto no habiendose discutido las responsabilidades impuestas al Procurador Aurrecoechea por el uso que ha hecho del mandato y no siendo por lo tanto pertinente hacerse la declaratoria que se pide, no ha lugar sin perjuicio de las acciones que esta parte crea competirle. al 2° por el que resulta del certificado de f 68 declarase rebelde al demandado, Sala á quien se hará saber esta providencia por edictos en dos diarios durante cinco dias—Zavalia—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—*Justiniano Reynoso*. o25 v30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Siguays, doña Rita Baries y doña Carmen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1800 ante los escribanos Boado y Muntilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda*. O3v8 n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879. *Avelino Rolon* O28 v28 N

El Dr. D Justo P. Ortiz Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Fesc, para que ya sea como herederos ó ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, é intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar por derecho.—Dolores octubre, 16 de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villaubrille* Escribano Secretario. O21v21N

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Rosa Mattos de Astorga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 1879 *Avelino Rolon*. O29v2N

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Barú, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar en derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879 *Clodomiro Gallardo*. O22v22N

Por disposicion del Sr Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 30 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes, de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano público. O18v18n

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miquel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miquel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. S19v29 N'bre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2° patio) O10v10n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Avila, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S S por intermedio de la secretaria que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*Saturnino Garcia*—Defensa 83. O26 v26N

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llama y emplace por el término de 30 dias á contar desde la presente publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Bispoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y secretaria de don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 15 de 1879—*Ricardo M. Wright*. O16 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. José Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan R. Gasolo sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879. *Mariano Cabral*. O25v28n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que este señalará á la mensura, de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientos veinte ... *Avelino Rolon*. O23 v28 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*José Fernandez*, Victoria número 62. O11v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se considiren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 2° patio. O9v9N

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia dies y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 609 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud por veinte varas igual á dies y siete metros treinta y dos centimetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dies pesos mjc no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon*. S30v30Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa ... de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre ... los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre de 1879—*Avelino Rolon*. O2v2N

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Meyer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879.—*Eduardo L. Durao*. O18v26

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagneres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribo.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Valentin Ramirez y Da. Luisa Cabrera de Ramirez, D. Manuel y Da. Saturnina Ramirez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879—*Federico Mendez*, Escribano Público. O21v21N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera; se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). O v7 7n.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Lucía Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Cané*.—Juez de Paz. O18v18n

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*— O5v5n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Buñuo Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Mariano Cabral*. O8v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Mari Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de la Secretaria D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muños y D. Lisandro Barrada, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el precitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral*. O3v2N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solana de Dudgean, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se ha adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldia, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral*. O14v14 N.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Rocá, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y el cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y proveniente de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá con arreglo á derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*—Juez de Paz Sustituto. O24v24n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. Maria Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Erausquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificaran se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 10 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O12v12N

Se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lezica; cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*.—Juez de Paz Sustituto. O24v24n

Juzgado de Paz de Belgrano.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879—*José M. Sagasta Isla*. O10v10N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*.—Secretario. O12v12n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de ensolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M Wriht*. O13 v2 N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Fris, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.—*Avelino Rolon*.—Escribano Secretario. O7 v17n.

Se hace saber á don Francisco Borzone por el término de 10 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio de la secretaria de don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84 á la que me hallo adscripto; á notificarse en la providencia recaida, en la ejecucion seguida por don Mariano y doña Fortunata Tabares contra don Miguel Mitchelle, condominio y á constituir domicilio legal: bajo apercibimiento de que si no comparece se le declarará rebelde del juicio—Buenos Aires, Julio 8 de 1879—*Carlos Varangot*, Escribano Público. O31 v31.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado, por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Zenon Palma*. O21 v21 n.

A los señores Juan y Felix Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente al establecimiento del que suscribe, en el partido de la Loberia, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado; previniéndoles si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.

Partido de Loberia Moro, Octubre 20 de 1879.—*Benigno Macias*. O21 v21 n